



Centro de Documentación,  
Información y Análisis

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

# Minorías latinas en la elección presidencial de EU, 2008.

Lic. Alma Arámbula Reyes  
Investigadora Parlamentaria

Lic. María Paz Richard Muñoz  
Asistente de Investigador

Octubre, 2008.

# **Minoras latinas en la elección presidencial de EU. 2008.**

## Contenido

	Pag
Resumen Ejecutivo	4
1. Elementos para la explicación del fenómeno: antecedentes en la migración	5
1.1. El sufragio de las minorías	5
1.2. La migración América Latina-Estados Unidos	8
1.3. Definiciones para chicano, latino e hispano	11
1.4. El papel de la Iglesia Católica	12
1.5. Datos de población migrante	14
1.6. Para la construcción de una identidad latina pan-étnica	15
1.7. El papel del idioma	16
1.8. Visiones comunes en la construcción de identidad	17
1.9. Grupos culturales híbridos	18
1.10. La última fase de la migración: la ciudadanía y la participación política	19
1.11. Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense	23
1.12. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo, Comunitarismo y Multiculturalismo	27
1.12.1. Multiculturalismo: conceptos y tipos de sociedades multiculturales	31
1.13. Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos uninominales	33
2. Elementos estadísticos y censales que describen la minoría latina	40
2.1. Censo de EU, 2000	40
2.1.1. Perfil demográfico	40
2.1.2. División de la población por estados	40
2.1.3. Idiomas	41
2.1.4. Raza	41
2.1.5. Categorías raciales	42
2.2. Estimados Nacionales de la Oficina del Censo de EU, en 2008	44
2.3. Datos del Consejo Nacional de Población, Conapo, México	53
3. Elementos hemerográficos que describen las inclinaciones del voto de esta minoría	68
4. Información en las páginas oficiales de los candidatos y sus partidos, dirigidas a la minoría latina	68
4.1. Elección presidencial. Resumen de resultados en encuestas: McCain vs. Obama. 25 septiembre 2008	68

4.2. Partido Demócrata y su candidato Obama	72
4.3. Partido Republicano y su candidato McCain	75
5. Notas en Ingles	76
Conclusiones	83
Bibliografía	88
Indice de Tablas	
1. Empadronamiento por raza en once estados del sur, 1960, 1970 y 1980 Porcentaje de población en edad de votar, empadronada	8
2. Población hispana o de origen latino	15
3. Estimates of the Population by Race Alone or in Combination and Hispanic Origin for the United States and States: July 1, 2007	49
4. Estimates of Change for the Minority Population for the United States and States and State Rankings: July 1, 2006 to July 1, 2007	51
5. Número de condados y población de origen mexicano residente en Estados Unidos por estado de residencia, 1990 y 2000	53
6. Población de 15 años o más nacida en México residente en Estados Unidos por características laborales, 1994 - 2003	55
7. Población de origen mexicano de 15 años o más residente en Estados Unidos por características laborales, 2000 - 2003	57
8. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características demográficas, 2000 - 2003	59
9. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características sociales, 2000 - 2003	61
10. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1900 – 2003 (Miles de personas)	62
11. Población nacida en la entidad federativa, según lugar de residencia, 1990, 2000 y 2003	63
12. Población nacida en México residente en Estados Unidos por características sociales, 1994 - 2003	64
13. Población nacida en México residente en Estados Unidos por entidad federativa de nacimiento, 1990, 2000 y 2003	65
14. Población nacida en México residente en Estados Unidos por características demográficas, 1994 - 2003	66

Indice de Anexos

*Anexo 01 Minorías son más de la mitad de población en uno de cada diez condados de EU, 09 de agosto de 2007*

*Anexo 02 Las minorías étnicas se empiezan a hacer con Estados Unidos. 10 de Agosto de 2007.*

*An 03 Crece el número de votantes latinos en EU. 26 de diciembre de 2007*

*An 04 Minorías raciales cobran mayor papel en elecciones en EU. 01 de*

*febrero de 2008*

*Anexo 05 Latinos y negros, minorías enfrentadas. 07 de febrero de 2008*

*Anexo 06 Obama, la esperanza de América Latina. 15 de febrero de 2008*

*Anexo 07 Latina, 15% de la población total en EU. 03 de mayo de 2008*

*Anexo 08 McCain y Obama quieren el voto hispano. 14 de julio de 2008*

*Anexo 09 Perlas electorales. 03 de agosto del 2008*

*Anexo 10 EU: importa el voto latino, mas no define elección presidencial. La comunidad hispana que tiene derecho a votar corresponde al 8.9% del padrón. 10 de agosto de 2008*

*Anexon 11 Para el 2050 las minorías serán mayoría en Estados Unidos. 14 de agosto de 2008*

*Anexo 12 Un tercio de los estadounidenses serán latinos en 2050; las minorías, mayoría en 2042. 14 de agosto de 2008*

*Aexon 13 Latinos, serán minoría dominante en EU en 2050. 14 de agosto del 2008*

*Anexo 14 En 2042, los blancos ya no serán mayoría en Estados Unidos. 14 de agosto de 2008*

*Anexo 15 Los blancos dejarán de ser mayoría en EE UU en 2042. 15 de agosto del 2008*

*Anexo 16 Cuando los blancos sean minoría. 19 de agosto de 2008*

*Anexo 17 La igualdad racial, a prueba. 24 de agosto del 2008*

*Anexo 18 Demócratas y republicanos: Posiciones opuestas en inmigración. 04 de Septiembre de 2008*

*Anexo 19 Los hispanos demócratas y republicanos tienen metas en común, 05 de septiembre del 2008*

*Anexo 20 Libran candidatos batalla en español por migración, 18 de septiembre de 2008*

*Anexo 21 La mitad de los latinos de Estados Unidos dice que vive peor que hace un año. 18 de septiembre de 2008*

*Anexo 22 Agobia a hispanos crisis en finanzas. 19 de septiembre de 2008*

## **Resumen Ejecutivo**

Historicamente, la presencia de migrantes mexicanos al territorio estadounidense ha tenido impactos, de muchos tipos. Pero en esta ocasión se revisa el crecimiento de la presencia de la población mexicana como primera minoría en Estados Unidos, frente a las elecciones presidenciales de este próximo noviembre 3 del 2008.

Para ello se aborda desde 5 apartados: el primero con los Elementos para la explicación del fenómeno: antecedentes en la migración. Con 13 subapartados, se reviza a profundidad aspectos relevantes al sufragio de las minorías y la migración América Latina-Estados Unidos, en donde esta presencia ha sido denominada de varias maneras: chicano, latino e hispano. Abordamos también el papel de la Iglesia Católica y del idioma como elementos de construcción de identidad en los grupos culturales híbridos. En esta última fase de la migración que es la ciudadanía y la participación política, se trajo al caso el Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: donde se concluyen aspectos relevantes de la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano, en el sistema político estadounidense.

Se continuó con la presentación de los Elementos Estadísticos y censales que describen la minoría latina. El Censo de EU, para el año 2000 con Perfil demográfico, División de la población por estados, Idiomas, Raza y Categorías raciales. Posteriormente los Estimados Nacionales de la Oficina del Censo de EU, en 2008 que generaron una base estadística de planeación al interior de las campañas presidenciales en curso. Finalmente los Datos del Consejo Nacional de Población, Conapo, México. Para ello resultará de utilidad al lector guiarse por el Índice de Tablas

Un tercer aspecto Elementos Hemerográficos que describen las inclinaciones del voto de esta minoría. 22 notas periodísticas ordenadas temporalmente desde *el 09 de agosto de 2007, al 25 de septiembre del 2008.*

El apartado 4. Información en las páginas oficiales de los candidatos y sus partidos, dirigidas a la minoría latina, presenta los Resúmenes de resultados en encuestas: McCain vs. Obama. 25 septiembre 2008, la información del Partido Demócrata y su candidato Obama y del Partido Republicano y su candidato McCain.

Finalmente algunas notas en inglés relevantes al tema en cuestión

La elección aun no se lleva a cabo y los contendientes modifican a diario sus estrategias de incidencia a cada uno de los grupos por los que se lucha por su voto. Las encuestas indican una diferencia variable y no hay manera de que, en este momento se profile un claro ganador, por lo que el papel de cada grupo que conforma la democracia estadounidense, hará sentir su participación y peso respectivo. Pero no lo sabremos hasta el día de la elección, ejercicio democrático histórico para nuestro país vecino del norte y socio comercial.

# 1. Elementos para la explicación del fenómeno: antecedentes en la migración

## 1.1. El sufragio de las minorías

En Estados Unidos, las minorías sufrieron por la negación de sus derechos políticos. Aunque la 15a. enmienda constitucional de 1870 acabó formalmente con las barreras raciales para el voto, la vigencia efectiva de este derecho tanto para los negros sureños como para las minorías de otras razas en otras áreas del país, no ocurrió hasta la aprobación del Acta por el Derecho al Voto, en 1965. La 15a. enmienda específica que “el derecho al voto de los ciudadanos estadounidenses, no será negado ni disminuido por Estados Unidos o cualquier otro estado por causa de raza, color, o previa condición de servidumbre.”<sup>1</sup>

La segunda sección de la enmienda otorga al Congreso poder para poner en vigencia la legislación y forzar al cumplimiento de esa política. Sin embargo, varias leyes aprobadas por el Congreso en la década de 1870, que trataban de poner fin a actos de violencia e intimidación para disuadir a los ciudadanos negros a votar, fueron interpretadas con estrechez de criterio por la Suprema Corte, y no resultaron efectivas.<sup>2</sup>

Los estados sureños utilizaron una cantidad de métodos para prevenir el voto de las minorías:

-Uno fue **el impuesto** que debían pagar **para empadronarse**. Aunque a menudo parecía tratarse de una suma nominal, el impuesto constituía tal carga para la gente de escasos ingresos, que convertía en lujo el acto de votar, no sólo para los negros, sino también para los blancos pobres. A menudo, el impuesto debía pagarse meses antes de la elección y por lo tanto, también eliminaba a los que recién inmigraban al distrito, o a ciudadanos olvidadizos, que no pagaban a tiempo.<sup>3</sup>

-Otra estratagema era **el examen de alfabetismo** por el que se exigía a los ciudadanos demostrar su capacidad para leer e interpretar un documento específico, tal como la constitución estatal o federal. Si se consideran los problemas que a menudo enfrentan los jueces para ponerse de acuerdo en la interpretación de providencias constitucionales, este requisito, aún en los casos en que se administrara con justicia, era difícil de pasar, y en muchos estados sureños los empadronadores obraban de mala fe. Además, algunos estados intentaron exceptuar a los blancos de esta condición, especificando que los hombres que ya habían sido empadronados para una fecha

---

<sup>1</sup> CONWAY, M. Margaret. La participación política en los Estados Unidos. Col. Ciencias Políticas, No. 13 Ediciones Gernika. México, 1986. ISBN 968-6642-48-X, pag. 125.

<sup>2</sup> Richard P. Claude, *The Supreme Court and the Electoral Process* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1970), 53-63. Citado en: CONWAY, M. Margaret. La participación política ..., *Op Cit.*, pag. 126

<sup>3</sup> Para mayor información sobre la utilización del impuesto al empadronamiento para excluir a los negros del sur, ver V.O. Key, Jr., *Southern Politics* (New York: Vintage, 1949), cap. 27. Citado en: CONWAY, M. Margaret. *Idem*

determinada, lo mismo que sus hijos y nietos, podían continuar votando, pero eventualmente la Suprema Corte denegó esta cláusula, que fue conocida como la del "abuelo".<sup>4</sup>

-Una tercera argucia para evitar que los negros sureños voten fue **la utilización de "primarias blancas"**. Una vez terminada la reconstrucción, el Partido Demócrata fue el dominante en la mayor parte del sur. Por ello, el punto decisivo en el proceso electoral, era la convención partidaria para la nominación del candidato, o elección primaria. En 1923, Texas aprobó una ley diciendo que solamente los blancos podían votar en las elecciones primarias de los demócratas. Fue abolida por la Suprema Corte en 1927,<sup>5</sup> pero entonces la legislatura texana pasó otra ley otorgando al Partido Demócrata la facultad de aceptar o no a sus miembros, y actividades dentro del partido. En 1932, la Suprema Corte la abolió.<sup>6</sup> Otros estados sureños también adoptaron medidas similares. Sin embargo en 1941 la Suprema Corte dictaminó que las elecciones primarias están sujetas al control federal porque son parte integrante del proceso electoral, y determinan las alternativas de que disponen los votantes en la elección general; en 1944, las "primarias blancas" constituían una violación a la 15a. enmienda constitucional.<sup>7</sup>

-También se utilizó **la violencia** para que los negros del sur no pudieran votar. Durante la Reconstrucción, se organizó la sociedad secreta del Ku Klux Klan, entre cuyas principales actividades estaban las de amenazar o someter a actos de violencia y coerción económica a los ciudadanos negros que pretendieran ejercer sus derechos políticos y civiles.<sup>8</sup> Estas prácticas continuaron hasta bien avanzado el siglo veinte –en realidad, en algunas áreas del sur, persistieron incluso hasta después de haber sido aprobada el Acta por el Derecho al Voto en 1965-.<sup>9</sup> Por la misma, constituye un crimen federal amenazar, intimidar, coaccionar o intentar amenazar, intimidar o coaccionar a alguien, para evitar que ejerza su derecho a votar.<sup>10</sup> Desgraciadamente, sin embargo, un clima general de intimidación, especialmente cuando se usa la amenaza de venganza de tipo económico, es difícil de salvar, y de comprobar en la corte.

Líderes políticos sureños, cuyos intereses se veían favorecidos excluyendo a los negros de una participación efectiva, trataron de evitar la protección federal a sus

---

<sup>4</sup> *Guinn v. United States*, 238 U. S. 347 (1915), y *Lane v. Wilson*, 307 U. S. 263 (1939). Para comentarios respecto a estos casos, ver Claude, *Supreme Court*, 74. Para mayor información sobre los orígenes y el uso de la "cláusula del abuelo", ver Key, *Southern Politics*, 535-539. Citado en: CONWAY, M. Margaret. La participación política ..., *Op Cit.*, pag. 126

<sup>5</sup> *Nixon v. Rerndón*, 273 U. S. 536 (1927). Citado en: *Ibidem*. pag. 127

<sup>6</sup> *Nixon. v. Condon*, 286 U. S. 73 (1932). Citado en: *Idem*

<sup>7</sup> *U. S. V. Classic*, 313 U. S. 299 (1941) y *Smith v. Allwrihth* 321 U. S. 659 (1944). Citado en: *Idem*

<sup>8</sup> David M. Chalmers, *Hooded Americanism: The First Century of the Ku klux Klan, 1865-1965*, 2a. Ed. (New York: Franklin Watts, 1981); Arnold S. Rice, *The Ku Klux Klan in Politics*, Southern Literature and History Series, No. 65 (Brooklin: Haskell Booksellers, 1972); y William Gillette, *Retreat from Reconstruction, 1869-1879* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1979), 25-28, 52-55. Citado en: *Idem*

<sup>9</sup> Commission on Civil Rights, *Political Participation* (Washington D.C.: Government Printing Office, 1968), parte III, cap. 7 Citado en: *Idem*

<sup>10</sup> Secciones 3 y 11b del Acta por el Derecho al Voto, de 1965, 79 Stat. 437, 42 U. S. C. 1973. Citado en: *Idem*

derechos. Una forma fue el uso de una tradición de indefinidos debates en el Senado para anular la legislación sobre los derechos civiles, por medio de vericuetos legales. Cuando los demócratas obtuvieron mayoría en el Congreso en 1932, los sureños utilizaron su liderazgo en los comités internos para bloquear este tipo de legislación.

Otro mecanismo fue la condición del Partido Demócrata, que se mantuvo en vigencia hasta 1936, que un candidato presidencial debía contar con dos tercios de los votos de la convención para ganar la nominación, lo que otorgó al sur un veto efectivo en el proceso de nominación presidencial del partido.<sup>11</sup>

La negativa sistemática a otorgar derechos políticos básicos a las minorías, fue blanco de ataques cada vez más intensos ante las décadas de 1950 y 1960. Cuatro leyes nacionales, una enmienda constitucional, extensos litigios, y vigorosa acción coercitiva por parte del gobierno federal, constituyeron parte de un amplio esfuerzo para asegurar el derecho al voto a todos los ciudadanos. La primera ley sobre derechos civiles que se puso en vigencia en esta era moderna, fue la de 1957, que autoriza al procurador general a acudir a la corte en defensa de individuos cuyo derecho al voto haya sido interferido con pretexto de su raza. Por ejemplo, si un ciudadano negro intentaba empadronarse en un condado sureño, y subsecuentemente lo despedían de su trabajo, el procurador federal podía solicitar amparo para que se lo devolvieran. Pero esos procedimientos debían seguirse en la corte del distrito federal en cuya jurisdicción había tenido lugar la intimidación, y algunos jueces federales se mostraban muy lerdos para actuar en estos casos. Además, las víctimas de actos discriminatorios dudaban antes de involucrarse en procedimientos legales. El Acta de 1957 también estableció la Comisión de Derechos Civiles y la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia y extendió la jurisdicción de las cortes federales de distrito, para casos civiles. De todos modos, ello resultó efectivo para asegurar el derecho al sufragio de los norteamericanos.

En consecuencia, en 1960 se puso en vigencia otro estatuto sobre derechos civiles, otorgando al procurador general derecho de establecer querellas contra los estados, lo mismo que contra individuos específicos, como los empadronadores locales.<sup>12</sup> Se consideró que esta expansión de la autoridad federal era necesaria porque en algunos estados los empadronadores habían renunciado y no habían sido reemplazados, de manera que no existían responsables a quienes perseguir para acabar con las prácticas discriminatorias. El Acta de 1960 también autoriza a las cortes federales a nombrar jueces de voto, cuya misión consiste en empadronar personas en un condado determinado, si la corte considera que en ese lugar existe práctica discriminatoria.<sup>13</sup> Sin embargo, el problema es que los remedios debían

---

<sup>11</sup> Para ver algunos comentarios a esta regla, y su rechazo, consultar Austin Ranney, *Curing the Mischief of Faction* (Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1975), 75-76. Citado en: CONWAY, M. Margaret. La participación política ..., *Op Cit.*, pag. 128

<sup>12</sup> Para ver el contenido de esta ley, y la de los Derechos Civiles de 1957, ver House Committee on the Judiciary, *Civil Rights Acts of 1957, 1960, 1964, 1968 (As Amended through the 93rd. Congreso, First Session)*, 93o. Congreso, 1a. sesión, 1974. Citado en: *Ibidem*. Pag 129

<sup>13</sup> El acta también exigía que las constancias de la elección, los padrones y los registros de las urnas, se guardaran durante 22 meses, y previo pedido, que se suministraran al procurador general.



aplicarse sobre la base de casos aislados. A menudo, los procedimientos eran sumamente lentos, y algunos jueces federales sureños se mostraban muy remisos a hallar un patrón de discriminación. Por ello, la ley de 1960 no logró acabar con la discriminación racial ante las urnas.

Mediante al Acta de Derechos Civiles de 1964, el Congreso intentó asegurarse de que las pruebas de alfabetismo, allí donde se impusieran, se administraran con justicia. La ley exigía a los estados establecer un conjunto uniforme de estándares, procedimientos y prácticas para administrar las elecciones. El haber completado sexto año de primaria debía considerarse suficiente prueba para empadronarse a fin de acudir a una elección federal. En los casos en que debían utilizarse estas pruebas, tenían que administrarse personalmente, por escrito; con copia del examen y de los resultados devuelta al individuo sometido al mismo, dentro de los 25 días, y otra copia para los archivos oficiales de la oficina empadronadora.

Sin embargo, estas previsiones tampoco acabaron con el abuso en estos exámenes y otras tácticas discriminatorias. Por lo tanto, el Acta por el Derecho al Voto de 1965 los suspendió para todos los estados o condados en donde menos de 50 por ciento de la población en edad de votar estuviera empadronada, a partir del 1º de noviembre de 1964, y autorizó el nombramiento de personal federal para evaluar la capacidad de las personas deseosas de hacerla en esas áreas. Las personas aptas debían ser empadronadas y copia de las listas enviadas a los funcionarios electorales del estado. Aunque la ley iba a tener una vigencia inicial de 5 años, en 1970 se prorrogó por otros 5, en 1975, por 8, y en 1982, por 25 años.<sup>14</sup>

La ley y sus sucesivas prórrogas han resultado muy efectivas en la lucha contra la aplicación discriminatoria de las leyes electorales. Las diferencias raciales en la proporción de población en edad de votar que se ha empadronado, han declinado mucho, aun cuando todavía no se han eliminado totalmente. (Ver Tabla 1. Empadronamiento por raza en once estados del sur, 1960, 1970 y 1980).

Tabla 1. Empadronamiento por raza en once estados del sur, 1960, 1970 y 1980  
Porcentaje de población en edad de votar, empadronada

	Blancos	Negros
1960	61.1	29.1
1970	56.0	43.5
1980	65.8	56.5

Fuente: Oficina de Censos, Statistical Abstract of the United States, 1982-1983 (Washington, D. C.: Govenunent Printing Office, 1984) 488. cuadro 799.

## 1.2. La migración América Latina-Estados Unidos

El fenómeno de la migración proveniente de los países latinoamericanos en poco tiempo alteraría no sólo la política exterior, si no tambien la seguridad nacional y

<sup>14</sup> Para ver una breve historia de estas prórrogas: "Voting Rights Act Extension Cleared for President Reagan", *Congressional Quarterly Weekly Report*, junio 26, 1982, 1503. Citado en: CONWAY, M. Margaret. La participación política ..., *Op Cit.*, pag. 129

hasta el perfil demográfico en Estados Unidos. Es por eso que organizaciones, fundaciones y asociaciones entre otras, auspiciaron e impulsaron estudios regionales interdisciplinarios con el objeto de mejorar el entendimiento y la comprensión de una zona geográfica como lo es América Latina, los estudios se dirigieron a las universidades e institutos lugares claves porque en ellos se encuentran las élites del conocimiento. Asimismo se hace evidente en este artículo la problemática de un sinnúmero de individuos que día a día ingresan a la Unión Americana en busca de un mejor nivel de vida ante los acontecimientos bélicos y la pobreza extrema de su lugar de origen.<sup>15</sup>

El interés por América Latina va en aumento, así lo refleja el dato de que en 1965 se desarrollaron 310 investigaciones sobre América Latina en diferentes universidades estadounidenses, comparadas con las 60 se efectuaron en 1958; se desarrollaron investigaciones de contrainsurgencia, tomando como base las ciencias sociales en casi todas las universidades y, se duplicaron los intercambios estudiantiles con América Latina. La Fundación Ford, por ejemplo, consideró a la universidad, como lugares donde era muy importante penetrar, porque en ellas encuentran las élites del conocimiento. La estrategia global de este programa contenía el siguiente razonamiento:

*... primero, gracias a los programas de intercambio, un número suficiente de latinoamericanos norteamericanizados regresaría a sus países de origen y educaría a un creciente número de compatriotas; segundo; esa gente formada en Estados Unidos tendría una orientación ideológica bastante favorable a los intereses norteamericanos, transmitiéndosela a sus alumnos para que pudiera crearse un proceso de desnacionalización; tercero, los individuos que han recibido tal formación tienden a perder identidad nacional, reduciendo así el temor a la formación de ideologías nacionalistas extremas y disfuncionales.<sup>16</sup>*

Si bien los movimientos migratorios de América Latina hacia Estados Unidos ya comenzaban a ser visibles, con excepción de la migración mexicana que es mucho más añeja, éstos no se encontraban entre las prioridades de los latinoamericanistas que van a tener un nuevo auge cuando la Revolución cubana se declara socialista. Los empresarios, el Departamento de Estado y las Fundaciones sintieron amenazado *su* continente y *su* mercado,<sup>17</sup> por lo que se comenzó a canalizar grandes cantidades de dinero a las universidades para reforzar y establecer nuevos Centros de Estudios Latinoamericanos, como parte de la estrategia estadounidense de seguridad nacional; Stanford, Harvard, Columbia y otras universidades de prestigio formaron a especialistas que asesoraban a los políticos además con la idea de que los Estudios Latinoamericanos "[...]tendrían la obligación de proporcionar información, coordinar programas e investigaciones sobre América Latina, proveer de

---

<sup>15</sup> RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos en el contexto de los estudios latinoamericanos, en: LATINO AMERICA. Revista de Estudios Latinoamericanos. Num 37, 2003/2. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pag. 358

<sup>16</sup> Malone Dumas y Basil Rauch, America and World Leadership, 1940-1965, New Cork, appleton-tury-Crofts, 1960. Citado en: RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*

<sup>17</sup> Cursivas del autor

especialistas al gobierno y a los grupos financieros, y perpetuar conocimientos así como la ideología oficial a las futuras élites y a toda la población.<sup>18</sup>

Sin embargo, las constantes oleadas migratorias, que ya estaban propagándose en ese país otorgándole una nueva fisonomía, eran abordadas por trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos y antropólogos a quienes se les dejaba tal responsabilidad, aunque los latinoamericanistas se encontraban ausentes, sin llegar a pensar que la migración proveniente de los países de Latinoamérica alteraría, en muy poco tiempo, no sólo su política exterior, sino hasta el concepto de seguridad nacional.<sup>19</sup>

A los académicos chicanos les comenzó a interesar de sobremanera América Latina, aunque América Latina no se interesara en ellos. México y Cuba polarizaron su atención, así como los problemas surgidos en las naciones tercermundistas. La creciente emigración los puso frente a la realidad no sólo de la existencia de un *México de afuera*, sino de una *América Latina en Estados Unidos*, o de unos Estados Unidos latinoamericanizados. *La era de la migración* llegó de lleno a ese país y despertó el interés de varios investigadores, a los que se unieron muchos anglosajones conscientes de que la migración está generando una transformación básica de las estructuras económicas, políticas y sociales que puede llegar a constituir una amenaza para el *American Way of Life*. Si en 1940 Estados Unidos definía a los *chicano/latinos*, ahora éstos se encuentran definiendo a Estados Unidos.<sup>20</sup>

Los salvadoreños arribaron en 1976 durante una ola de violencia en aquel país; nicaragüenses y guatemaltecos llegaron huyendo del terror político en la década de los setenta. Los panameños tomaron como punto de partida la presencia estadounidense en la Zona del Canal, los dominicanos comenzaron a aumentar su número escapando de la pobreza y la inestabilidad. Los ecuatorianos fueron más al norte y lograron establecer una cabeza de playa en Nueva York. Colombia, un país portador de mano de obra, alivió su exceso de población enviándolos a Estados Unidos. Miami ha recibido un flujo considerable de capital mano procedente de: Venezuela, Chile, Colombia y Argentina.<sup>21</sup>

Las proyecciones del Censo del año 2000 señalan que los mexicanos constituyen un 58.3%, los sudamericanos 3.8%, centroamericanos 4.8 %, los dominicanos 2.2%, cubanos 3.5% y los puertorriqueños 9.6%. (Fig. 1. Proyecciones del Censo de población hispana por origen en EU, Año 2000 en %).<sup>22</sup>

---

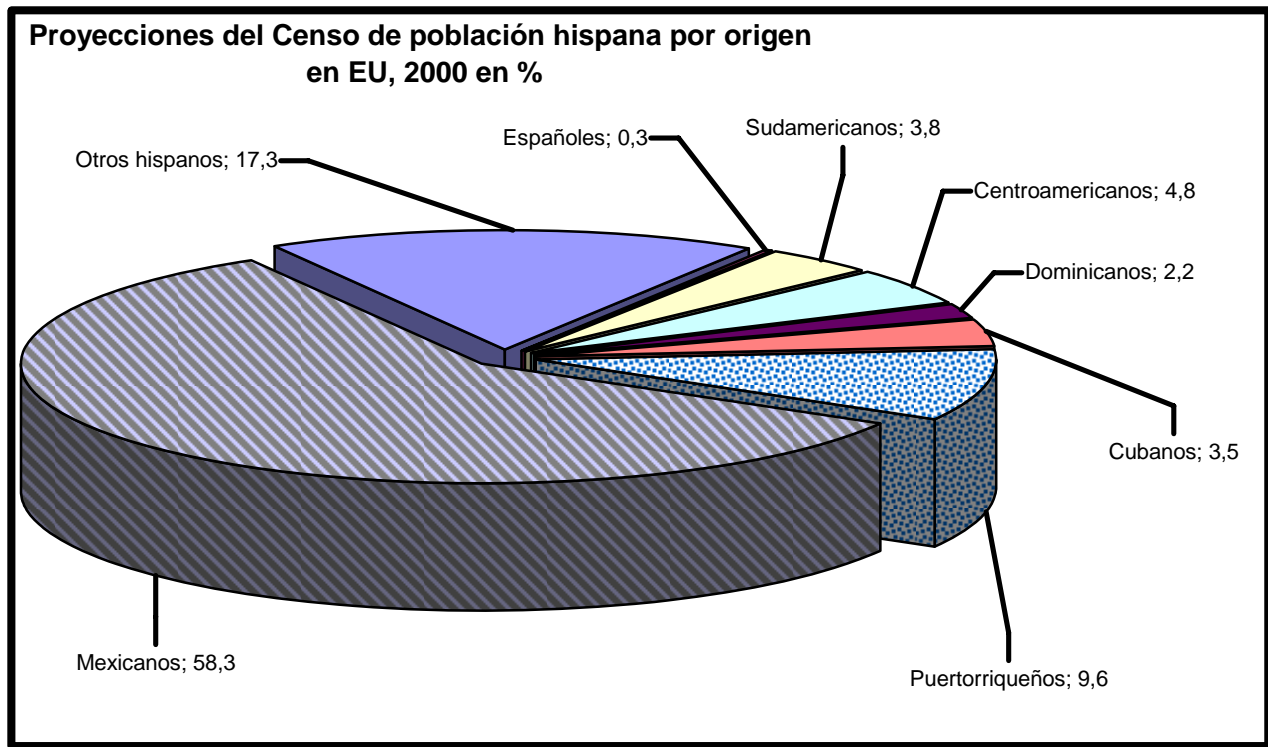
<sup>18</sup> "La guerra secreta: el papel de los Estudios Latinoamericanos", en Movimientos de Liberación Indígena en América Latina, materiales de apoyo a Barbados II, CADAL, julio de 1977, p. 10 Citado en: RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*, pag. 359

<sup>19</sup> *Idem*

<sup>20</sup> *Idem*

<sup>21</sup> *Ibidem*, pag 360

<sup>22</sup> *Idem*



RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos en el contexto de los estudios latinoamericanos, en: LATINO AMERICA. Revista de Estudios Latinoamericanos. Num 37, 2003/2. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pag 371.

Con ellos surge una *latinidad* que está propiciando un nuevo tipo de cultura híbrida, reflejada sobre todo en una nueva y pujante literatura, artes plásticas, cine, etc., *hispanos* y *latinos* también están propiciando nuevos grupos de identidad como es el caso concreto de los *nuyoricans*, *chicanadians* y otros más, otorgándole a Estados Unidos un sello muy característico que conducirá a que en el 2059, según varios analistas, la población estadounidense será solamente de un 49.9%.<sup>23</sup>

### 1.3. Definiciones para chicano, latino e hispano

Uno de los problemas más frecuentes cuando se aborda cualquiera estos temas es, precisamente, comprender la diferencia entre *chicano*, *latino* e *hispano*, adjetivos que se añaden a otros muchos más, generando confusión en lugar de aclarar las cosas y cayendo en una “verdadera guerra de etiquetas”.

*Chicano* se ha empleado tanto y tan a menudo en las últimas dos décadas, que corre el peligro de perder su carga semántica, esto es, que puede llegar a no decir ya nada. La palabra tenía un significado peyorativo y era utilizada para designar a un mexicano de clase "inferior", entendiéndose por mexicano a un ciudadano estadounidense de ascendencia mexicana, fuese oriundo de Estados Unidos o

<sup>23</sup> RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*, pag 360

ciudadano ya naturalizado.<sup>24</sup> Es precisamente Tino Villanueva quién proporciona la definición más real y coherente: "El término Chicano abarca todo un universo ideológico que sugiere no solo la audaz postura de autodefinición y desafío, sino también el empuje regenerativo de auto voluntad y de autodeterminación, potenciado todo ello por el latido vital de una conciencia de crítica social; de orgullo étnico-cultural; de concientización de clase y de política."<sup>25</sup>

A mediados de los años setenta, los medios masivos de comunicación, el sector público y privado, y algunos grupos de burócratas en el gobierno comenzaron a prestarle atención a un grupo de personas que comenzaron a definirse como *Hispanos*, constituido por pequeños, medianos y grandes empresarios, que no aceptaban el término chicano. Dicho grupo se erigió ante la imagen pública como el más representativo de toda la comunidad, por lo que comenzó a ser aceptado por varios mexicano-americanos que habían sido enajenados con el fervor de una nueva identidad, distinta y diferente a la que tenían los chicanos radicales de los sesenta, permitiendo que la nueva etiqueta funcionara como reflejo de sus aspiraciones de clase media.<sup>26</sup>

Estos nuevos hispanos se abocaron a buscar posiciones políticas y mercados potenciales para colocar sus productos; les agradó la nueva etiqueta porque enmarcaba no sólo a los mexicano-americanos sino a puertorriqueños, cubanos y otros latinoamericanos, metiéndolos en una suerte de camisa de fuerza manejable y controlable. Para legitimarse aún más, decidieron revivir el Movimiento Pan-Hispánico, acreditable a la primera administración de Richard Nixon (1968 y 1972), quién popularizara el término. El sector que más se benefició con la etiqueta de *hispano* fue el de los medios masivos de comunicación, quienes lo aceptaron benignamente ya que por un lado abatía los costos de publicidad, y por el otro, era de fácil programación, por medio del proceso simple de la repetición, la prensa y la televisión hicieron del término hispano palabra conocida y cotidiana.

#### **1.4. El papel de la Iglesia Católica**

Cuando se aborda la emigración de América Latina hacia Estados, muy pocas veces se analiza el importante papel que está desempeñando la iglesia católica como aglutinador desde la década de los setenta; si bien en un inicio sus líderes ignoraban este nuevo fermento y su creciente número, actualmente se encuentran desempeñando un papel importante en la cultura e ideología de los inmigrantes procedentes de los diversos países de latinoamérica.

Los puertorriqueños llegaron a Nueva York sin sus clérigos y tuvieron que ingeniárselas para sobrevivir, así como lo hicieron los cubanos y otros

---

<sup>24</sup> Tino Villanueva, *Chicanos (Selección)*, México, FCE/SEP, 1985 (Lecturas Mexicanas, núm. 89), p. 7 Citado en: RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados ..., *Op Cit.*, pag 361

<sup>25</sup> *Idem*

<sup>26</sup> Rodolfo Acuña, *Occupied America: The Chicano Struggle Toward Liberation*, San Francisco, Canfield Press, 1972, pp. 55-54. Citado en: *Idem*

latinoamericanos; los sacerdotes irlandeses que dominaban el clero católico estadounidense, no se encontraban culturalmente aptos ejercer un ministerio para ellos, a excepción del padre Joseph Fitzpatrick, quién tuvo una gran autoridad sobre la migración boricua, no sin algunas contradicciones con sus feligreses. El choque cultural fue masivo, desde el momento en que el clero irlandés tomó las riendas de la iglesia católica estadounidense, comenzaron a surgir las diferencias.<sup>27</sup>

Los irlandeses nunca entendieron a los latinoamericanos, simplemente porque nunca hicieron el esfuerzo; para éstos, la iglesia debe ser legalista, moralista en exceso y cabalgando dentro del pecado, reticentes a cualquier tipo de sexualidad e inmersos en el conflicto entre la naturaleza humana y el pecado original. La iglesia latinoamericana, por contraste, es de gozo, en la cuál los días santos deben ser celebrados. El hispano suele decir: "Santifica tus días de fiesta", mientras que en inglés se señala: "Honor the Lord's Day" (Honra los días del Señor), con lo que la imagen visual de Dios es diferente. Mientras que los emigrantes procedentes de los países de América Latina y el Caribe desean ver sangre y heridas, no simples abstracciones frías, un crucifijo con Jesús sufriendo sobre él, la iglesia irlandesa se orienta más hacia la figura sacerdotal, los sacramentos, la progresión ordenada, formal y estructural de la religión, éstos son elementos que se pierden para la iglesia latinoamericana, la cuál nunca ha apoyado su práctica en determinado número de sacerdotes.

Hasta la celebración del Concilio Vaticano II, los irlandeses nunca le prestaron mayor atención a los emigrados de América Latina; no entendían su lenguaje, cultura o necesidades.<sup>28</sup> Por otro lado, la identidad de los católicos de Puerto Rico, Cuba, México, etc., no se deriva del hecho de asistir a la iglesia, sino de haber nacido en el seno de una comunidad católica; la casa puede ser un lugar tan prominente para practicar la fe que la misma iglesia.

La primera manifestación de este *neocatolicismo*, a nivel nacional, se presentó con César Chávez y su esfuerzo por organizar a los jornaleros agrícolas. Siendo un hombre profundamente religioso tomó como símbolo de su movimiento a la imagen de la Virgen de Guadalupe, contó con el apoyo de la iglesia católica estadounidense y logró movilizar grandes contingentes. Como su cruzada llegó a tener impacto a nivel internacional, la iglesia se puso de su lado y participó en varias marchas, organizó a los jornaleros, oficiaba misas y llevaba su mensaje de desafío junto con el credo y las plegarias al Señor.

En 1969 surgió el grupo denominado "Católicos por La Raza" con base en la iglesia de San Basilio, cerca de Los Ángeles, posteriormente, en febrero de 1970, un grupo de sacerdotes disidentes se reunieron en Taxón para formar la asociación denominada PADRES (Padres Asociados para Derechos Religiosos, Educativos y Sociales) cuya idea principal era que los *sacerdotes latinos* trabajaran por el bien

<sup>27</sup> RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*, pag 362

<sup>28</sup> Thomas Weyr, Hispanic U.S.A., Breaking the Melting Pot, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1988, pp. 190-218. Citado en: *Ibidem*, pag 363

común de la comunidad de habla hispana. En este mismo año, se llevó a cabo un lobby en la central de la iglesia católica estadounidense de Washington, del que surgió el primer Secretario de Asuntos Hispanos.<sup>29</sup>

Sin lugar a dudas, la teología de la liberación que emergió en América Latina durante la década de los cincuenta y a principios de los sesenta, fue el ejemplo a seguir proponiéndose, además, adoptar la metodología marxista, cosa nunca antes vista en Estados Unidos. La Iglesia Santuario, creación de Roser Money fue otro cambio estructural en el seno de la iglesia anglosajona.

### **1.5. Datos de población migrante**

De acuerdo con el Estudio realizado por la *Binacional Study on Migration*, los *mexicanos* (nacidos en México) que residen actualmente en Estados Unidos son entre 7 y 7.3 millones, mientras que los residentes legales se pueden contabilizar en 4.9 millones y los indocumentados en 3.4 millones, sin embargo resulta sumamente problemático estipular el número exacto de estos últimos que actualmente viven en ese país. El Departamento de Justicia en un reporte fechado en febrero de 1998 señala que de 3.9 millones de indocumentados que ingresaron a Estados Unidos en 1992, aumentó a 5 millones en 1996. Por su lado la *American Federation of Labor – Congress of Industrial Organization* (AFL-CIO) señaló que en el año 2000, ingresaron 6 millones de indocumentados o sea 2% de la población, de lo que se dedujo que cada año aumenta la inmigración indocumentada en un número de 300,000.<sup>30</sup>

La *Guatemalan Unity Information Agency*, informa que uno de cada dos guatemaltecos en Estados Unidos vive como indocumentado, añadiendo que esta migración habla 20 lenguas distintas al español y que solamente en la zona Pico-Union de Los Ángeles, residen 40 000 kanjobales dedicados a la costura.<sup>31</sup>

La mayoría de los *latinos* en Estados Unidos provienen de América Latina y el Caribe, ellos poseen diferentes historias, sensibilidades culturales y predicamentos sociales. Los vectores que pernean esas experiencias son: raza, color, género, estatus socioeconómico, lenguaje, estatus migratorio y modo de incorporación a Estados Unidos. Como paradoja, están a punto de convertirse en colonizadores, en número imprescindible ya que constituyen el 12.55% con un número de 35, 305, 818 (Tabla 2. Población hispana o de origen latino).

### **1.6. Para la construcción de una identidad latina pan-étnica**

Dada la heterogeneidad, la ambigüedad y las fisuras internas, surgen algunos cuestionamientos: ¿qué argumentos pueden esgrimirse para construir una identidad

<sup>29</sup> RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*, pag 363

<sup>30</sup> *Ibidem*, pag 364

<sup>31</sup> Jorge Ramos, La otra cara de América, Historia de los inmigrantes latino americanos que están cambiando a Estados Unidos, México, Grijalbo, 2000. Citado en: *Ibidem*, pag 364 y 365

*latina pan-étnica?*, ¿están los latinos en Estados Unidos lo suficientemente maduros para lograr el sueño bolivariano de la unidad que por siglos se les ha escapado a sus hermanos y hermanas en América Latina?,

Tabla 2. Población hispana o de origen latino

Hispanos o de origen latino		%
Población total	281 421 906	100
<i>Hispano o latino</i>	<i>35 305 818</i>	<i>12.50</i>
No hispano ni latino	246 116 088	87.50
Hispano o latino por país		%
Latinos o hispanos	35 305 818	100
<b>Mexicanos</b>	<b>20 640 711</b>	<b>58.50</b>
Puertorriqueños	3 406 178	9.60
Cubanos	1 241 685	3.50
Otros latinos	10 017 244	28.40
Dominicanos	764 945	2.20
Centroamericanos	1 686 937	4.80
Costarricenses	68 588	0.20
Guatemaltecos	372 487	1.10
Hondureños	217 569	0.60
Nicaragüenses	177 684	0.50
Panameños	91 723	0.30
Salvadoreños	655 165	1.90
Otros centroamericanos	103 721	0.30
Sudamericanos	1 353 562	3.80
Argentinos	100 864	0.30
Bolivianos	42 068	0.10
Chilenos	68 849	0.20
Colombianos	470 684	1.30
Ecuatorianos	260 559	0.70
Paraguayos	8 769	0.00
Peruanos	233 926	0.70
Uruguayos	18 804	0.10
Venezolanos	91 507	0.30
Otros sudamericanos	57532	0.20
Españoles	100 135	0.30
Otros hispanos o latinos	6 111 665	17.30
Hispanos que se autodefinieron	1 733 274	4.90
Autodesignados españoles	686 004	1.90
Autodesignados hispanos	2 454 529	7.00
Autodesignados latinos	450 769	1.30
No clasificados	787 089	2.00

Fuente: US Census Bureau, Census 2000, Summary File 1 ( por publicarse datos de 2001). Citado en: RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos en el contexto de los estudios latinoamericanos, en: LATINO AMERICA. Revista de Estudios Latinoamericanos. Num 37, 2003/2. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pag. 372



¿deberá cada subgrupo *latino* seguir su propio camino? Si los cubanos marchan en una dirección, los mexicanos en otra y los dominicanos en otra más, ¿no será más sabio, empíricamente aceptable y más prometedor conservar la mirada fija en grupos individuales como: cubano-americanos, dominico-americanos, etc.?<sup>32</sup>

Definitivamente, el nivel pan-étnico tiene tres componentes:

- 1) está basado en la política,
- 2) se fundamenta en consideraciones teóricas y
- 3) está fuertemente apoyado en temas sociohistóricos.<sup>33</sup>

Por otro lado, los latinos son jugadores en espacios sociales y nunca se había visto que los inmigrantes fueran, precisamente, *latinos nacidos en Estados Unidos*; de hecho, las grandes oleadas migratorias provenientes de América Latina son las responsables de la actual *latinoamericanización* de Estados Unidos.

Los latinos del Caribe, principalmente puertorriqueños y dominicanos, están comprometidos con un profundo transnacionalismo, o sea, las estrategias económicas, políticas y culturales puestas en práctica por la diáspora a través de espacios nacionales, por medio de los cuales se afianzan los grupos. Puertorriqueños y dominicanos llevan una doble vida, poseen una doble conciencia, y tienen doble lealtad étnica; viven entre la isla y tierra firme. Los dominicanos han desarrollado adaptaciones políticas, económicas y culturales que implican un alto grado de transnacionalismo: envían grandes sumas de divisas, están enganchados en los procesos políticos allá, regresan periódicamente con sus hijos para nutrirlos de lazos, sociales y culturales de la isla, etc. Los puertorriqueños, por su lado, tienen otra dinámica transnacional: envían menos dinero a la isla, permanecen social, cultural y políticamente ligados a la isla. Los mexicanos, a su vez, han desarrollado una conducta prototransnacional.<sup>34</sup>

## 1.7. El papel del idioma

El idioma constituye otro factor de identidad; los latinos comparten un lenguaje común: el español, aunque no todos los latinos lo hablen. En mayo de 2001, George Bush habló en español por la radio; el 13 de septiembre de 2002, la CBS transmitió para un público de 7.4 millones, con comerciales en español y subtítulos en inglés, durante el *Latin Grammy Award*, lo que conduce a la idea de una división étnica y lingüística, calculándose que existen 20 millones de hispanoparlantes en Estados Unidos, en donde el *spanglish* compite con el *inglañol*. Los latinos se encuentran divididos por: raza, color, clase, género, origen nacional y lengua (¿dialecto?, ¿entonaciones?).

<sup>32</sup> RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ..., *Op Cit.*, pag 365

<sup>33</sup> Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, *Latinos; Remarking America*, Berkeley/Los Angeles, David Rockefeller Center for Latin American Studies/The University of California Press, 2002, pp. 1-37. Citado en: *Idem*

<sup>34</sup> *Ibidem*, pag 366

El emergente sistema de emigración interamericana se encuentra regido por tres factores:

- a) el flujo interrumpido de la emigración mexicana,
- b) oleadas de emigrantes más limitadas en tiempo, y
- c) un patrón caribeño de intensa migración circular.

Por lo que se refiere a la identidad, suele señalarse que tiende a ser regional, lo cuál es engañoso ya que por un lado ésta puede ser: colectiva, individual, regional y situacional; y, por otro, las naciones no pueden darse el lujo de desarrollar su identidad a partir de una introspección, ya que también intervienen factores externos que conducen a un cierto grado de contraste con los vecinos o modelos ideales. La identidad de los latinos tiende más que nada a extraer la esencia de la herencia española, indígena, afroamericana, caribeña, del mestizaje latinoamericano así como de género y clase. Aunque también se presentan identidades de espacio o territorio, nacionales o locales, lo cuál también representa un serio problema ya que las regiones se fragmentan en localidades, y éstas a su vez, en poblaciones independientes; el regionalismo es incapaz de mantener la movilización de sus habitantes y cuando se presenta una identidad colectiva cultural, ésta tiende a ser étnica o religiosa. Es relativamente fácil deslizarse de un tipo de identidad a otra, debido a que la identidad de mexicanos, cubanos, puertorriqueños, chicanos, centro y sudamericanos, latinos e hispanos, es un *performance*, o sea, un proceso de invención de la identidad. A fin de cuentas, los grupos de origen latinoamericano fueron los que propusieron el término latino.<sup>35</sup>

### **1.8. Visiones comunes en la contrucción de identidad**

Y, precisamente en el intento de construir una identidad propia, los grupos se basan en las visiones panamericanistas de Bolívar y Martí, así como en las políticas segregacionistas de Estados Unidos desde la década de los cincuenta.

Definitivamente, la idea clave es unificar por sobre as diferencias y utilizar esa diferencia como arma política. Las etiquetas son, a fin de cuentas, un medio para ganar espacio y para legitimar presencia, por lo que la identidad puede ser negociada.

Los *latinos* en Estados Unidos son muy importantes para América Latina, porque se trata de ubicar una identidad propia para Latinoamérica, pero desde una conciencia de la marginalidad y desde la emigración; por ello, la alianza con la comunidad chicana presenta demasiados problemas, ya que el propio término chicano ha sido minimizado por considerársele segregacionista. Para Chon A. Noriega lo latino no es

---

<sup>35</sup> Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, *Latinos; Remarking America*, Berkeley/Los Angeles, David Rockefeller Center for Latin American Studies/The University of California Press, 2002, pp. 1-37. Citado en: RAMÍREZ, Axel. *Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ...*, *Op Cit.*, pag 367

tanto una posición identitaria como un hilo para el movimiento social que pretende cambiar los trazos del mapa cultural de Estados Unidos (tore-map America).<sup>36</sup>

### 1.9. Grupos culturales híbridos

Asimismo, nos encontramos ante la emergencia de grupos culturales híbridos como los *nuyoricans*, *chicanadians* y más recientemente los *mexipinos*, resultado éstos últimos de la mezcla culinaria de "burritos" con el "bagoong" lo que es una muestra clara de identidades biraciales y biculturales, que a su vez conducen a cuestionarnos: ¿estamos ante futuro multirracial? Desde luego, todo dependerá de la subversión de las construcciones históricas de la identidad racial y cultural, así como de una reinterpretación de lo que significa ser birracial y bicultural.

Por otro lado, lo que se observa es que estamos frente a un romance peligroso: la relación Estados Unidos-América Latina. La experiencia *latina* en el vecino país del norte se encuentra totalmente articulada al escenario de la historia de las relaciones políticas y económicas entre Estados Unidos y América Latina, aunque no deja de ser un hecho que dicha relación es totalmente asimétrica y como señalan Suárez-Orozco y Mariela M. Páez: "Nunca hemos sido socios con derechos iguales". Estos mismos autores destacan ocho factores que determinan dicha sociedad:

- 1) la expansión territorial del "imperio"
- 2) las intervenciones económicas, políticas y militares en América Latina y el Caribe, que contribuyeron a aumentar la población latina en Estados Unidos;
- 3) la hegemonía cultural y económica contribuyeron a desarraigar a los latinos del contexto de América Latina y el Caribe para reubicación en Estados Unidos;
- 4) la guerra fría contribuyó a la primacía de la política de Estados Unidos sobre la región. Entre 1940 y 1960, la ideología fue un factor muy importante para el diseño de la política de Estados Unidos hacia América Latina;
- 5) las intervenciones militares de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, entre 1950 y 1989, (las campañas de insurgencia y contrainsurgencia, los 100 000 asesinatos políticos en Guatemala y los 75 000 en El Salvador en la década de los ochenta, intensificó el rango de nuevos refugiados y emigrantes);
- 6) una década después de la intervención estadounidense, un millón de centroamericanos buscaron asilo, en lo que se ha clasificado como un efecto parecido a Vietnam;
- 7) el conflicto con la Unión Soviética, durante la guerra fría, contribuyó a la diáspora de la emigración cubana, que envió 12 millones fuera, y
- 8) la seguridad nacional de Estados Unidos ha dado un nuevo giro hacia las drogas y los indocumentados y, después del 11 de septiembre del 2001: el terrorismo.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Chon A. Noriega, *Chicanos and Film: Representation and Resistance*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992. Citado en: RAMÍREZ, Axel. *Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ...*, *Op Cit.*, pag. 368

A partir de la década de los noventa, es posible observar una remilitarización de la política estadounidense en América Latina; debido al fuerte e incontrolable problema de las drogas, más de 2 millones de ciudadanos colombianos tuvieron que desplazarse, cantidad mayor a la de Kosovo, por lo que la emigración indocumentada provocó diferentes frentes de la militarización, sobre todo en las fronteras. La intervención militar en Haití, en 1994, envió a muchos haitianos a Florida y así consecutivamente. Por todo ello, se podría decir que la relación Estados Unidos-América Latina debe de tener una agenda propia, por medio de la cual sea posible conjugar intereses comunes.

Suele señalarse que en 1999 solamente, se enviaron \$17 500 millones de dólares hacia América Latina, y México recibió, en 2002, la cantidad de \$10 500 millones, lo que implica el 50% de las inversiones directas al país y el 60% de las exportaciones de petróleo; en el año 2000 a Ecuador ingresaron \$1,326.7 millones de dólares, superando al banano cinco veces, lo que implica el doble de la inversión directa al país y el 10% del Producto Interno Bruto (PIB). El emigrante que envía dinero tiene dos caras terminales: por un lado ayuda a su familia y, por el otro, apoya a las compañías estadounidenses que exportan sus productos.<sup>38</sup>

De acuerdo con Jorge Ramos es posible detectar ciertos factores que caracterizan a la nueva emigración que llega a Estados Unidos

- 1) Contribuyen con 25 000 a 30 000 millones de dólares anuales a la economía de Estados Unidos;
- 2) después de diez años, los inmigrantes jóvenes, pobres y con poca experiencia laboral, tienen un salario superior que el de los norteamericanos nacidos en su propio país;
- 3) las ciudades con mayor inmigración tienen menos pobreza y criminalidad que las que casi no tienen inmigrantes;
- 4) los inmigrantes juegan un papel muy significativo en el mercado laboral al realizar trabajos que difícilmente realizan los empleados estadounidenses, y
- 5) los beneficios exceden a los costos.<sup>39</sup>

### **1.10. La última fase de la migración: la ciudadanía y la participación política**

A partir del censo poblacional de Estados Unidos de América de 2000, se determinó que los hispanos conformarían el grupo minoritario más grande del país, por lo que se les empezó a visualizar en términos políticos y específicamente electorales. Sin embargo, la historia y evolución de la inclusión y representación de los diferentes subgrupos que conforman dicha minoría ha sido poco desarrollada. El concepto de

---

<sup>37</sup> Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, *Latinos; Remaking America*, Berkeley/Los Angeles, David Rockefeller Center for Latin American Studies/The University of California Press, 2002, pp. 1-37. Citado en: RAMÍREZ, Axel. *Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos ...*, *Op Cit.*, pag 367 y 8

<sup>38</sup> Jorge Ramos, *La otra cara de América, Historia de los inmigrantes latino americanos que están cambiando a Estados Unidos*, México, Grijalbo, 2000. Citado en: *Ibidem*, pag 369 y 370

<sup>39</sup> Jorge Ramos, *La otra cara de América...* Citado en: *Ibidem*, pag 370

representación es uno de los aspectos fundamentales en el estudio del sistema político estadounidense. En esa misma perspectiva, diferentes modelos y teorías se han dado a la tarea de explicar el tipo de representación y comportamiento electoral de dos grupos en particular: blancos y afro-americanos. Las investigaciones enfocadas a los latinos y por ende a la población de origen mexicana son escasas.<sup>40</sup>

La inclusión y representación de ciudadanos naturalizados de origen mexicano puede considerarse como la fase terminal del proceso de migración. Una vez que el inmigrante obtiene la ciudadanía de un país distinto al de su país de origen y adquiere medios efectivos de representación en el país receptor, las obligaciones del país de donde emigran cesan completamente. Se culmina de esta manera la transferencia de personas de un país a otro y se ratifica la aceptación de responsabilidades hacia las personas transferidas por parte del país receptor. Se concreta así también, la aceptación de obligaciones por parte de las personas transferidas hacia las instituciones del país receptor.<sup>41</sup>

En esta tesis se aborda una fase poco investigada en México sobre el proceso de migración a los Estados Unidos de América (EUA). En esta fase terminal, destacan fenómenos distintos a los considerados en fases anteriores, en los que el inmigrante sobrevive bajo la condición de indocumentado. El inmigrante que está en condiciones de solicitar la ciudadanía o que se ha convertido ya en ciudadano, es objeto del cortejo de los partidos políticos, sindicatos y grupos de interés, principalmente. Es población objetivo de políticas públicas y beneficiario de diseños institucionales que buscan afirmar la igualdad política de “todos y cada uno” de los ciudadanos.<sup>42</sup>

La importancia del análisis de este fenómeno aclara las implicaciones para el inmigrante, en caso de que su proceso -generalmente tormentoso y accidentado- concluya en su conversión como sujeto de derechos y obligaciones plenas de otro país, revelan los nuevos procesos que enfrenta el inmigrante en su estación final, pero también inicial como ciudadano del país receptor. Aquí sobresale el hecho en que los rezagos educativos y la adscripción étnica del inmigrante afectan su ejercicio de derechos cuando ya es ciudadano.

La tesista destaca también, los esfuerzos de las instituciones por lograr una inclusión y representación efectiva de minorías, las cuales engrosan los naturalizados; resalta de igual forma la importancia de estudiar el proceso de reforma institucional estadounidense, cuyo objeto ha sido ampliar la capacidad de minorías para influir en el proceso político. Esto, porque las opciones y posibilidades de desarrollo humano de naturalizados americanos, generalmente poco educados, en una sociedad de

---

<sup>40</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No.34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense. Tesis Maestría. Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Cholula, Puebla, México, Mayo, 2004.  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/cebreros\\_f\\_ee/resumen.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/cebreros_f_ee/resumen.html)

<sup>41</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No.34 del estado de California: un estudio de caso ..., *Op Cit.*

<sup>42</sup> *Idem*

información como la estadounidense dependen en gran medida de tal tipo de reformas.<sup>43</sup>

El análisis de los fenómenos de la fase terminal de la migración e inicial de inclusión y representación del naturalizado de origen mexicano, puede –considera Cebreros E.- aportar elementos de análisis relevantes a aquellos que estudian el proceso de conformación de sociedades multiculturales y la viabilidad misma de tal tipo de sociedades. En este terreno, el caso de un naturalizado mexicano en EUA no es distinto al ciudadano naturalizado de otro país en dicha nación o en Europa. Debe, como cualquier otro ciudadano naturalizado, aprender a navegar las aguas de la política. Las instituciones por su parte, deben también poder encauzar ese aprendizaje para que rinda buenos resultados.<sup>44</sup>

Ahora bien, en materia de la igualdad política en los EUA, resultó de interés evaluar si el distrito mayoría-minoría (donde alguna minoría étnica, racial ó lingüística constituye más del cincuenta por ciento total de la población) encarna de manera adecuada el principio de “un hombre, un voto”, especialmente de cara a las condiciones y experiencias de la comunidad de origen mexicana que habita el distrito federal electoral No. 34 de California. Es decir, si dicho diseño institucional es lo suficientemente robusto para enfrentar los retos específicos que plantea la inclusión y representación de un grupo de adscripción étnica: la minoría México-americana. A través de este caso de estudio, se revisan hechos desalentadores como el que indica que la población de origen mexicano tiene un ingreso anual per cápita de 8,651 dólares frente a un ingreso per cápita del distrito de 9,803 dólares y un per cápita de la población blanca al interior del distrito de 19,400 dólares; así como un ingreso per cápita del estado de 22,711 dólares. También que sólo 27,944 personas o el 14.87 por ciento de habitantes de origen mexicano mayores de 25 años, cuentan con estudios de preparatoria completa; mientras que el mismo indicador para el distrito es de 16.8 por ciento y para el estado de 20.1 por ciento. Esto, según cifras reveladas por el censo poblacional de EUA del año 2000.<sup>45</sup>

A través de esta investigación, Cebrero E. revisa si este distrito mayoría-minoría es respuesta adecuada para el nuevo perfil de inmigrante naturalizado proveniente de países como México, o si esfuerzos más profundos son necesarios. La pregunta no es trivial para académicos como Robert A. Dahl, quien reconoce que para incrementar la igualdad política en Estados Unidos es necesario reducir las vastas desigualdades en la distribución existente de recursos políticos (2002: 116-119 y 156). Esta tesis identifica áreas de atención importantes para tal tipo de estrategias.<sup>46</sup>

De acuerdo a las condiciones hasta aquí expuestas, el problema que se plantea es que la creación de distritos mayoría-minoría es una respuesta institucional muy limitada para representar los intereses de una comunidad étnica con intereses muy diferentes y distantes. Esta separación de intereses se debe a los distintos tiempos

---

<sup>43</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No.34 del estado de California: un estudio de caso ..., *Op Cit.*

<sup>44</sup> *Idem*

<sup>45</sup> *Idem*

<sup>46</sup> *Idem*

de naturalización entre los miembros de la población de origen mexicano y al constante incremento de la reserva de candidatos mexicanos para la obtención de la ciudadanía. Los intereses pueden variar de acuerdo al tiempo de arribo y naturalización.

-En ese sentido el último censo poblacional (2000) revela que de los 228,444 inmigrantes mexicanos en el distrito, hasta el año 2000, sólo 47,096 habían obtenido la ciudadanía. De los 181,348 restantes que se identifican como no-ciudadanos, se deduce que una cantidad significativa es indocumentada. En cuanto a los periodos de naturalización de dicho grupo, 31,504 habitantes eran ciudadanos antes de 1980. En la siguiente década, de 71,005 habitantes de origen mexicano que entraron al distrito, sólo 12,047 adquirieron la ciudadanía en ese tiempo. Por último, de 1990 a 2000, de 88,641 inmigrantes que ingresaron a nuestro caso de estudio, únicamente 3,545 pasaron satisfactoriamente el proceso de naturalización.

-Por otro lado, el nivel socioeconómico es un factor de variación de los intereses: se estima que el 30 por ciento de los residentes de origen mexicano en el distrito viven por debajo de la línea de pobreza, mientras que sólo alrededor de 30,000 personas de la población mayor de 25 años cuenta con estudios de preparatoria. Se sostiene que la representación dentro del esquema de distrito mayoría-minoría es limitada porque su propósito es representar a una comunidad que en principio debería de observar cierta homogeneidad en aspectos socioeconómicos y demográficos y no sólo raciales o étnicos.

-Asimismo, en tanto que el patrón característico de la política de representación en distritos mayoría-minoría es comunitario-ideológico, existen pocas posibilidades de que otro partido distinto del cual está afiliado el distrito, dispute efectivamente la representación de los intereses específicos de las distintas subcategorías socioeconómicas de la comunidad de origen mexicana que ahí reside.

-El lema del electorado mexicano-americano en el distrito parece ser *"divided we fall"*, así que el voto en bloque ha favorecido al partido demócrata desde tiempos pasados hasta la fecha. La congresista del distrito 34, Lucille Roybal-Allard (LRA), ha sido reelecta seis veces con aplastantes mayorías. En estos términos se predicen las inercias típicas del asiento o distrito seguro, entre los cuales destaca la baja participación electoral. La congresista demócrata Roybal-Allard, americana de madre mexicana, representa a los habitantes del distrito 34, pero con poca presión de los representados. Lo que no asegura una respuesta que modifique significativamente las condiciones del más desfavorecido socio-económicamente.<sup>47</sup>

Ante el problema aquí presentado, se ha planteado la siguiente hipótesis: los distritos de mayoría-minoría han servido para dar visibilidad política a los congresistas de ascendencia mexicana en el ámbito nacional. Sin embargo, la representación de distritos de mayoría-hispana no ofrece una respuesta satisfactoria a los segmentos

---

<sup>47</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No.34 del estado de California: un estudio de caso ...., *Op Cit.*,

de interés específicos de ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, mismos que conforman lo que en un principio debe representarse como una comunidad étnica homogénea y estable. Esto se debe a la naturaleza incesante de las corrientes migratorias de mexicanos a EUA. Por lo tanto, incesante será también la segmentación de intereses: primero, entre estadounidenses de origen mexicano frente a ciudadanos recientemente naturalizados del mismo origen; segundo, entre la población naturalizada de origen mexicano y los mexicanos no naturalizados.<sup>48</sup>

Se pone especial atención a determinadas leyes y enmiendas con impacto en el caso de los mexicano-americanos. Una de ellas cobra relevancia: la Ley de Derecho de Voto de 1965 así como algunas de sus principales transformaciones a lo largo del tiempo y se detecto una enmienda clave: la efectuada en 1982, que ha sido considerada como un parteaguas en la representación y participación electoral de las minorías más representativas del país: latinos y afro-americanos. El eje central de dicha enmienda radicó en incrementar la representación de los legisladores de dichos grupos en el ámbito federal.<sup>49</sup>

Como todo tema, sigue Cebreros, la creación de los distritos de mayoría-minoría tiene seguidores y opositores. Se incluyen algunos planteamientos en contra de la creación de dichas estructuras electorales; dentro de los cuales se han expuesto aquellos que han alcanzado un debate judicial. Al mismo tiempo, se exponen y analizan opiniones que apoyan la creación de dichos distritos. Esto, para finalmente determinar la congruencia de los distritos referidos, con la Constitución.

Cebreros abordó dos procesos fundamentales que emergen del censo poblacional de EUA: redistribución (re-aporcionamiento) y redistribución (delimitación). Su análisis es crucial para explicar los procedimientos y ajuste de los distritos de mayoría-minoría. Además de que la representación en todos los niveles de gobierno de EUA depende del resultado de esos procesos. Se parte de la definición general de dichos procesos para posteriormente relacionarlos con factores particulares ante la creación e implementación de los distritos de mayoría-minoría. Se pone especial énfasis al segundo proceso referido, del cual se abordan dos perspectivas: racial y partidista.<sup>50</sup>

### **1.11. Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense**

Una vez expuestos los antecedentes, procedimientos de ajuste, así como los criterios normativos de los distritos mayoría-minoría, Cebreros abordó este caso de estudio a través: el distrito electoral federal No.34 del estado de California. El cual, dentro de la categoría de mayoría-hispana, figura como el que concentra el mayor número de hispanos en el estado y el tercer lugar a nivel federal. Dicha minoría hispana la

<sup>48</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No.34 del estado de California: un estudio de caso ..., *Op Cit.*,

<sup>49</sup> *Idem*

<sup>50</sup> *Idem*



conforma una población predominante que identifica a México como país de sus ancestros o como su lugar de nacimiento.

Mediante este apartado, se presentaron los antecedentes históricos así como factores geográficos, demográficos y socioeconómicos que describen este precinto electoral. En esa misma lógica, se abarcó la historia de este distrito desde su creación, en 1992, hasta los cambios que ha presentado dicha estructura electoral tras el último proceso de redistribución, surgido del censo de 2000. Mediante este proceso, tal distrito fue reenumerado del 33 al 34.

De las Conclusiones generales de la Tesis Cebrero un caso de estudio—distrito electoral federal No. 34 de California-, extraemos:

- Las reformas electorales referidas han servido para que los mexicano-americanos se reflejen como un grupo visible en términos políticos, ya que gracias al establecimiento de los distritos de mayoría-minoría, hoy en día se puede hablar de una presencia de legisladores de origen mexicano en el Congreso nacional, que era casi nula. Hoy, como se ha demostrado, todos los legisladores federales pertenecientes a esa minoría, provienen de esas estructuras electorales. Los distritos de mayoría-minoría en sí, han servido como mecanismos para incrementar la igualdad política en el país, una vez que su creación implicó una distribución de recursos políticos a un grupo minoritario tradicionalmente excluido del sistema político estadounidense. Dichas estructuras han sido instrumentos para que el grupo étnico referido no fuese visto como lo plantea Beitz en su libro sobre igualdad política: “*socially dead*”.
- La creación de los distritos referidos y el tipo de representación que emerge de éstos (descriptiva) han sido muy debatidos. Esto se discutió a través de argumentos donde se ha cuestionado la constitucionalidad de dichas estructuras electorales, la cual, puede ser comprobada mediante valores básicos que rigen el principal documento de dicho país, la Constitución y son los que tiene que ver con la igualdad y libertad, siempre buscados en la sociedad estadounidense. Se puede determinar que la creación de dichos distritos ha sido benéfica para elevar la presencia política de los mexicano-americanos, particularmente en el plano nacional.
- Sobre la motivación del voto latino en determinadas áreas, se demostró que aunque el voto ha aumentado a través de los años, dicho incremento ha sido mínimo; la cantidad de votos recibida desde la creación de este distrito no ha sobrepasado los 70,000. Hasta aquí se demuestra la primera parte de la hipótesis que sostiene que estas estructuras electorales han sido la base para que exista una presencia visible de legisladores de origen mexicano en el ámbito federal, específicamente en la Cámara de Representantes. Sin embargo, a pesar de algunos impactos positivos que han surgido ante la creación de los distritos de mayoría-minoría, se sostiene que la creación de dichas estructuras electorales es una respuesta institucional limitada para

representar los distintos intereses dentro de las comunidades étnicas o raciales que los conforman.

- Conforme al planteamiento expuesto, la representación de dichas estructuras electorales no ofrece una respuesta satisfactoria a los segmentos de interés específicos de ciudadanos estadounidenses o naturalizados de origen mexicano, mismos que conforman lo que en principio debe representarse como una comunidad étnica, debido a que tanto las corrientes migratorias de mexicanos a EUA han sido y seguirán siendo incesantes, continuará presentándose la segmentación de intereses. Primero, entre estadounidenses de origen mexicano frente a los ciudadanos naturalizados del mismo origen, de acuerdo a periodos de naturalización y consecuentemente de acuerdo a niveles de educación e ingreso. En segundo lugar, entre la población naturalizada de acuerdo a los mismos factores señalados.
- Los distritos de mayoría-minoría no pueden ser una respuesta satisfactoria a segmentos de interés específicos, debido en gran medida a que ciertas especificidades socioeconómicas y demográficas no se toman en cuenta para su formación. El factor racial y una cohesión política -que ha favorecido predominantemente al partido demócrata- no han resultado del todo satisfactorios ante las distintas necesidades que enfrentan los habitantes en dichos distritos.
- En este caso, las especificidades se identifican al interior de la minoría predominante: la México-americana; misma que se compone de dos subgrupos principales: aquellos que señalan a México como país de sus ancestros (mexicano-americanos o chicanos), y los que identifican a dicho país como lugar de nacimiento (inmigrantes). Es hasta aquí, donde se enfocan la mayoría de las investigaciones en torno a dicho grupo. Sin embargo, es necesario clasificar esta última población en tres categorías: los ciudadanos naturalizados, los residentes legales y los inmigrantes indocumentados. Partiendo de este contexto, se puede tener una visión más clara de la situación socioeconómica y por ende política de la población mexicana en Estados Unidos. Se parte de este punto para plantear la segmentación de intereses que presenta dicha población al interior de este caso.
- La población inmigrante de origen mexicano en el distrito en cuestión, presenta niveles de ciudadanía muy bajos. Se considera que la separación de intereses entre los habitantes de dicho distrito, radica principalmente en sus tiempos de arribo y naturalización. Una vez que los factores socioeconómicos dependen en gran medida de ese factor, se deduce que los habitantes del distrito que se encuentran en la base piramidal socioeconómica, son inmigrantes recientes.
- Por otro lado se asume que los estadounidenses de origen mexicano al interior del distrito presentan intereses muy distantes a los de la población inmigrante del mismo origen que ahí reside. Dichos intereses se distancian aún más dependiendo el estatus migratorio de la última población: naturalizados, residentes legales e indocumentados. Las variables socioeconómicas de dichos subgrupos de la población inmigrante, dependen

en gran medida de su estatus migratorio y de su tiempo de residencia en el país.

- Con base en lo anterior, es improbable que las necesidades del grupo de inmigrantes mexicanos que ingresaron al distrito antes de 1980 -un total de 68, 798, de los cuales aproximadamente el 50 por ciento son ciudadanos- sean las mismas a las del grupo que arribó al país en la última década. Entre esas personas, de un total de 88,641, un porcentaje mínimo ha obtenido la ciudadanía: 3,545. La población inmigrante mexicana la conforman 228,889 personas, de las cuales sólo 47,096 han conseguido naturalizarse. Se ha demostrado que los bajos niveles de naturalización, se deben a una conjunción de factores: bajos niveles del dominio del idioma inglés, una población relativamente joven y de bajos recursos económicos. Dichos elementos reafirman aún más que las necesidades de aproximadamente la mitad de la población, que es definida como inmigrante (57 por ciento) no pueden equipararse a las de la población estadounidense (43 por ciento).
- En ese sentido, sustentando el planteamiento que afirma que entre las actividades implícitas dentro de la participación política, el voto es considerado como el enlace principal entre los ciudadanos y sus representantes y el principal motor en la hechura de políticas públicas, la mayoría de los habitantes del distrito no verán sus intereses representados en la legislación, una vez que los congresistas responden mayormente al electorado, que es el que le asegura la reelección cada dos años. Con base en ese argumento, se comprueba que el nivel de representación de intereses entre los habitantes del caso de estudio se aminora y distancia aún más, ya que quienes ejercen su derecho de voto es un grupo muy reducido de ciudadanos.
- Aunque algunos estudios han demostrado que los distritos de mayoría-hispana con una representación descriptiva, han resultado benéfica, porque motiva el voto latino, dicho incremento en el voto, comparado con otros factores, tales como personas en edad para votar y/o personas empadronadas, resulta poco significativo. De acuerdo a cifras oficiales del año 2000 -emitidas por la Secretaría del Estado de California- un total de 403,174 personas se identificaron en edad para votar (el 67.1 por ciento de la población total del distrito) al interior de este caso de estudio. De éstas, un total de 132, 354 ciudadanos estaban empadronados. En la elección general de ese año, sólo 68,770 personas emitieron su voto en dicho precinto electoral.
- Por lo tanto, la alta representación sustantiva mostrada por Roybal-Allard, de acuerdo a los estándares de NHLA, no tiene un impacto directo en la población general del distrito; ya que es un hecho ineludible que dicha representación sustantiva está básicamente enfocada a la población ciudadana y residente legal, en menor medida. Estos dos segmentos de la población son los mayores beneficiarios de la legislación federal, por dos factores principales: cuentan con los derechos para obtener beneficios sociales y con la atención de grupos de interés, sindicatos y los partidos políticos y sus candidatos.

- **La pregunta radica en cómo puede la población mexicana inmigrante ver sus intereses representados, si de un total de 228,444 personas de ese grupo, sólo 47,096 tienen derecho de voto.**
- No es necesario que se compruebe una congruencia en la representación descriptiva y sustantiva en los distritos de mayoría-minoría; lo que se requieren son medidas transversales por parte del gobierno para coadyuvar las necesidades al interior de dichas estructuras electorales. En ese sentido, identificamos reformas estructurales en torno a la población inmigrante y una de las más urgentes, es elevar los factores que conduzcan a un mayor nivel de naturalización en dicha población; como programas de educación cívica, aprendizaje del idioma inglés, entre los principales.
- En esa misma perspectiva, se requieren medidas profundas para que los distritos de mayoría-minoría se aproximen al principio básico de “un hombre, un voto”, ya que resulta incongruente que en dichas estructuras electorales, la cantidad de personas no ciudadanas, sea mayor que el número de personas empadronadas para votar. Esto resulta en la representación de muy pocos intereses.

Por último, sugiere Cebrero, que para analizar el caso de los mexicanos en EUA, la visión monolítica que se tiene de esa minoría étnica deber ser deslindada. En especial, si se estudian aspectos fundamentales del contexto político de dicho grupo, como tendencias electorales, estrategias de representación e inclusión, condiciones socioeconómicas, entre otros. Es indispensable identificar las especificidades al interior del grupo étnico en cuestión. Sólo así, se podrán desarrollar planteamientos objetivos en cuanto a su contexto y realidad política en Estados Unidos.<sup>51</sup>

### **1.12. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo, Comunitarismo y Multiculturalismo**

Las sociedades contemporáneas se encuentran compuestas por una pluralidad de grupos étnicos culturalmente diferenciados, en términos de lenguaje, costumbres y en las formas en que dichos grupos se integran –o desean integrarse- a la sociedad de la que forman parte. Dichas diferencias plantean un reto para los modernos Estados democráticos, el de “encontrar respuestas moralmente defendibles y políticamente viables...” (Kymlicka, 1996: 13) respecto de temas como los derechos lingüísticos, la autonomía regional o la representación política de dichos grupos. Pero ¿pueden establecerse respuestas moralmente defendibles frente a estos reclamos reformulando los principios normativos de los modernos Estados democrático-

---

<sup>51</sup> CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense. Tesis Maestría. Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Cholula, Puebla, México, Mayo, 2004. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/cebreros\\_f\\_ee/capitulo6.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/cebreros_f_ee/capitulo6.pdf)

liberales?, ¿estos reclamos poseen la fuerza necesaria para convertirse en fundamentos de nuevos derechos?<sup>52</sup>

Hasta hace poco tiempo no había sido seriamente cuestionado el hecho de que muchas de las comunidades políticas se habían construido a partir de distintos grupos etnoculturales, y que la formación de los modernos Estados-nación había sucedido en medio de conquistas y de la movilidad poblacional. Tampoco se había cuestionado que las diferencias culturales entre los distintos grupos étnicos fueron pasadas por alto para construir un modelo homogéneo de sociedad basado en una historia y una cultura compartida y que, como consecuencia, dichas diferencias culturales habían sido ocultadas por una cultura mayoritaria.

De este modo, aún cuando muchos conflictos interétnicos permanecieron latentes, fue al término de la Guerra Fría cuando los conflictos etnoculturales se convirtieron en la fuente más común de violencia política en el mundo (Kymlicka, 1996: 13). Hoy, sin duda, la formación de nuevos Estados en medio de movimientos separatistas, la movilidad poblacional a través de la inmigración o el exilio y la condición de marginación de los grupos aborígenes, son todos fenómenos que cuestionan la construcción política del Estado-nación y el modelo de organización democrático y jurídico sobre el tratamiento de dichos fenómenos. ¿De dónde parten estos cuestionamientos?<sup>53</sup>

Por un lado, la construcción de los Estados-nación en el siglo XIX se basó en una comunidad generada a partir de una estructura política y jurídica, que desarrolló sistemas legales normativos unificando a la población ante las leyes. La unificación del Estado-nación, no sólo territorial, sino también culturalmente, se vinculó a las políticas sociales y culturales, y fue el preámbulo del desarrollo de políticas igualitarias e incluyentes que, al mismo tiempo, se convirtieron en políticas uniformadoras y asimilacionistas de distintos grupos minoritarios. De este modo, y para alcanzar este ideal de sociedad, los gobiernos instauraron distintas políticas respecto a las minorías etnoculturales. “Algunas minorías fueron físicamente eliminadas...”, “...otras minorías fueron asimiladas de forma coercitiva, forzándolas a adoptar el lenguaje, la religión y las costumbres de la mayoría. En otros casos, las minorías fueron tratadas como extranjeros residentes, sometidas a la segregación física y discriminación económica, así como a privación de los derechos políticos...” (Kymlicka, 1996: 14).

Por otro lado, en los modernos Estados democrático-liberales, los principios de igualdad y libertad dan forma a un conjunto de obligaciones y derechos –civiles, políticos y sociales-, que al mismo tiempo que confieren a los individuos la condición de ciudadanos, los unifica bajo un criterio universalista que ignora las diferencias

---

<sup>52</sup> RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo, Comunitarismo y Multiculturalismo [http://www.flacso.edu.mx/documentos/images/pdf/ensayos/derechos\\_minorias.pdf](http://www.flacso.edu.mx/documentos/images/pdf/ensayos/derechos_minorias.pdf)

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo, ..., *Op Cit.*,

(culturales, étnicas, religiosas, etc) y les proporciona un estatus indiferenciado frente al Estado.<sup>54</sup>

De manera general, el concepto de igualdad constituye el valor central de todo sistema democrático contemporáneo y de todo orden constitucional, en tanto supone:

*“... igual derecho de toda persona a gozar de las libertades fundamentales de una ciudadanía democrática y de las protecciones del Estado de derecho” (Rodríguez, 2006: 33). También, el concepto de igualdad supone un trato no discriminatorio en la concesión de derechos, pero ¿qué sucede cuando la omisión de las desigualdades, bajo un criterio universalista, genera un trato discriminatorio y la exclusión de ciertos individuos o grupos del derecho a tener derechos? o dicho en otras palabras, ¿qué ocurre cuando la igualdad se convierte en fuente de desigualdades?*<sup>55</sup>

La solución liberal para el tratamiento de las diferencias –lingüísticas, étnicas, religiosas y culturales- venía dada a través del modelo de la separación entre Iglesia y Estado, en el que el Estado laico defendía la libertad de creencias, promovía la tolerancia y la no discriminación a través de la garantía de las libertades individuales y los derechos civiles y políticos. Sin embargo este modelo había pasado por alto que en muchos casos las diferencias religiosas, étnicas, culturales entre otras, habían sido la base de un trato discriminatorio hacia ciertos grupos minoritarios produciendo desventajas inmerecidas en el acceso a derechos y oportunidades para los miembros de dichos grupos. De este modo, a partir de la década de los setenta, la solución de algunos liberales para el tratamiento de las minorías se enfocó en la implementación de medidas de acción afirmativa las cuales promueven “un tratamiento preferencial a favor de un grupo social específico que ha sufrido discriminación y limitación de sus derechos y oportunidades fundamentales” (Rodríguez, 2006: 52). Dichos tratamientos “permiten a las personas de los grupos antes desfavorecidos obtener una ventaja competitiva” (Taylor, 1993: 63), pues se trata de medidas temporales de igualación de oportunidades –como lo puede ser la implantación de cuotas en universidades o centros laborales- que tratan de nivelar las desventajas y que al evolucionar permiten que la política del liberalismo igualitario pueda basarse efectivamente en un trato igualitario.<sup>56</sup>

Sin embargo, las medidas de acción afirmativa han representado un dilema constante para el liberalismo igualitario<sup>57</sup>, porque el tratamiento diferencial con fines

---

<sup>54</sup> El estatus de ciudadano confiere derechos civiles, que protegen la libertad y propiedad del individuo frente a las intervenciones del Estado; derechos políticos, que permiten la participación activa de los ciudadanos en los procesos democráticos de decisión y opinión; y derechos sociales, que garantizan que el Estado provea a los ciudadanos de ingresos mínimos y prestaciones sociales (Habermas, 1994: 632). Citado en: RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo..., *Op Cit.*, pag. 2

<sup>55</sup> *Idem*

<sup>56</sup> Las políticas de acción afirmativa surgieron principalmente en la sociedad norteamericana como un mecanismo que pretendía resarcir las desventajas históricas sufridas por los colectivos de afro-americanos y mujeres en dicha sociedad (Rodríguez, 2006: 51). Citado en: *Ibidem*, pag. 3

<sup>57</sup> Se refiere al liberalismo contemporáneo representado por la teoría rawlsiana cuya formulación “...contiene los dos elementos que normalmente constituyen el credo liberal: el compromiso con la libertad individual expresado en el apoyo característicamente liberal de las libertades civiles, y la creencia en la igualdad de oportunidades y en una distribución de los recursos más igualitaria que la que resulta exclusivamente del mercado, lo cual conduce a la defensa de la redistribución propia

compensatorios es tácitamente anti-igualatorio y puede ser entendido como una forma de desigualdad o discriminación inversa, la cual de entrada implica una connotación negativa de lo que podrían ser medidas compensatorias justas (Rodríguez, 2006: 38). El problema radica en que el principio de no discriminación tiende a relacionarse con el principio de la igualdad y no como un hecho a priori que surge de la desigualdad –entendida ésta como una relación asimétrica entre las personas-, que como tal debería ser eliminada o resarcida para un tratamiento de la igualdad ciega a las diferencias.

Ahora bien, si se reconoce que el dilema liberal de la igualdad ya es de por sí complejo, la discusión sobre el reconocimiento de las diferencias etnoculturales y un tratamiento diferencial en función de las desventajas grupales no reduce el problema, más bien ahonda las diferencias entre los liberales que decididamente promueven el paradigma de la igualdad y entre los que están a favor de la implementación de medidas compensatorias en virtud de las desventajas grupales inmerecidas –ahora sobre la base de las diferencias etnoculturales-.

-La primer postura, denominada por Walzer como liberalismo 1 “...está comprometido de la manera más vigorosa posible con los derechos individuales y, casi como deducción..., con un Estado rigurosamente neutral.... sin perspectivas culturales o religiosas”.

-La segunda postura, o liberalismo 2, “...permite un Estado comprometido con la supervivencia y florecimiento de una nación, cultura o religión en particular..., en la medida en que los derechos básicos de los ciudadanos que tienen diferentes compromisos, o que no los tienen en absoluto, estén protegidos” (Walzer, 1993: 139-140).<sup>58</sup>

Sin duda, lo que los liberales del grupo 1 no admiten es la diferenciación permanente de derechos y la concesión de un estatus constitucional diferenciado a las minorías, y es precisamente ello, lo que el liberalismo 2 –llámese multiculturalismo liberal, política de la diferencia o política de la identidad- intenta replantear argumentado que la igualdad de derechos y libertades en muchos casos no puede garantizar el acomodo de las diferencias etnoculturales al interior de un mismo Estado (Kymlicka; 1996: 17). Así, el liberalismo 2 plantea un nuevo desafío frente al paradigma de la igualdad del liberalismo 1, plantea una ciudadanía diferenciada y renueva el debate sobre las políticas de acción afirmativa, principalmente porque las reformula en términos de políticas permanentes.<sup>59</sup>

El debate filosófico en torno a la defensa de los derechos de las minorías entoculturales ha cambiado desde su aparición en la década de los ochenta. Si bien, el sustento teórico y normativo de dicha defensa con una fuerte orientación grupal parte de la crítica comunitarista al modelo liberal igualitario, el alcance y la terminología de dicho debate ha trastocado tanto la discusión teórica como la

---

del Estado de bienestar” (Mulhall y Swift, 1996: 19). Citado en: RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo..., *Op Cit.*, pag. 3

<sup>58</sup> *Idem*

<sup>59</sup> *Idem*

definición de políticas públicas al interior de los modernos Estados democráticos, pasando de una discusión epistemológica entre el liberalismo y el comunitarismo, a una discusión sobre los modelos normativos sobre los derechos y la ciudadanía. Así, el reconocimiento de la diversidad cultural al interior de los Estados democrático-liberales, los problemas que este pluralismo etnocultural genera al interior de las sociedades y los modelos institucionales para tratar dichos problemas son algunos de los ejes que el multiculturalismo liberal ha puesto en la mesa de debates.<sup>60</sup>

### **1.12.1. Multiculturalismo: conceptos y tipos de sociedades multiculturales**

En principio hay que aclarar que el término multiculturalismo frecuentemente es utilizado para referirse a distintas dimensiones políticas, legales e institucionales de las sociedades contemporáneas, de ahí que dicho término se haya vuelto polisémico y ambiguo. En palabras de Colom:

*“La ambigüedad del término (multiculturalismo) estriba, sin embargo, en que puede entenderse indistintamente como la descripción de un hecho social, de un modelo político o de una ideología. Estas dimensiones están en realidad vinculadas, puesto que las políticas calificadas de multiculturales se han diseñado para dar respuesta a una serie de movimientos sociales que reclaman formas específicas de integración en las estructuras de las democracias contemporáneas” (Colom, 1998: 12).*<sup>61</sup>

De este modo, la multiculturalidad nos puede remitir a la diversidad cultural y al pluralismo, es decir, a las diferencias, sean éstas culturales, de género, sexuales, étnicas o de otro tipo. Y es que aún cuando el multiculturalismo surge como respuesta para tratar el tema de los derechos grupales de las minorías etnoculturales<sup>62</sup> al interior de los modernos estados democrático-liberales, la retórica de la identidad cultural ha hecho que converjan toda una serie de demandas provenientes de grupos minoritarios que son o han sido discriminados y padecen desventajas en función de ello.

Otro término que hay que discutir es el de minoría. Para diversos autores, un grupo minoritario se puede entender como aquel cuyos miembros son víctimas de discriminación y/o exclusión, y dicha discriminación se hace explícita cuando los derechos y oportunidades accesibles a un grupo de individuos son negados a otro. Así, las minorías se pueden definir por un rasgo objetivo que permite la identificación

---

<sup>60</sup> RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo..., *Op Cit.*, pag. 4

<sup>61</sup> *Idem*

<sup>62</sup> Es necesario resaltar que el mismo contexto de lucha contra la discriminación y el reconocimiento generó que otras demandas de cultura, derechos especiales e identidad, se unieran al lenguaje culturalista (Rodríguez Zepeda, 2006: 102). Pero si bien otros grupos se han sumado a este lenguaje, lo han hecho tratando de mostrar su especificidad después del surgimiento del multiculturalismo. Por ejemplo, en algunos estudios se ha señalado la contradicción que puede haber entre los derechos etnoculturales y los derechos en términos de género, y que los primeros pueden ser nugatorios de los segundos (Okin, 1999). A lo largo de este trabajo de investigación también se pretende analizar estos aspectos, particularmente porque creemos que es necesario estudiar también las implicaciones particulares que conlleva la representación política en términos de otro tipo de identidades, como lo puede ser el género. *Idem*.



de la diferencia, y por un rasgo subjetivo, la voluntad de afirmarse, que se expresa en clave de solidaridad interna (Cobo, 1999; Velasco, 2001: 117-118). Hay que puntualizar que en la mayoría de las definiciones, el término “minoría” no representa un criterio numérico en tanto sólo se le usa en un sentido político o sociológico (Stavenhagen, 2001: 75), para mostrar una situación de desventaja y/o discriminación. Sin embargo para Rodríguez Zepeda, no tiene sentido que el criterio de dominación sustituya al criterio cuantitativo cuando hay casos en los que la mayoría es dominada –piénsese por ejemplo, en el caso de las mujeres o en el de los indígenas en Bolivia-, y en cuyo caso no sólo se podría hablar de un agravio en contra de los derechos individuales de los miembros de dichos grupos, sino que también se tendría que hablar de un agravio al principio democrático de prioridad política y social de la mayoría (Rodríguez, 2006: 107).

Ahora bien, “los grupos étnicos o etnias podrían considerarse como colectividades que se identifican a sí mismas, o son identificadas por otras, mediante características culturales.”<sup>63</sup> Los elementos más comunes para diferenciar a los grupos étnicos son la lengua, religión, tribu, nacionalidad y raza” (Stavenhagen, 2001: 19). En la mayoría de los casos, los grupos étnicos no dominantes al interior de un Estado generalmente se convierten en minorías (raciales, lingüísticas, religiosas, etc.), porque son grupos que debido a sus características e historia han padecido algún tipo de discriminación y desventajas sociales. En virtud del padecimiento de dichas desventajas, el multiculturalismo plantea el reconocimiento de derechos específicos en función de grupo, los cuáles pueden abarcar un amplio abanico de “políticas públicas, derechos, exenciones legales y disposiciones constitucionales que van desde las políticas del multiculturalismo al federalismo multinacional, los derechos lingüísticos y la protección constitucional de los tratados con los aborígenes” (Kymlicka, 2003: 29 np).

La existencia de distintas minorías etnoculturales al interior de un mismo Estado está marcada por diversos procesos históricos. Kymlicka distingue dos categorías de diversidad etnocultural que son asociadas al multiculturalismo y formadoras de dos tipos de Estado: a) Estados multinacionales, aquellos en donde se encuentran minorías nacionales, sociedades asentadas territorialmente, con gobierno propio, lenguaje y cultura común, que fueron incorporadas dentro de una unidad política más amplia y quedaron convertidas en minorías al interior de dicho Estado; y b) Estados poliétnicos, aquellos en donde se asientan grupos étnicos resultado de inmigraciones.

Para Kymlicka, en algunos casos, los grupos étnicos se resisten a integrarse a la cultura mayoritaria y tratan de proteger su existencia autónoma bajo sus propias culturas, por determinadas formas de autogobierno (1996: 29), y/o por medio de acuerdos federales.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Stavenhagen habla de cultura para referirse al “espectro general de las actividades humanas, símbolos, valores y artefactos que identifican a un grupo humano y que lo distinguen de otros” (Stavenhagen, 2001: 19).

<sup>64</sup> Se trata de acuerdos que tienden a formar un “federalismo asimétrico”, es decir un sistema que contiene tanto unidades basadas en la región, así como unidades basadas en la nacionalidad y/o en las diferencias etnoculturales con la finalidad de que las minorías formen mayorías en su subunidad federal (Kymlicka, 2003: 147). Este sistema se diferencia del federalismo territorial, modelo diseñado para garantizar la igualdad de derechos de los individuos al interior de un Estado-nación. Para

En otros casos, los grupos demandan la capacidad de decisión sobre determinadas políticas y un tratamiento específico en el ámbito político y jurídico al interior de los Estados.

Desde un enfoque multicultural liberal<sup>65</sup>, las reivindicaciones de tipo identitario plantean, por un lado, interrogantes en torno a la compatibilidad de políticas para grupos étnicos al interior de gobiernos y Constituciones liberales que no prevén la incorporación de derechos grupales y especificidades culturales; y por otro lado, plantean el reto de la interculturalidad, es decir, asegurar la pluralidad, el diálogo entre culturas y la convivencia entre éstas sin romper con la cohesión social y la estabilidad política en los regímenes democráticos.

De manera general se puede decir que el reconocimiento de los derechos de las minorías etnoculturales es principalmente un problema de acomodo, de integración política e institucional de los grupos minoritarios que a partir del lenguaje de la identidad y la especificidad cultural demandan un reconocimiento político y jurídico al interior de los Estados de los que forman parte. De modo que la justificación de este trato diferencial –si es que puede haberla en términos normativos- necesariamente ha de apelar al modelo liberal de los derechos individuales, nada menos que el corpus de la organización normativa de los modernos Estados democrático-liberales.<sup>66</sup>

### **1.13. Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales**

Los Distritos Uninominales (DUN's) están profundamente arraigados en la tradicional política estadounidense. Desde la fundación de los Estados Unidos en el siglo XVIII hasta el presente, la representación electoral se ha basado en el concepto de unidades y sub-unidades territoriales. Los estadounidenses siempre han pensado en la soberanía popular en términos de espacio, comenzando con la concepción original de la Constitución de los Estados Unidos, como un pacto entre estados soberanos y continuando dentro de los estados hasta la valorización de la autonomía o "home rule" de los gobiernos municipales o del condado.<sup>67</sup>

La Constitución no especifica qué tan popular deberían ser estructuradas las elecciones y los estados han experimentado con una variedad de distritos uninominales, distritos plurinominales y formas completas. Pero los DUNs frecuentemente han sido el método escogido para las elecciones en todos los niveles: federal, estatal y local porque ellos permiten a las comunidades pequeñas,

---

profundizar en el tema ver Requejo (2000), Keating (2002) y Fossas (2002). Citado en: RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo..., *Op Cit.*, pag. 5

<sup>65</sup> Existe una versión del multiculturalismo representada por Bhikhu Parekh que no se considera como una visión liberal de los derechos de las minorías. Dicha versión demanda la diferenciación de derechos entre grupos negando la interculturalidad, o el mutuo reconocimiento entre culturas. Para una mejor comprensión de esta vertiente del multiculturalismo ver Parekh (2000)

<sup>66</sup> RODRÍGUEZ Armenta, Mirjam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo..., *Op Cit.*, pag. 6

<sup>67</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales [http://aceproject.org/main/espanol/es/esy\\_us.htm](http://aceproject.org/main/espanol/es/esy_us.htm)

geográficamente situadas, enviar sus propios representantes a asambleas legislativas más grandes.<sup>68</sup>

Así, los distritos plurinominales y las elecciones en formas completas, han sido utilizadas cuando las mayorías gobernantes quieren enfatizar la identidad corporativa de jurisdicciones en particular y suprimir el "faccionalismo" partidario o étnico. Las reglas de voto de formas completas, tal como los requisitos de voto de la mayoría y lugares numerados, fueron usados para maximizar el poder de las mayorías étnicas y controlar todos los escaños en sus cuerpos legislativos.<sup>69</sup>

Históricamente, los negros han sido el objeto primordial de los mecanismos subemergentes del voto en los EEUU. Estados Unidos es la única democracia moderna fundada en la institución de la esclavitud y los negros están incluidos en su Constitución e instituciones políticas, como un "otro" nacional interno. Los esclavos eran "no-personas" y aún los negros libres eran "no-ciudadanos". Después de la Guerra Civil y la Reconstrucción, los negros en el Sur eran sistemáticamente aterrorizados durante las elecciones y con el cambio de siglo, se les mantuvo sin derecho al voto. La primaria del Partido Demócrata, "todo-blanco", se convirtió en la única elección que importaba y volvió al "Sólido Sur" en una región de estados de un solo partido.<sup>70</sup>

Las presiones internacionales de la Guerra Fría y las campañas de presión de la NAACP en contra de la segregación racial, logró derribar eventualmente las leyes que le negaban a los negros el derecho al voto y las eliminaron de las elecciones primarias. Posteriormente, muchas jurisdicciones de mayoría-blanca dentro y fuera del Sur, buscaron esquemas de elección multi-miembro y formas completas para minimizar la influencia electoral negra.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Corte Suprema de los EEUU reexaminó la nacionalidad estadounidense, elevando la importancia constitucional del individuo. En 1963 y 1964, la Corte revirtió su vieja negativa de mezclarse en controversias de redistribución y le dió un respiro a los votantes blancos urbanos, quienes se quejaban de la negativa de las legislaturas estatales, dominadas por distritos rurales subpoblados, de redistribirse ellos mismos.<sup>71</sup>

La Corte Suprema dependía de la cláusula de Protección Equitativa de la Décimo Cuarta Enmienda, para anunciar el mandato de UN HOMBRE UN VOTO, definiendo al ciudadano individuo como la unidad básica de las políticas electorales. Sin embargo, al hacer justificable la minusvaloración del voto de una persona, la Corte le abrió la puerta a demandas sobre si la fuerza del voto podría ser diluida por medios no matemáticos, en particular por estructuras electorales que permitían al Voto en Bloque de mayoría blanca, negar a un ciudadano negro cualquier oportunidad de escoger un representante en el estado y la legislatura local.

---

<sup>68</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales. *Op Cit.*

<sup>69</sup> *Idem*

<sup>70</sup> *Idem*

<sup>71</sup> *Idem*

La Corte Suprema respondió instruyendo a las cortes inferiores, el preferir DUNs cuando ellos ordenaran la redistribución de cuerpos legislativos mal divididos, y en 1973, en Texas, declaró inconstitucional el uso de distritos legislativos multi-miembros, específicamente porque negaron a los votantes negros y latinos, igualdad de oportunidades al momento de elegir a sus candidatos.<sup>72</sup>

Todas estas reformas electorales, fueron forjadas por la re-interpretación judicial de la Constitución. Mientras en 1965, empujados por las políticas confrontativas de masas del Movimiento de Derechos Civiles, el Congreso aprobó y, el Presidente Lyndon Johnson firmó, La Ley de los Derechos de Voto, que permitió a la mayoría de los negros en el Sur votar por primera vez. Las condiciones que garantizarían alivio judicial para diluir el voto de la minoría, se volvieron el foco de una intensa y complicada disputa, tanto con respecto a elecciones de forma completa o de distritos multi-miembro, como respecto a las supuestas distritaciones fraudulentas de los DUNs.

En 1980, la Corte Suprema de Justicia sostenía que las minorías raciales debían de probar que una estructura de elección objetada, estaba diseñada o era mantenida intencionalmente para minimizar la fuerza de su voto. El Congreso respondió con La Ley de Derechos de Voto de 1982, la cual creó un estatuto de alivio judicial para las estructuras electorales las cuales tenían el efecto o "resultado" de diluir la fuerza de voto de las minorías protegidas, definidos como grupos raciales: Indios Americanos, Americanos Asiáticos, Nativos de Alaska, o de herencia Española. La Ley de los Derechos de Voto de 1982, fue apoyada por una decisión de la Corte Suprema en 1986, que facilitó la prueba que requería e inició amplios cambios en estructuras electorales de forma completa a DUNs, a través de la procuración y la legislación.<sup>73</sup>

Para cuando se realizó el censo de 1990, casi todos los estados y la autoridad local encargada de delimitar los distritos, estaban preocupados con la tarea de trazar DUNs de "minoría-mayoría" que deberían encajar con ambos: el mandato constitucional de igualdad de la población y el mandato de anti-dilución del voto de la Ley de los Derechos de Voto. Los nuevos DUNs produjeron notables beneficios para los Afro Americanos y Latinos, en las oficinas encargadas. El número de negros que resultaron electos, a lo largo del país, creció de 300 en 1964 a aproximadamente 8,000 en 1993, aunque esta figura todavía constituye menos del 2% de todos los oficiales electos en un país, donde los negros suman el 12% de la población.

Desde que se aprobó la Ley de los Derechos de Voto de 1965, el número de miembros Afro Americanos del Congreso había aumentado de 9 a 38; y gracias a los DUNs mayoritariamente negros resultaron electos al Congreso, todos los Afro Americanos de los 11 estados Sureños de la vieja Confederación. Después de la elecciones de 1994, bajo un plan de redistribución negociado por líderes políticos

---

<sup>72</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*

<sup>73</sup> *Idem*

negros, Alabama se volvió el primer y único estado Sureño en lograr la representación proporcional negra en ambas cámaras de la Legislatura.<sup>74</sup>

El contragolpe nacionalista provocado por esta oleada de DUNs de mayoría negra y mayoría hispana, probablemente era inevitable. La forma en que los DUNs son trazados, necesariamente define los distritos que son considerados relevantes para fines de representación en las asambleas legislativas, y lo hace en términos estrictamente geográficos. Raras veces son las elecciones de redistribución políticamente irrelevantes o simples mecanismos administrativos para acumular las preferencias de los votos del individuo.

En su lugar, declararon como sería el operativo nacional de sub-comunidades y que tanto poder tendrían en el proceso de toma de decisiones. En los Estados Unidos, los condados, municipalidades y vecindarios reconocibles, han sido los tradicionales parámetros de la distritación, excepto, cuando era conveniente ignorar sus límites con la finalidad de ignorar la influencia electoral de los Afro Americanos y otras minorías étnicas.<sup>75</sup>

Ahora se ha vuelto necesario dividir las subdivisiones tradicionales para crear distritos con Afro Americanos o mayorías Latinas, porque en los Estados Unidos la gente de color no tiene claro o no puede discernir sobre el concepto "patria". Aunque se juntan frecuentemente en vecindarios étnicamente identificables, estos enclaves residenciales están dispersos entre vecindarios más populosos y predominantemente blancos. En algunos casos el resultado se ha ido formado irregularmente, distritos no compactos de mayoría latina o negra, los cuales aunque no son más raros que algunos distritos de mayoría blanca, sin duda muestran diseños raciales o étnicos. Los distritos latinos o negros más representativos, rápidamente fueron demandados ante la Corte a pedido de los votantes blancos, argumentando que ellos violaban una radical interpretación de la Constitución que no reparaba en el color de las personas.<sup>76</sup> En 1993, la Corte Suprema emitió la primera de una serie de decisiones la cuales establecían un cauce de acción constitucional "analíticamente distinto" que podría ser usado por los ciudadanos -en el plano individual-, que desearan demandar a los DUNs "racial y fraudulentamente diseñados".

Los Demandantes no tendrían que soportar la pesada carga de probar, que debido a los distritos demandados, sus votos eran denegados o disminuidos o, que su fuerza de voto era diluida. En su lugar la Corte reconoció un daño supuestamente estigmático, resultante de los distritos los cuales eran trazados por su "predominante" finalidad de raza y la cual no podría ser justificado como un esfuerzo "meticulosamente hecho a la medida" para servir a un "apremiante interés de estado". Tales distritos son inconstitucionales, dijo la Corte, porque ellos presumen que todos los miembros de la minoría étnica piensan y votan de la misma manera y comparten los mismos intereses políticos, un mensaje, teme la Corte, que promoverá una "balcanización" racial del electorado. Esta nueva jurisprudencia, la cual busca consignar la atención a daños percibidos a la unidad nacional en vez de enfocar el

<sup>74</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*

<sup>75</sup> *Idem*

<sup>76</sup> *Idem*

interés individual del demandante, ha producido órdenes de la Corte, desarticulando varios DUNs de mayoría negra o latina al nivel local, estatal y congresional. Las nuevas reglas de distritación constitucional han sido creadas y reafirmadas, por una mayoría simple de cinco magistrados sobre la vigorosa oposición de los otros cuatro magistrados, los cuales razonaron que ofendían tanto a la justicia sustantiva como a los límites del debido recurso de inconstitucionalidad.<sup>77</sup>

El juez Felix Frankfurter advirtió acerca de los peligros de las Cortes de entrar a la "maleza política", cuando razonó su voto en contra, en el caso de "un hombre un voto" en 1963. Este juez puede ser justificado dada la incoherencia de los actuales principios de distritación de la Corte Suprema. Seguramente nada podría ser menos apropiado para la resolución de los jueces, que las preguntas acerca de como un pueblo soberano debería definirse a sí mismo, en una república democrática y multi-étnica.

En su prisa por prevenir a las legislaturas estatales de no asumir que todos los Afro Americanos piensan de la misma forma, la Corte todavía tuvo que confrontar la proposición inversa: Que si los ciudadanos Afro Americanos o los Mexicano Americanos, los Asiático Americanos o Nativo Americanos de un estado o localidad en particular, comparten los mismos intereses políticos y se asocian libremente para afirmarse a través de sus representantes electos, a través de sus instituciones comunitarias o a través de organizaciones políticas - tal vez partidos políticos?

El sugerir que los ciudadanos de color están constitucionalmente inhibidos de negociar sus propios DUNs, infringiría nociones históricas de libertad política, constitucionalmente protegidas en los EEUU. Esta es una cuestión enteramente aparte de sí los miembros de una minoría étnica, pueden demandar que tales distritos sean creados a manera de legislación electoral o derecho constitucional.

Pero éstas son cuestiones serias, a las cuales los defensores mismos de los DUNs de "mayoría-minoría" están ahora siendo forzados a prestar atención. Nunca hubo un consenso entre ellos acerca de los límites políticos o un final normativo de los derechos de voto por los que ellos presionaron, hacia un servicio notablemente exitoso. Hoy en día, la mayoría de los defensores de DUNs diseñados a producir mayorías de votantes de un grupo étnico en particular, los defienden como respuestas necesarias a la "desafortunada" realidad de las divisiones étnicas en la estructura nacional.<sup>78</sup>

Ellos comparten con los opositores de los distritos de mayoría-minoría, una sustentada devoción sobre la visión de los estados, como una nación de inmigrantes en la cual los recién llegados y sus descendientes, se asimilan voluntariamente a las instituciones ya establecidas de la vida pública, social y política, al mismo tiempo que retienen el derecho de preservar su identidad étnica en formas institucionales

---

<sup>77</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*

<sup>78</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*

estrictamente privadas. Aún asociaciones étnicas (blancas) privadas estaban bajo presión de desaparecer durante la era del acrisolamiento o fundición en un solo espíritu ("melting pot") de predominio Inglés, el cual se extendió por lo menos durante la Primera Guerra Mundial.

Un cambio distinto en la identidad estadounidense fue forjado por la Segunda Guerra Mundial, cuando los descendientes de otras nacionalidades Europeas colocaron su sello de propiedad en la nación Norte Americana y las tradiciones políticas angloamericanas, que ellos habían adoptado. Todas las implicaciones de ésta redefinición electoral fueron profundamente sumergidas, como lo han sido en todo el mundo, en los imperios surgidos a la sombra de ideologías competitivas, estatistas, durante la Guerra Fría. Todo eso ha cambiado ahora, y los Estados Unidos no son inmunes a los vientos de nacionalismo étnico que atraviesan el mundo.

Hoy en día los norteamericanos de herencia Alemana o Irlandesa, son más numerosos que los de herencia Inglesa. Ellos se sientan al timón ahora, junto con los Americano- Europeos-Sureños y Europeos-del-Este, incluyendo los seculares Judío-Americanos, donde juntos se han vuelto los más apasionados defensores de su idioma Inglés y Constitución Angloamericana. Los DUNs étnicamente identificables son una humillación para estos norteamericanos y una amenaza para su visión nacional.<sup>79</sup>

La derecha de esta nación inmigrante apoya al régimen actual en su intento de suprimir y deslegitimar los DUNs, que tienen obvios diseños raciales o étnicos, mientras que la izquierda defiende los distritos de mayoría-minoría, como herramientas temporales de integración o urge que sean reemplazadas con esquemas de distritos multi-miembros, usando reglas de voto semi-proporcional o voto único transferible. El creciente número de proponentes de RP, también critican los DUNs porque éstos pueden facilitar que funcionarios influyentes sean reelectos, engendrando una carencia de confiabilidad la cual daña a las mayorías étnicas por igual. Pero los sistemas RP no son invulnerables a las mismas acusaciones que a menudo se señalan a los DUNs de mayoría-minoría, en el sentido de que estimulan la polarización étnica y amenazan la desestabilización.

Sin embargo, dejando fuera este debate de inmigrantes y de sus objetivos comunes de uniformidad nacional, están los Norte Americanos de Color, especialmente los descendientes de los esclavos Africanos. Algunos académicos, admiten ahora que la supremacía blanca siempre ha sido, una característica definitivamente más poderosa de la ciudadanía Norteamericana, que cualquiera de las más abiertamente debatidas versiones de pluralismo liberal o republicanismo cívico. Muchos norteamericanos blancos se molestan fácilmente y se asustan por el control negro de las unidades políticas en las cuales ellos residen. Para los Afro Americanos, una nación inmigrante más exclusiva puede no ser realista ni un remedio aceptable por siglos de exclusión de castas. Ellos pueden favorecer las renegociaciones de la Nación Americana en términos que al fin admiten su diversidad. El retraso periódico de los DUNs puede ser una de las mejores formas de reforzar sus demandas nacionales sobre la mesa, lo

---

<sup>79</sup> *Idem.*

cual podría explicar porqué una hostil mayoría de la Corte Suprema, tiene constitucionalizado el asunto, con la esperanza de acallar el debate.<sup>80</sup>

Los sistemas de representación proporcional pueden permitir a los Afro Americanos, participación equitativa en los cuerpos legislativos, pero el bordear el diálogo inter-étnico y retrazar los DUNs impide a los descendientes de los esclavos, la búsqueda histórica de su libertad total. Recientes propuestas RP por algunos miembros de las Asambleas Congresionales Negros (caucus) no han tenido mucho apoyo en la comunidad negra. Por otro lado, es fácil imaginar como los descendientes de los conquistados pueblos indígenas y de inmigrantes no blancos, puedan tener diferentes puntos de vista de los cuales, las estructuras electorales acomoden de mejor manera, sus agendas personales o colectivas, en una creciente diversidad en los EEUU.

Una resolución justa de estas conflictivas y a menudo inconmensurables posiciones étnicas, sobre estructuras electorales y sus visiones nacionales, solo pueden ser logradas a través de consentimiento y compromisos mutuos, los cuales deben ser de carácter provisional, por lo menos mientras se valore el ideal liberal de libertad individual, para darle forma y moldear la cultura e identidad política del ciudadano.

Las negociaciones requeridas para alcanzar un acuerdo en tales cuestiones normativas, son particularmente difíciles de comenzar y de mantener en los EEUU, porque para muchos Norteamericanos su identidad nacional está investida en una Constitución escrita, sagrada, la cual para fines prácticos sólo puede ser reinterpretada, no renegociada. No es sorprendente que el progreso más grande hacia el consenso nacional, usualmente ha sido logrado a través de compromisos democráticamente negociados, fuera del contexto constitucional, por ejemplo la Ley de Derechos de Voto.

Actualmente, con un considerable ánimo de los conservadores, algunos miembros de la Corte Suprema están sugiriendo lo que sería una implementación entusiasta por las ramas democráticas del gobierno federal y estatal, puede poner en duda la validez constitucional de la Ley misma. Y la ocasión para esta confrontación será la batalla sobre la redistribución legislativa. De esta forma, si la experiencia en EE UU con los DUNs, como un instrumento de reforzamiento político para las minorías étnicas, deja algunas lecciones para otras democracias, éstas incluirían la importancia del contexto nacional particular, de respeto por sus tradiciones políticas y las situaciones particulares de grupos sub-nacionales dentro de ellos, de las oportunidades para lograr el consenso más grande posible, al tomar decisiones acerca de las estructuras de las elecciones y más que todo, de la humildad cuando se refiere a expectativas de soluciones duraderas.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*

<sup>81</sup> Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales . *Op Cit.*



## 2. Elementos Estadísticos y censales que describen la minoría latina

### 2.1. Censo de EU, 2000<sup>82</sup>

El Vigésimosegundo Censo de los Estados Unidos de América, llevado a cabo por la *Census Bureau*, determinó que la población residente de los Estados Unidos de América al 1 de abril del año 2000 era de 281.421.906, un incremento del 13,2% respecto a las 248.709.873 personas registradas durante el censo del año 1990.

La población residente de los EE. UU. incluye la cantidad total de habitantes en los 50 estados y en el Distrito de Columbia. También fueron contados los residentes del estado libre asociado de Puerto Rico, cuya población resultó ser de 3.808.610, un aumento del 8,1% respecto a la década anterior.

#### 2.1.1. Perfil demográfico

La *Census Bureau* registró los siguientes datos sobre la población de los EE. UU.

- 75,1% de la población es de raza blanca.
- 12,3% de la población es de raza negra o descendientes de Afroamericanos.
- **12,5% de la población es hispana, un 9 por ciento más que en 1990.**
- 3,6% de la población es asiática.
- Entre 1990 y 2000, la población con edad entre los 45 y 54 años creció en un 49%, y la de más de 85 años creció un 38%.
- Las mujeres superan a los hombres en 2 a 1 en aquellos ciudadanos de más de 85 años.
- Uno de cada 5 adultos tuvo algún tipo de invalidez en 1997.
- Desde 1993 el ingreso hogareño, tanto para familias como para no-familias, ha ido en aumento.
- El 51% de los hogares estadounidenses tiene un ordenador y el 41% posee algún tipo de acceso a Internet.
- Las parejas casadas sin hijos tienen la menor tasa de pobreza.
- Los pobres, sea cual sea su edad, tienen mayor posibilidades de no ser cubiertos por el seguro médico.
- El número de estudiantes de escuelas primarias y secundarias casi llega al tope histórico de 49 millones alcanzado en 1970.

#### 2.1.2. División de la población por estados

El estado más poblado es California con 33.871.648 personas, y el menos poblado es Wyoming con 493.782 habitantes. El estado que más creció en número de personas fue California, con 4.111.627, y porcentualmente fue Nevada, con un incremento del 66,3% (769.424 personas) desde 1880.

---

<sup>82</sup> Censo de los Estados Unidos del 2000. [http://es.wikipedia.org/wiki/Censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\\_del\\_2000](http://es.wikipedia.org/wiki/Censo_de_los_Estados_Unidos_del_2000)

### 2.1.3. Idiomas

La *Modern Language Association* se encarga de investigar y detallar información sobre los 36 idiomas y 7 grupos de lenguas menos comunes. El inglés predomina como lengua principal, siendo hablada en los hogares por el 82,12% de la población. El 17,88% restante se divide de la siguiente manera (solo se señalan los idiomas que contribuyen más de un 1%):

1. Español o lenguajes criollos basados en el español (59,8%)
2. Francés o lenguajes criollos basados en el francés (4,47%)
3. Chino (4,31%)
4. Alemán (2,59%)
5. Tagalo (2,61%)
6. Vietnamita (2,15%)
7. Italiano (2,15%)
8. Coreano (1,90%)
9. Ruso (1,50%)
10. Polaco (1,42%)
11. Árabe (1,31%)
12. Portugués o lenguajes criollos basados en el portugués (1,20%)
13. Japonés (1,02%)

### 2.1.4. Raza<sup>83</sup>

Raza, definida por la Oficina del Censo de los Estados Unidos y por la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB), es un elemento informativo de auto-identificación en el que los residentes escogen la raza o razas con las que se sienten más cercanamente identificados.<sup>84</sup> Las categorías representan un constructo socio-político diseñado para la raza o razas que se consideran a sí mismas como existentes y "*generalmente reflejan una definición social de raza reconocida en este país*".<sup>85</sup> La OMB define el concepto de raza como está delineado en el Censo Americano para tomar en cuenta ambos conceptos de ancestría y cultura.<sup>86</sup> Raza y Etnia eran consideradas como dos entidades separadas y distintas, con origen Hispano siendo preguntado como una pregunta diferente. Por lo tanto, aunado a sus razas, los encuestados eran categorizados como miembros de una o más etnias: Hispano o Latino, y No Hispano o Latino. *Ver Grupos étnicos (Censo de los Estados Unidos)*.

<sup>83</sup> Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

<sup>84</sup> Para mayor información vease: [http://factfinder.census.gov/home/en/epss/glossary\\_r.html](http://factfinder.census.gov/home/en/epss/glossary_r.html). Citado en: Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

<sup>85</sup> Ikeda, Dave. *IM Diversity. What's an Asian American Now Anyway?* 2006. 26 de octubre de 2006. Citado en: Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

<sup>86</sup> American Anthropological Association. *A Brief History of the OMB Directive 15. 1997*. Consultado 18 de mayo de 2007. Citado en: Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

### 2.1.5. Categorías raciales

Las clasificaciones raciales usadas por la Oficina del Censo se adhieren a la Notificación del Registro Federal del 30 de octubre de 1997 titulada "Revisiones a los Estándares para la Clasificación de Información Federal sobre Raza y Etnia" emitida por la OMB.<sup>87</sup>

Las categorías de raza son:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Indio Americano o Nativo de Alaska.</b> Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Norte y Sudamérica (incluyendo Centroamérica), y que mantienen una afiliación tribal o lazo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Asiático.</b> Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos originales del Lejano Este, Sudeste Asiático, o el sub-continente Indio incluyendo, por ejemplo, Bangladesh, Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Negro o Afroamericano.</b> Una persona con orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. Términos como 'Haitiano' o 'Negro' pueden ser usados así como 'Afroamericano'.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Polinesios, Maories o isleños del Pacífico.</b> Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Hawaii, Guam, Samoa o cualquier otra Isla del Pacífico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Blanco.</b> Una persona con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Europa, el Medio Este, o el Norte de África.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alguna otra raza.</b> (Para incrementar la comparabilidad, el Censo del 2010 planea remover esa categoría.)<sup>88</sup></li> </ul>

Adicionalmente, en el 2000 la Oficina del Censo permitió a los encuestados marcar más de una opción racial para satisfacer las necesidades de las personas que no son fácilmente clasificables dentro de una sola raza. Aquellos que lo hicieron fueron registrados como habiendo seleccionado Dos o más razas.

La raza fue preguntada diferente en el Censo del 2000 en muchas maneras. La más significativa fue que a los encuestados se les permitió responder una o más categorías raciales para indicar sus identidades raciales. Los datos muestran que casi siete millones de Americanos se identifican a si mismos como miembros de dos o más razas. Debido a estos cambios, la información del Censo 2000 sobre raza no son directamente comparables con los datos del censo de 1990 o de antes. Se debe de tomar precaución cuando se usa para interpretar cambios en la composición racial de los Estados Unidos a lo largo del tiempo.

<sup>87</sup> "[Revisions to the Standards for the Classification of Federal Data on Race and Ethnicity](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))". Citado en: Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

<sup>88</sup> <sup>a</sup> <sup>b</sup> US Census Press Releases. [Census Bureau to Test Changes in Questionnaire, New Response Technology 2006](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos)). 30 de abril de 2007. Citado en: Censo de los Estados Unidos. [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

Vista Rápida: Raza en el Censo de EE. UU.
El 7º censo federal, en 1850, preguntó por Color y dio las opciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Blanco</li><li>• Negro</li><li>• Mulato</li></ul>
El 10º censo federal, en 1880, preguntó por Color y dio las opciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Blanco</li><li>• Negro</li><li>• Mulato</li><li>• Chino</li><li>• Indio</li></ul>
El 22º censo federal, en 2000, tenía una "forma corta" que hacía dos preguntas de raza/ancestros: <b>1. ¿Es la persona Española/Hispana/Latina?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>No, no Español/Hispano/Latino</b></li><li>• <b>Sí, Mexicano, México-Americano, Chicano</b></li><li>• <b>Sí, Puertorriqueño</b></li><li>• <b>Sí, Cubano</b></li><li>• <b>Sí, otro Español/Hispano/Latino (escriba el grupo)</b></li></ul> <b>2. ¿Cuál es la raza de la persona?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Blanca</li><li>• Negro o Afroamericano</li><li>• Indio Americano o Nativo de Alaska (escriba tribu)</li><li>• Asiático</li><li>• Chino</li><li>• Filipino</li><li>• Japonés</li><li>• Coreano</li><li>• Vietnamita</li><li>• Hawaiano</li><li>• Guamés o Chamorro</li><li>• Samoano</li><li>• Isleño del Pacífico (escriba raza)</li><li>• Otra raza (escriba raza)</li></ul> Este censo reconocía que las "categorías raciales incluyen ambos grupos raciales y de origen nacional."

Las siguientes definiciones aplican para el censo del 2000 solamente.<sup>89</sup>

- El término Blanco se refiere a gente con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Europa, el Medio Oriente, o el Norte de África." Incluye a gente

<sup>89</sup> [U.S. Census Bureau, 2000 Census of Population, Public Law 94-171 Redistricting Data File. Race](#) Retrieved [18 de septiembre de 2006](#). Citado en: Censo de los Estados Unidos.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

que indica su raza como "Blanca" o entradas como Irlandés, Alemán, Italiano, Británicos, Iraquí, del Oriente Próximo, Árabe, o Polaco.

- El término Negro o Afroamericano se refiere a gente con orígenes en cualquiera de los grupos raciales negros de África. Incluye a gente que indica su raza como "Black, African Am. o Negro", o provee entradas escritas tales como Afroamericano, Keniano, Jamaicano, Caribeño, Nigeriano, o Haitiano.
- Nativo Americano y Nativo de Alaska (AIAN) se refiere a gente con orígenes en cualquiera de los pueblos originales de Norte y Sudamérica (incluyendo América Central, y que mantiene una afiliación tribal o lazo comunitario).
- Asiático se refiere a gente con orígenes en cualquiera de los pueblos originales del Extremo Oriente, Sureste Asiático o el Subcontinente asiático incluyendo, por ejemplo, Bangladesh, Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, las Filipinas, Taiwán, Tailandia, y Vietnam. Incluye "Indio Asiático", "Chino", "Filipino", "Coreano", "Japonés", "Taiwanés", "Vietnamita", y "Otra Asiática".
- El término Hawaiano e Isleño del Pacífico (NHPI) se refiere a una persona con orígenes en alguno de los pueblos de Hawai, Guam, Samoa, y otras Islas del Pacífico. Incluye a gente que indica su raza como "Hawaiano", "Guamés o Chamorro", "Samoano Americano" e "Isleño de Otra Isla del Pacífico."
- Alguna otra raza incluye todas las respuestas no incluidas en "Blanco", "Negro o Afroamericano", "Nativo Americano o Nativo de Alaska", "Asiático" y "Hawaiano e Isleño del Pacífico" descritas antes.
- Dos o más razas se refiere a personas multiraciales. Gente que haya escogido enviar dos o más razas, ya sea marcando dos o más respuestas en las opciones de raza, proveyendo varias respuestas escritas, o por alguna combinación de opciones y respuestas escritas.

## **2.2. Estimados Nacionales de la Oficina del Censo de EU, en 2008**

La población hispana de la nación aumentó 1.4 millones para llegar a los 45.5 millones el primero de julio del 2007, o 15.1 por ciento de la población total estimada de los Estados Unidos de 301.6 millones.

Los estimados nacionales y estatales por raza, origen hispano, sexo y edad, que publicó hoy la Oficina del Censo también muestran que la población hispana excedió 500,000 en 16 estados.

Los hispanos seguían siendo el grupo más grande entre minorías, con la población de raza negra (solamente negra o multirracial) en segundo lugar en 40.7 millones en el 2007. La población de raza negra excedió 500,000 en 20 estados. La raza negra era el grupo más grande de las minorías en 24 estados, comparados con 20 estados de los cuales los hispanos eran el grupo más grande de la minoría.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Bernstein. Robert. La Población Hispana de los EE. UU. Sobrepasa 45 Millones. Ahora Es 15 Por Ciento del Total de la Población. Census Bureau News. U.S. Department of Commerce. Washington, D.C. Public Information Office U.S. 01 de mayo de 2008. <http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/011917.html>

La raza negra fue seguida por la población asiática, que sumó 15.2 millones; la raza india americana y nativa de Alaska, que sumó 4.5 millones; y la población nativa de Hawai y de otras de las islas del Pacífico, con un millón. La población blanca (solamente blanca y no del origen hispánico) sumó 199.1 millones (véase Table 3. Estimates of the Population by Race Alone or in Combination and Hispanic Origin for the United States and States: July 1, 2007)

Con un aumento de 3.3 por ciento entre el primero de julio de 2006, y el primero de julio de 2007, los hispanos constituyeron el grupo de más rápido crecimiento de las minorías. Los asiáticos eran el segundo grupo de más rápido crecimiento de las minorías, con un aumento de 2.9 por ciento durante el período. La población blanca creció 0.3 por ciento durante el período de un año.

En total, la población minoritaria de la nación alcanzó 102.5 millones en 2007 - 34 por ciento del total. California tenía una población minoritaria de 20.9 millones - 20 por ciento del total de la nación, mientras Tejas tenía una población minoritaria de 12.5 millones - 12 por ciento del total de los EE.UU.

En cuatro estados y el Distrito de Columbia la mayoría de la población está compuesta de minorías (es decir, que su población está compuesta por más miembros de grupos minoritarios que por personas de la raza blanca, no hispano). Hawai ocupó el primer lugar en el país con una población en la que el 75 por ciento pertenecía a una minoría en el 2007, seguido del Distrito de Columbia (68 por ciento), Nuevo México (58 por ciento), California (57 por ciento) y Tejas (52 por ciento). Los próximos estados, aunque no del estatus donde la mayoría era la minoría, eran Nevada, Maryland y Georgia, cada uno con una población de minorías de 42 por ciento (véase la Table 2. Estimates of Change for the Minority Population for the United States and States and State Rankings: July 1, 2006 to July 1, 2007 ).

Datos importantes sobre varios de los grupos:

### **Hispanos**

- California tenía la mayor cantidad de población hispana entre todos los estados al 1 de julio de 2007 (13.2 millones), seguido por Tejas (8.6 millones) y Florida (3.8 millones). Tejas tuvo el mayor incremento numérico entre el 2006 y el 2007 (308,000), y le siguieron California (283,000) y Florida (161,000). En Nuevo México, los hispanos tuvieron la mayor proporción del total de la población (44 por ciento), con California y Tejas (36 por ciento cada uno) detrás.
- La población hispana en el 2007 tuvo una mediana de edad de 27.6 años, comparada con la edad de la población total de 36.6. Casi el 34 por ciento de la población hispana era menor de 18 años, comparada con 25 por ciento de la población total.<sup>91</sup>

### Población de raza negra

---

<sup>91</sup> Bernstein. Robert. La Población Hispánica de los EE. UU. Sobrepasa 45 Millones. Ahora Es 15 Por Ciento ... *Op. Cit.*

- La población de raza negra aumentó en 1.3 por ciento, ó 540,000, entre 2006 y 2007.
- Nueva York tenía la mayor población negra en 2007 (3.5 millones), seguido por Florida y Tejas (3 millones cada uno). Georgia tuvo el mayor aumento numérico entre 2006 y 2007 (84,000), y le seguían Tejas (62,000) y la Florida (48,000). En el Distrito de Columbia, la población de raza negra tenía el más alto por ciento (56 por ciento); le seguían Mississippi (38 por ciento) y Louisiana (32 por ciento).
- La población de raza negra (de una sola raza) en el 2007 tenía una mediana de edad de 31.1, comparado con la población total de 36.6. Cerca del 31 por ciento de la población de raza negra era menor de 18 años, comparada con el 25 por ciento del total de la población.

#### Población de raza asiática

- La población asiática aumentó en un 2.9 por ciento, ó 434,000, entre 2006 y 2007.
- California (5 millones) tenía la mayor población asiática al 1 de julio de 2007, así como el mayor incremento numérico durante el período de 2006 a 2007 (106,000). Nueva York (1.4 millones) y Tejas (915,000) seguían en población; Tejas (44,000) y Nueva York (33,000) seguían en incremento numérico. En Hawai, los asiáticos constituían la mayor proporción del total de la población (55 por ciento), le seguían California (14 por ciento) y Nueva Jersey y Washington (8 por ciento cada uno).
- La población asiática (de una sola raza) en 2007 tenía una mediana de edad de 35.4, comparada con la de la población total de 36.6 años.
- Los asiáticos fueron el mayor grupo minoritario en Hawai y Vermont.

#### Población de raza india americana y nativa de Alaska

- La población india americana y nativa de Alaska aumentó en un 1 por ciento, ó 45,000, de 2006 a 2007.
- California (689,000) tenía la mayor población de indios americanos y nativos de Alaska al 1 de julio de 2007, seguida por Oklahoma (394,000) y Arizona (335,000). Tejas tuvo el mayor incremento numérico (8,300) desde el 1 de julio de 2006, seguido por Arizona (4,900) y Florida (2,800). En Alaska, la población de indios americanos y nativos de Alaska constituía la mayor proporción del total de la población (18 por ciento), seguida por Oklahoma (11 por ciento) y Nuevo México (10 por ciento).
- La población de indios americanos y nativos de Alaska (de una sola raza) en el 2007 tenía una mediana de edad de 30.3 años, comparada con la de la población total, de 36.6 años. Cerca del 27 por ciento de la población de indios americanos y nativos de Alaska era menor de 18 años, comparado con el 25 por ciento del total de la población.
- La población de indios americanos y nativos de Alaska era el grupo minoritario más grande en Alaska, Montana, Dakota del Norte, Oklahoma y Dakota del Sur.

#### Población de raza nativa de Hawai y de otras islas del Pacífico

- La población nativa de Hawai y de otras de las islas del Pacífico aumentó en un 1.6 por ciento, ó 16,000, de 2006 a 2007.
- Hawai tenía la mayor población (269,000), seguido por California (262,000) y Washington (50,000). California tuvo el mayor incremento numérico (2,900) de personas de este grupo, seguido por Tejas (2,500) y Florida (1,100). En Hawai, la población de nativos de Hawai y de otras de las islas del Pacífico constituía la mayor proporción (21 por ciento) del total de la población, seguido por Utah (1 por ciento) y Alaska (0.9 por ciento).
- La población de nativos de Hawaii y de otras de las islas del Pacífico (de una sola raza) en el 2007 tenía una mediana de edad de 30.2, comparada con la de la población total, de 36.4 años. Alrededor del 29 por ciento de la población de nativos de Hawaii y de otras islas del Pacífico era menor de 18 años, comparado con el 25 por ciento de la población total.

#### Población de raza blanca, no hispana

- La población blanca (de una sola raza) no hispana de 199.1 millones, representaba el 66 por ciento del total de la población.
- California, Nueva York y Tejas tenían la mayor población de este grupo (15.6 millones, 11.6 millones y 11.4 millones respectivamente), pero Tejas experimentó el mayor crecimiento numérico (95,000), seguida por Carolina del Norte (92,000) y Georgia (57,000). Maine (96 por ciento) tuvo la mayor proporción de blancos de una sola raza, no hispanos, seguido por Vermont (95 por ciento) y Virginia Occidental (94 por ciento).
- La población blanca (de una sola raza), no hispana, en 2007 era más vieja que la población total: Las respectivas medianas de edad fueron 40.8 y 36.6. Alrededor del 21 por ciento de la población de este grupo era menor de 18 años, comparado con el 25 por ciento de la población total.

#### Tabulaciones por edad:

- Había 37.9 millones de personas de 65 años o más en el 2007, las cuales constituían el 13 por ciento de la población total.
- El número de personas de 85 años o más llegó a los 5.5 millones, o 2 por ciento de la población total.
- En el 2007, los adultos de edad laboral (18 a 64 años) fueron un total de 189.8 millones, lo cual representó el 63 por ciento de la población.
- Se calculaba que el número de niños de edad preescolar (menores de 5 años) en los Estados Unidos en el 2007 era de 20.7 millones.
- El número de niños de edad de escuela primaria (de 5 a 13 años) fue 36 millones, y los de edad de escuela secundaria (de 14 a 17 años) fueron 17.2 millones.
- Los estados con los mayores porcentajes de personas de edad avanzada (65 años o más) incluyen Florida (17 por ciento), Virginia Occidental (15.5 por ciento) y Pennsylvania (15.2 por ciento). Los estados con los menores porcentajes fueron Alaska (7 por ciento), Utah (8.8 por ciento) y Georgia (9.9 por ciento).



- Entre los estados con mayores porcentajes de niños en edad preescolar se incluyen Utah (9.7 por ciento), Tejas (8.3 por ciento) y Idaho (7.9 por ciento). Los estados con los menores porcentajes fueron Vermont (5.2 por ciento), Maine (5.4 por ciento) y Nueva Hampshire (5.7 por ciento).

A menos que se especifique de otra manera, los datos se refieren a la población que reportó una raza solamente o en combinación con una o más razas. Las tablas detalladas muestran tanto los datos para este grupo como para aquellos que reportaron una sola raza solamente. Los censos y las encuestas les permiten a los entrevistados seleccionar más de una raza, por lo tanto, las personas pueden ser de más de una raza o combinación de razas. Los hispanos pueden ser de cualquier raza.

El gobierno federal considera el origen hispano y la raza como dos conceptos separados y distintos. En las encuestas y los censos, se hacen preguntas separadas sobre el origen hispano y la raza. La pregunta sobre el origen hispano les pide a los entrevistados que reporten si son españoles, hispanos o latinos. A partir del Censo 2000, la pregunta sobre la raza les pide a los entrevistados que reporten de qué raza o razas se consideran. De manera que los hispanos pueden ser de cualquier raza. (Vea U.S. Census Bureau Guidance on the Presentation and Comparison of Race and Hispanic Origin Data <<http://www.census.gov/population/www/socdemo/compraceho.html>>.)

Estos datos están basados en estimados de la población de los EE.UU. para el 1 de julio de 2007. La Oficina del Censo hace un estimado del cambio de la población desde el censo decenal más reciente (Censo 2000) usando datos anuales sobre nacimientos, muertes y migración internacional. Usted puede encontrar información más detallada sobre la metodología que se utilizó para producir estos estimados en <<http://www.census.gov/popest/topics/methodology/>>.

**Tabla 3. Estimates of the Population by Race Alone or in Combination and Hispanic Origin for the United States and States: July 1, 2007**

Geographic Area	Total Population	Race Alone or in Combination					Hispanic*	Not Hispanic	White Alone Not Hispanic	Minority
		White	Black or African American	American Indian and Alaska Native	Asian	Native Hawaiian and Other Pacific Islander				
<b>United States</b>	<b>301.621.157</b>	245.373.882	40.744.132	4.536.857	15.165.186	1.019.301	<b>45.504.311</b>	256.116.846	199.091.567	102.529.590
Alabama	4.627.851	3.327.439	1.242.344	47.467	54.429	3.723	<b>124.741</b>	4.503.110	3.175.751	1.452.100
Alaska	683.478	512.733	36.056	121.560	40.856	6.382	<b>39.985</b>	643.493	451.713	231.765
Arizona	6.338.755	5.608.788	292.250	335.381	194.088	20.973	<b>1.878.097</b>	4.460.658	3.743.365	2.595.390
Arkansas	2.834.797	2.327.646	461.223	43.485	37.222	4.223	<b>150.270</b>	2.684.527	2.153.812	680.985
California	36.553.215	28.849.681	2.718.070	689.120	5.008.379	262.484	<b>13.220.891</b>	23.332.324	15.623.642	20.929.573
Colorado	4.861.515	4.453.958	239.525	90.481	162.387	13.165	<b>965.885</b>	3.895.630	3.468.364	1.393.151
Connecticut	3.502.309	2.999.827	389.076	26.861	132.311	5.083	<b>403.375</b>	3.098.934	2.604.349	897.960
Delaware	864.764	653.935	187.929	6.716	27.592	867	<b>56.152</b>	808.612	594.449	270.315
District of Columbia	588.292	238.061	331.110	5.435	22.790	952	<b>49.016</b>	539.276	191.463	396.829
Florida	18.251.243	14.806.214	3.009.773	157.302	494.925	35.495	<b>3.755.560</b>	14.495.683	11.098.780	7.152.463
Georgia	9.544.750	6.352.362	2.923.725	69.921	304.424	14.355	<b>740.843</b>	8.803.907	5.583.589	3.961.161
Hawaii	1.283.388	545.126	48.852	24.657	705.106	269.306	<b>105.172</b>	1.178.216	316.566	966.822
Idaho	1.499.402	1.444.038	18.239	31.847	26.217	3.813	<b>147.426</b>	1.351.976	1.283.377	216.025
Illinois	12.852.548	10.308.761	1.999.258	83.031	602.374	15.502	<b>1.919.690</b>	10.932.858	8.352.822	4.499.726
Indiana	6.345.289	5.660.277	610.472	42.664	102.365	5.474	<b>315.089</b>	6.030.200	5.300.538	1.044.751
Iowa	2.988.046	2.848.446	93.465	20.326	54.928	2.643	<b>119.734</b>	2.868.312	2.708.263	279.783
Kansas	2.775.997	2.512.090	190.666	48.113	72.151	3.682	<b>244.306</b>	2.531.691	2.240.054	535.943
Kentucky	4.241.474	3.857.195	348.495	26.507	50.681	3.482	<b>94.626</b>	4.146.848	3.732.220	509.254
Louisiana	4.293.204	2.827.568	1.388.217	44.174	72.725	3.655	<b>136.562</b>	4.156.642	2.673.719	1.619.485
Maine	1.317.207	1.284.030	17.052	13.536	15.234	837	<b>15.656</b>	1.301.551	1.257.390	59.817
Maryland	5.618.344	3.642.605	1.705.996	43.497	312.677	7.846	<b>356.227</b>	5.262.117	3.262.581	2.355.763
Massachusetts	6.449.755	5.651.838	494.190	41.801	341.781	10.685	<b>527.859</b>	5.921.896	5.142.223	1.307.532
Michigan	10.071.822	8.312.180	1.517.854	121.801	272.494	8.594	<b>402.797</b>	9.669.025	7.812.806	2.259.016
Minnesota	5.197.621	4.710.967	272.346	84.297	205.150	7.050	<b>205.896</b>	4.991.725	4.455.850	741.771
Mississippi	2.918.785	1.789.443	1.098.181	23.110	29.913	2.474	<b>60.168</b>	2.858.617	1.718.830	1.199.955
Missouri	5.878.415	5.074.796	712.614	64.024	103.382	8.195	<b>178.421</b>	5.699.994	4.839.175	1.039.240
Montana	957.861	883.735	9.100	70.503	9.889	1.244	<b>26.725</b>	931.136	845.026	112.835

Nebraska	1.774.571	1.645.234	89.243	24.240	36.278	2.102	<b>133.832</b>	1.640.739	1.500.380	274.191
Nevada	2.565.382	2.145.312	226.652	54.169	187.982	23.325	<b>644.484</b>	1.920.898	1.486.987	1.078.395
New Hampshire	1.315.828	1.270.608	20.416	8.652	29.034	888	<b>32.927</b>	1.282.901	1.228.435	87.393
New Jersey	8.685.920	6.717.759	1.323.662	58.038	695.118	13.504	<b>1.382.031</b>	7.303.889	5.399.954	3.285.966
New Mexico	1.969.915	1.694.114	66.319	203.047	36.892	4.422	<b>874.688</b>	1.095.227	833.933	1.135.982
New York	19.297.729	14.419.075	3.520.002	189.601	1.443.367	38.975	<b>3.162.382</b>	16.135.347	11.633.431	7.664.298
North Carolina	9.061.032	6.790.072	2.021.579	146.108	199.053	11.526	<b>638.444</b>	8.422.588	6.120.712	2.940.320
North Dakota	639.715	593.111	8.939	37.979	6.878	529	<b>12.002</b>	627.713	575.411	64.304
Ohio	11.466.917	9.863.418	1.462.857	76.580	210.585	8.194	<b>283.755</b>	11.183.162	9.483.301	1.983.616
Oklahoma	3.617.316	2.967.755	320.804	393.500	78.103	6.489	<b>261.635</b>	3.355.681	2.597.918	1.019.398
Oregon	3.747.455	3.468.127	97.655	90.625	169.158	19.352	<b>396.140</b>	3.351.315	3.015.622	731.833
Pennsylvania	12.432.792	10.749.052	1.415.413	58.987	330.273	11.097	<b>556.132</b>	11.876.660	10.168.238	2.264.554
Rhode Island	1.057.832	951.593	76.718	11.374	33.047	2.165	<b>118.960</b>	938.872	838.876	218.956
South Carolina	4.407.709	3.061.827	1.289.010	32.943	64.889	4.936	<b>168.920</b>	4.238.789	2.877.557	1.530.152
South Dakota	796.214	714.335	12.203	71.762	8.452	692	<b>18.477</b>	777.737	688.138	108.076
Tennessee	6.156.719	5.007.369	1.068.139	45.484	97.136	5.901	<b>215.439</b>	5.941.280	4.755.464	1.401.255
Texas	23.904.380	20.002.086	2.971.494	277.368	915.201	46.158	<b>8.600.399</b>	15.303.981	11.443.618	12.460.762
Utah	2.645.330	2.503.660	43.990	45.397	69.328	26.578	<b>306.514</b>	2.338.816	2.177.306	468.024
Vermont	621.254	606.133	7.114	6.256	8.679	302	<b>8.170</b>	613.084	591.973	29.281
Virginia	7.712.091	5.752.401	1.599.430	59.756	422.802	12.972	<b>508.217</b>	7.203.874	5.186.726	2.525.365
Washington	6.468.424	5.647.108	297.551	166.026	517.057	50.202	<b>610.005</b>	5.858.419	4.919.887	1.548.537
West Virginia	1.812.035	1.730.154	71.574	11.194	15.108	995	<b>19.350</b>	1.792.685	1.696.770	115.265
Wisconsin	5.601.640	5.090.810	368.925	73.467	128.694	5.053	<b>271.830</b>	5.329.810	4.783.646	817.994
Wyoming	522.830	499.030	8.365	16.687	5.602	760	<b>38.409</b>	484.421	456.567	66.263

\*Hispanics may be of any race. \*\*Minority represents the population other than non-Hispanic White alone.

Source: Population Division, U.S. Census Bureau

Release Date: May 1, 2008

Fuente: <http://www.census.gov/Press-Release/www/2008/cb08-67table1.xls>

**Tabla 4. Estimates of Change for the Minority Population for the United States and States and State Rankings:  
July 1, 2006 to July 1, 2007**

Geographic Area	Population Estimates		Change, 2006 to 2007		Percent of Total Population	National Ranking of States				
						Population Estimates		Change, 2006 to 2007		% of Total Population
	01/07/2007	01/07/2006	Numeric	%	01/07/2007	01/07/2007	01/07/2006	Numeric	%	01/07/2007
<b>United States</b>	102.529.590	100.166.153	2.363.437	2,4	34,0	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Alabama	1.452.100	1.428.156	23.944	1,7	31,4	18	18	24	42	20
Alaska	231.765	228.341	3.424	1,5	33,9	41	41	41	45	17
Arizona	2.595.390	2.478.207	117.183	4,7	40,9	9	9	5	5	10
Arkansas	680.985	664.520	16.465	2,5	24,0	33	33	32	27	25
California	20.929.573	20.553.675	375.898	1,8	57,3	1	1	2	39	4
Colorado	1.393.151	1.347.571	45.580	3,4	28,7	20	20	14	12	22
Connecticut	897.960	878.380	19.580	2,2	25,6	29	29	28	32	24
Delaware	270.315	262.020	8.295	3,2	31,3	40	40	38	16	21
District of Columbia	396.829	399.876	-3.047	-0,8	67,5	37	37	51	51	2
Florida	7.152.463	6.963.561	188.902	2,7	39,2	4	4	3	23	12
Georgia	3.961.161	3.815.594	145.567	3,8	41,5	6	6	4	8	8
Hawaii	966.822	961.730	5.092	0,5	75,3	28	28	40	49	1
Idaho	216.025	204.050	11.975	5,9	14,4	43	43	35	2	40
Illinois	4.499.726	4.421.149	78.577	1,8	35,0	5	5	7	41	15
Indiana	1.044.751	1.016.693	28.058	2,8	16,5	25	26	20	21	37
Iowa	279.783	269.356	10.427	3,9	9,4	38	38	36	7	47
Kansas	535.943	522.291	13.652	2,6	19,3	34	34	34	25	32
Kentucky	509.254	493.957	15.297	3,1	12,0	35	35	33	17	44
Louisiana	1.619.485	1.576.516	42.969	2,7	37,7	15	15	15	22	14
Maine	59.817	57.952	1.865	3,2	4,5	50	50	48	15	51
Maryland	2.355.763	2.318.008	37.755	1,6	41,9	11	11	16	43	7
Massachusetts	1.307.532	1.280.060	27.472	2,1	20,3	21	21	21	34	30
Michigan	2.259.016	2.249.853	9.163	0,4	22,4	13	12	37	50	28
Minnesota	741.771	719.830	21.941	3,0	14,3	31	31	27	18	41
Mississippi	1.199.955	1.182.688	17.267	1,5	41,1	22	22	31	46	9
Missouri	1.039.240	1.019.834	19.406	1,9	17,7	26	25	29	38	35

Montana	112.835	109.865	2.970	2,7	11,8	45	45	46	24	45
Nebraska	274.191	266.321	7.870	3,0	15,5	39	39	39	19	38
Nevada	1.078.395	1.020.565	57.830	5,7	42,0	24	24	10	3	6
New Hampshire	87.393	84.218	3.175	3,8	6,6	47	47	44	9	48
New Jersey	3.285.966	3.227.700	58.266	1,8	37,8	7	7	9	40	13
New Mexico	1.135.982	1.113.303	22.679	2,0	57,7	23	23	25	37	3
New York	7.664.298	7.596.151	68.147	0,9	39,7	3	3	8	48	11
North Carolina	2.940.320	2.840.639	99.681	3,5	32,5	8	8	6	10	19
North Dakota	64.304	62.803	1.501	2,4	10,1	49	49	49	29	46
Ohio	1.983.616	1.961.213	22.403	1,1	17,3	14	14	26	47	36
Oklahoma	1.019.398	994.987	24.411	2,5	28,2	27	27	23	28	23
Oregon	731.833	702.084	29.749	4,2	19,5	32	32	19	6	31
Pennsylvania	2.264.554	2.217.390	47.164	2,1	18,2	12	13	13	35	33
Rhode Island	218.956	215.694	3.262	1,5	20,7	42	42	42	44	29
South Carolina	1.530.152	1.499.072	31.080	2,1	34,7	17	16	18	36	16
South Dakota	108.076	105.722	2.354	2,2	13,6	46	46	47	33	42
Tennessee	1.401.255	1.366.583	34.672	2,5	22,8	19	19	17	26	27
Texas	12.460.762	12.058.813	401.949	3,3	52,1	2	2	1	14	5
Utah	468.024	441.047	26.977	6,1	17,7	36	36	22	1	34
Vermont	29.281	28.331	950	3,4	4,7	51	51	50	13	50
Virginia	2.525.365	2.468.732	56.633	2,3	32,7	10	10	11	31	18
Washington	1.548.537	1.496.687	51.850	3,5	23,9	16	17	12	11	26
West Virginia	115.265	112.075	3.190	2,8	6,4	44	44	43	20	49
Wisconsin	817.994	799.149	18.845	2,4	14,6	30	30	30	30	39
Wyoming	66.263	63.141	3.122	4,9	12,7	48	48	45	4	43

(X) Not Applicable.

Source: Population Division, U.S. Census Bureau

Release Date: May 1, 2008

Fuente: <http://www.census.gov/Press-Release/www/2008/cb08-67table2.xls>

### 2.3. Datos del Consejo Nacional de Población, Conapo, México

**Tabla 5. Número de condados y población de origen mexicano<sup>1</sup> residente en Estados Unidos por estado de residencia, 1990 y 2000**

Estado de residencia	Número de condados por estado	Año			
		1990		2000	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Nacional	3 139	13 495 938	100,0	20 640 711	100,0
Alabama	67	9 509	0,1	44 522	0,2
Alaska	25	9 321	0,1	13 334	0,1
Arizona	15	616 195	4,6	1 065 578	5,2
Arkansas	75	12 496	0,1	61 204	0,3
California	58	6 118 996	45,3	8 455 926	41,0
Colorado	63	282 478	2,1	450 760	2,2
Connecticut	8	8 393	0,1	23 484	0,1
Delaware	3	3 083	0,0	12 986	0,1
District of Columbia	1	2 981	0,0	5 098	0,0
Florida	67	161 499	1,2	363 925	1,8
Georgia	159	49 182	0,4	275 288	1,3
Hawaii	5	14 367	0,1	19 820	0,1
Idaho	44	43 213	0,3	79 324	0,4
Illinois	102	623 688	4,6	1 144 390	5,5
Indiana	92	66 736	0,5	153 042	0,7
Iowa	99	24 386	0,2	61 154	0,3
Kansas	105	75 798	0,6	148 270	0,7
Kentucky	120	8 692	0,1	31 385	0,2
Louisiana	64	23 452	0,2	32 267	0,2
Maine	16	2 153	0,0	2 756	0,0
Maryland	24	18 434	0,1	39 900	0,2
Massachusetts	14	12 703	0,1	22 288	0,1
Michigan	83	138 312	1,0	220 769	1,1
Minnesota	87	34 691	0,3	95 613	0,5
Mississippi	82	6 718	0,0	21 616	0,1

Missouri	115	38 274	0,3	77 887	0,4
Montana	56	8 362	0,1	11 735	0,1
Nebraska	93	29 665	0,2	71 030	0,3
Nevada	17	85 287	0,6	285 764	1,4
New Hampshire	10	2 362	0,0	4 590	0,0
New Jersey	21	28 759	0,2	102 929	0,5
New Mexico	33	328 836	2,4	330 049	1,6
New York	62	93 244	0,7	260 889	1,3
North Carolina	100	32 670	0,2	246 545	1,2
North Dakota	53	2 878	0,0	4 295	0,0
Ohio	88	57 815	0,4	90 663	0,4
Oklahoma	77	63 226	0,5	132 813	0,6
Oregon	36	85 632	0,6	214 662	1,0
Pennsylvania	67	24 220	0,2	55 178	0,3
Rhode Island	5	2 437	0,0	5 881	0,0
South Carolina	46	11 028	0,1	52 871	0,3
South Dakota	66	3 438	0,0	6 364	0,0
Tennessee	95	13 879	0,1	77 372	0,4
Texas	254	3 890 820	28,8	5 071 963	24,6
Utah	29	56 842	0,4	136 416	0,7
Vermont	14	725	0,0	1 174	0,0
Virginia	135	33 044	0,2	73 979	0,4
Washington	39	155 864	1,2	329 934	1,6
West Virginia	55	2 810	0,0	4 347	0,0
Wisconsin	72	57 615	0,4	126 719	0,6
Wyoming	23	18 730	0,1	19 963	0,1

Nota: La población de origen mexicano es aquella que se declara directamente de este origen.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en U.S. Bureau of Census, *Census 1990*, y *Census 2000*.

**Tabla 6. Población de 15 años o más nacida en México residente en Estados Unidos por características laborales, 1994 - 2003**

Característica laborales	Año									
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Condición de actividad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Población económicamente activa	65,6	67,5	65,5	67,5	68,7	67,6	68,5	69,3	70,6	69,1
Ocupados	58,2	59,8	58,3	61,4	63,7	63,0	63,5	63,8	64,4	62,4
Desocupados	7,4	7,6	7,3	6,1	5,0	4,6	4,9	5,5	6,2	6,7
Población económicamente inactiva	34,4	32,5	34,5	32,5	31,3	32,4	31,5	30,7	29,4	30,9
Sector de actividad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	11,9	11,7	11,9	12,4	10,2	10,6	12,1	9,5	8,3	4,4
Secundario	36,2	35,3	35,1	36,4	35,3	34,9	36,6	36,5	35,8	35,8
Terciario	51,9	53,0	53,1	51,2	54,5	54,5	51,2	54,0	55,9	59,8
Tipo de trabajador	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariado	95,2	95,7	94,1	94,8	94,5	94,8	95,5	95,6	95,2	93,9
Otro <sup>1</sup>	4,8	4,3	5,9	5,2	5,5	5,2	4,5	4,4	4,8	6,1
Ocupación laboral	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	N. D.
Profesionistas <sup>2</sup>	6,1	6,4	6,8	7,1	7,4	6,5	7,2	6,8	6,6	N. D.
Servicios <sup>3</sup>	49,0	50,4	49,7	49,6	51,0	52,2	51,7	52,7	55,7	N. D.
Operadores <sup>4</sup>	44,9	43,2	43,5	43,3	41,6	41,4	41,0	40,5	37,7	N. D.
Horas trabajadas por semana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
34 o menos	15,6	13,5	12,1	12,5	13,0	10,6	9,3	9,7	11,6	11,1
De 35 a 44 horas	69,3	71,1	72,1	69,8	70,3	73,7	76,8	75,3	75,2	75,1
45 o más	15,1	15,4	15,8	17,7	16,7	15,7	13,9	14,9	13,2	13,8
Prom hrs trabajadas x sem	39,2	39,7	39,8	40,0	9,8	40,0	39,7	40,0	40,0	39,6
Salario anual (dólares)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 10 000	36,3	33,3	31,0	29,8	26,2	23,8	21,0	17,5	17,5	15,0
De 10 000 a 19 999	41,5	42,2	43,6	42,1	43,2	44,3	44,1	42,4	40,0	39,9
De 20 000 a 29 999	13,7	15,2	15,6	16,6	17,9	18,8	20,1	22,0	24,6	24,3
De 30 000 a 39 999	4,5	4,7	6,1	6,8	7,6	6,9	7,8	9,9	9,3	10,7
De 40 000 o más	4,0	4,6	3,8	4,7	5,1	6,2	7,0	8,2	8,7	10,1



	Salario promedio anual (dólares)	14 431	15 524	15 674	16 132	16 922	17 566	18 507	19 808	20 471	21 495
	Tamaño de la empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Menos de 10 personas	23,3	22,0	24,0	22,9	25,0	25,9	22,6	22,8	23,1	24,7
	De 10 a 24 personas	15,0	15,7	15,5	14,6	14,2	12,6	14,8	15,5	17,0	14,7
	De 25 a 99 personas	19,9	19,1	19,8	22,2	19,1	17,7	20,4	20,4	19,4	19,8
	De 100 a 499 personas	15,9	16,2	15,0	14,1	14,8	16,1	15,6	13,6	14,0	14,7
	De 500 a 999 personas	4,0	5,9	4,5	3,7	4,9	4,5	3,8	4,2	3,9	4,0
	De 1 000 personas o más	22,1	21,1	21,2	22,5	22,0	23,1	22,8	23,5	22,7	22,1
	Notas:										
1	Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.										
2	Incluye a los administradores, profesionistas y técnicos.										
3	Incluye a los que trabajan en servicios, ventas y reparación.										
4	Incluye a operadores de maquinaria, fabricantes, obreros y jornaleros.										
N. D.	No disponible.										
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, <i>Current Population Survey</i> (CPS), de marzo de 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.											

Tabla 7. Población de origen mexicano de 15 años o más residente en Estados Unidos por características laborales, 2000 - 2003																
Características laborales	2000				2001				2002				2003			
	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>
Condición de actividad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Pobl económ activa	67,0	68,5	61,2	68,4	67,8	69,3	61,0	69,8	68,1	70,6	62,0	67,7	67,4	69,1	60,8	68,8
Ocupados	62,3	63,5	56,5	63,9	62,6	63,8	55,2	65,6	62,3	64,4	55,8	62,9	61,5	62,4	55,3	63,9
Desocupados	4,7	4,9	4,7	4,5	5,2	5,5	5,9	4,2	5,8	6,2	6,2	4,8	5,9	6,7	5,4	4,9
Pobl económ inactiva	33,0	31,5	38,8	31,6	32,2	30,7	39,0	30,2	31,9	29,4	38,0	32,3	32,6	30,9	39,2	31,2
Sector de actividad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	7,3	12,1	2,2	2,7	6,0	9,5	2,7	2,2	5,6	8,3	3,3	2,1	2,9	4,4	1,1	1,5
Secundario	28,9	36,6	20,4	21,7	28,4	36,5	17,4	21,7	28,1	35,8	17,8	20,2	27,8	35,8	19,5	19,4
Terciario	63,7	51,2	77,4	75,6	65,7	54,0	79,9	76,1	66,3	55,9	78,9	77,7	69,3	59,8	79,3	79,1
Tipo de trabajador	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariado	95,7	95,5	95,9	95,9	95,6	95,6	96,0	95,6	95,2	95,2	94,4	95,8	94,6	93,9	95,7	95,0
Otro <sup>4</sup>	4,3	4,5	4,1	4,1	4,4	4,4	4,0	4,4	4,8	4,8	5,6	4,2	5,4	6,1	4,3	5,0
Ocupación laboral	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
Profesionistas <sup>5</sup>	14,2	7,2	21,6	21,0	14,5	6,8	23,4	21,7	14,0	6,6	21,7	23,0	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
Servicios <sup>6</sup>	55,2	51,7	60,4	57,7	55,7	52,7	59,5	58,3	57,5	55,7	61,1	58,8	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
Operadores <sup>7</sup>	30,6	41,0	18,0	21,3	29,8	40,5	17,1	20,1	28,5	37,7	17,2	18,2	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
Horas trabajadas x sem	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
34 o menos	13,2	9,3	19,3	16,1	13,8	9,7	21,4	16,1	14,0	11,6	19,5	15,2	14,0	11,1	19,9	15,3
De 35 a 44 horas	71,2	76,8	65,2	65,8	70,9	75,3	64,5	67,4	71,3	75,2	65,7	67,5	71,2	75,1	64,2	69,0
45 o más	15,6	13,9	15,5	18,1	15,3	14,9	14,2	16,5	14,7	13,2	14,8	17,3	14,8	13,8	16,0	15,7
Prom de hrs trabs x sem	39,4	39,7	38,6	38,7	38,6	40,0	38,0	39,0	38,5	40,0	37,8	39,0	39,3	39,6	38,3	39,2
Salario anual (dólares)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 10 000	20,7	21,0	21,1	20,2	18,5	17,5	21,8	18,2	17,8	17,5	21,5	16,1	15,8	15,0	19,9	14,8
De 10 000 a 19 999	36,8	44,1	32,5	27,9	35,0	42,4	26,6	27,9	33,4	40,0	26,5	25,3	32,3	39,9	23,3	25,1
De 20 000 a 29 999	20,3	20,1	20,6	20,5	21,9	22,0	20,9	22,3	23,0	24,6	19,3	22,3	23,7	24,3	22,4	23,5
De 30 000 a 39 999	10,4	7,8	10,4	14,3	11,9	9,9	12,4	14,6	11,9	9,3	14,9	14,9	12,6	10,7	14,5	14,7
De 40 000 o más	11,8	7,0	15,4	17,2	12,8	8,2	18,3	16,9	14,0	8,7	17,9	21,4	15,5	10,1	19,8	21,9
Salario prom anual (dls)	21 058	18 507	22 422	24 206	22 178	19 808	24 206	24 786	23 131	20 471	24 506	27 171	24 209	21 495	26 140	27 482

Tamaño de la empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 10 pers	19,2	22,6	15,3	16,1	19,2	22,8	15,5	15,7	20,4	23,1	18,0	17,1	20,9	24,7	17,2	16,9
De 10 a 24 pers	12,2	14,8	9,9	9,4	12,6	15,5	11,0	8,8	13,8	17,0	9,6	10,6	12,6	14,7	11,5	9,9
De 25 a 99 pers	16,9	20,4	13,6	13,2	17,1	20,4	13,4	13,8	16,8	19,4	13,1	14,2	16,3	19,8	13,1	12,4
De 100 a 499 pers	14,4	15,6	14,2	12,7	12,4	13,6	11,3	11,3	13,0	14,0	12,1	11,7	13,9	14,7	13,5	12,9
De 500 a 999 pers	4,3	3,8	4,3	5,2	4,8	4,2	5,1	5,6	4,8	3,9	5,1	6,1	5,1	4,0	5,8	6,4
De 1 000 pers o más	33,0	22,8	42,8	43,4	33,9	23,5	43,7	44,8	31,2	22,7	42,1	40,3	31,2	22,1	38,9	41,6

Notas: <sup>1</sup> Emigrantes mexicanos: Población nacida en México.

<sup>2</sup> Primera generación en Estados Unidos: Población residente en la unión americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.

<sup>3</sup> Segunda generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).

<sup>4</sup> Incluye cuenta propia, sin pago y personas que laboran menos de dos semanas continuas de tiempo completo.

<sup>5</sup> Incluye a los administradores, profesionistas y técnicos.

<sup>6</sup> Incluye a los que trabajan en servicios, ventas y reparación.

<sup>7</sup> Incluye a operadores de maquinaria, fabricantes, obreros y jornaleros.

N. D. No disponible.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2000, 2001, 2002 y 2003.

**Tabla 8. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características demográficas, 2000 - 2003**

Características demográficas	2000				2001				2002				2003			
	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>
Absolutos <sup>4</sup>	23208411	8780482	7029457	7398472	23997059	9141794	7303233	7552032	25486985	9503928	8150742	7832315	26663440	9866755	8115562	8681124
Relativos por renglón	100,0	37,8	30,3	31,9	100,0	38,1	30,4	31,5	100,0	37,3	32,0	30,7	100,0	37,0	30,4	32,6
Sexo <sup>4</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	51,0	53,9	49,6	49,2	50,9	53,9	49,3	48,8	52,0	53,8	50,0	49,8	51,9	53,8	49,9	50,1
Mujeres	49,0	46,1	50,4	50,8	49,1	46,1	50,7	51,2	48,0	46,2	50,0	50,2	48,1	46,2	50,1	49,9
Grupos de edad <sup>4</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 4 años	12,5	1,2	24,0	13,7	12,5	1,2	23,0	14,7	1,2	1,2	22,9	13,4	11,3	1,2	21,6	13,8
De 5 a 9 años	11,3	3,2	20,8	10,8	10,7	2,9	19,6	11,1	2,7	3,2	19,6	11,9	10,4	2,4	18,1	12,0
De 10 a 14 años	9,7	4,7	14,1	11,1	10,0	4,5	15,2	10,3	4,4	4,7	15,7	10,2	9,5	4,2	15,8	9,7
De 15 a 19 años	9,2	7,8	10,1	10,2	9,2	7,5	10,6	9,7	7,2	6,7	10,5	8,6	8,2	7,0	10,4	8,5
De 20 a 24 años	8,9	11,6	7,2	7,8	9,0	11,3	6,8	8,4	11,0	12,0	7,7	9,3	9,4	10,6	7,9	9,0
De 25 a 29 años	9,1	13,7	4,6	8,0	8,6	13,6	5,0	7,8	13,4	14,4	5,7	8,2	10,3	13,2	6,7	8,4
De 30 a 34 años	8,4	13,7	3,0	6,9	8,5	13,8	3,3	7,1	13,8	15,6	3,8	7,5	9,0	13,7	4,0	7,4
De 35 a 39 años	7,9	12,1	2,5	8,1	7,4	12,3	2,7	6,3	12,5	12,1	2,5	7,1	8,1	12,6	3,0	6,9
De 40 a 44 años	6,0	9,6	2,5	6,1	6,2	9,9	2,2	6,6	10,1	9,2	2,0	6,2	6,2	10,4	1,9	6,1
De 45 a 49 años	4,4	6,9	1,9	5,1	4,8	7,2	2,1	5,6	7,5	6,3	1,8	4,9	4,8	7,8	2,0	5,4
De 50 a 54 años	4,0	4,8	1,8	4,2	4,0	5,0	2,0	4,2	5,2	4,9	1,2	3,9	3,6	5,4	1,5	4,2
De 55 a 59 años	2,6	3,5	1,4	2,8	2,9	3,5	1,5	2,8	3,6	3,2	1,5	3,1	2,8	3,7	1,5	2,9
De 60 a 64 años	1,7	2,6	1,3	1,5	1,9	2,6	1,2	1,7	2,6	2,3	1,3	1,7	1,9	2,7	1,4	1,9
De 65 o más	4,4	4,7	4,9	3,7	4,5	4,7	4,9	3,7	4,8	4,1	3,9	4,0	4,2	4,9	4,2	3,8
Situación conyugal <sup>5</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Unidos	56,7	65,5	42,3	52,0	56,7	65,0	41,8	52,9	54,6	62,3	40,9	50,0	52,7	62,3	37,4	46,4
No unidos	43,3	34,5	57,7	48,0	43,3	35,0	58,2	47,1	45,4	37,7	59,1	50,0	47,3	37,7	62,6	53,6
Tamaño del hogar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 a 3 miembros	28,5	26,7	23,0	35,7	28,8	26,9	22,6	37,0	30,5	28,9	23,8	39,4	31,1	29,0	25,5	38,7
4 a 6 miembros	55,9	54,0	60,2	53,9	56,7	56,4	60,7	53,2	55,8	54,2	60,5	53,0	57,4	56,6	61,4	54,7
7 o más	15,6	19,3	16,8	10,5	14,5	16,7	16,7	9,9	13,7	16,9	15,7	7,6	11,5	14,4	13,1	6,6
Lugar de residencia	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

California	41,6	47,8	49,6	27,3	41,4	44,5	49,1	30,4	40,1	42,5	47,0	29,9	37,2	39,3	43,6	28,5
Texas	26,5	19,0	21,6	39,2	27,4	21,0	24,2	37,6	26,6	20,3	24,4	37,1	28,1	23,0	26,3	35,9
Illinois	4,8	5,8	5,6	2,9	4,6	5,5	5,1	3,0	4,4	4,9	5,0	3,0	5,2	6,5	5,3	3,6
Resto frontera sur	8,0	6,3	7,4	10,3	6,9	5,8	6,1	8,9	6,9	6,7	6,5	7,7	7,4	7,2	7,2	7,7
Otro	19,2	21,1	15,7	20,3	19,8	23,2	15,6	20,1	22,0	25,6	17,2	22,3	22,1	24,0	17,5	24,3
Año de ingreso a EU	100,0	100,0	---	---	100,0	100,0	---	---	100,0	100,0	---	---	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1975	17,3	17,3	---	---	15,5	15,5	---	---	13,5	13,5	---	---	13,3	13,3	33,4	11,9
De 1975 a 1985	24,2	24,4	---	---	22,2	22,6	---	---	20,8	20,9	---	---	19,9	19,6	29,5	23,9
De 1986 a 1993	30,8	30,9	---	---	28,6	28,6	---	---	27,2	27,1	---	---	25,3	25,2	6,7	27,3
De 1994 a 2002 <sup>6</sup>	27,6	27,4	---	---	33,8	33,3	---	---	38,5	38,5	---	---	41,5	41,8	30,5	36,9
Condición de movilidad en el último año	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No migrantes	93,2	91,6	95,1	93,2	93,7	91,9	95,4	94,2	92,8	91,2	94,7	92,9	93,9	92,3	95,3	94,5
Migrantes internos <sup>7</sup>	5,2	4,9	4,4	6,3	4,8	4,7	4,3	5,4	5,3	4,9	4,6	6,7	4,8	5,0	4,2	5,1
Migrantes internac <sup>8</sup>	1,6	3,5	0,5	0,4	1,5	3,5	0,3	0,4	1,9	3,9	0,8	0,4	1,3	2,7	0,5	0,3

Notas: <sup>1</sup>Emigrantes mexicanos: Población nacida en México.

<sup>2</sup>Primera generación en Estados Unidos: Población residente en la unión americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.

<sup>3</sup>Segunda generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).

<sup>4</sup>CONAPO, *Proyecciones de población*.

<sup>5</sup>Población de 15 años o más.

<sup>6</sup>Esta etiqueta varía según el año de la encuesta a que se haga referencia, para CPS de 2000 es de 1994 a 2000, la de 2001 sería de 1994 a 2001, la de 2002 es de 1994 a 2002 y finalmente la correspondiente a 2003 es 1994 a 2003.

<sup>7</sup>Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en un condado distinto al actual.

<sup>8</sup>Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en México.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2000, 2001, 2002 y 2003; y las proyecciones de población de la institución.

**Tabla 9. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos por características sociales, 2000 - 2003**

Características sociales	2000				2001				2002				2003			
	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>	Total	Emig mex <sup>1</sup>	1a gen <sup>2</sup>	2a gen <sup>3</sup>
Escolaridad <sup>4</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta cuarto grado	8,1	13,7	3,0	2,7	8,4	13,5	3,5	3,3	7,8	12,1	3,3	3,1	7,5	12,0	3,5	2,7
De quinto a octavo grado	20,1	30,6	10,1	10,0	19,5	30,5	8,8	8,7	19,5	29,8	8,0	9,0	18,5	28,5	8,1	8,5
De noveno a onceavo grado	21,2	19,1	26,4	21,1	21,4	18,5	25,8	23,1	20,6	19,3	25,4	19,6	21,6	20,5	25,0	21,1
Doce grados o más	50,6	36,6	60,5	66,3	50,8	37,5	61,9	65,0	52,1	38,8	63,3	68,3	52,4	38,9	63,4	67,8
Ciudadanía en Estados Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ciudadano Estadounidense	71,0	22,6	100,0	100,0	70,2	22,6	100,0	100,0	68,7	21,4	100,0	100,0	68,9	21,8	100,0	100,0
No ciudadano Estadounidense	29,0	77,4	---	---	29,8	77,4	---	---	31,3	78,6	---	---	31,1	78,2	---	---
Condición de pobreza	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Pobres	24,3	25,7	27,0	20,3	23,1	24,7	25,8	18,6	22,9	24,6	25,6	18,0	23,0	25,4	25,6	17,8
No pobres	75,7	74,3	73,0	79,7	76,9	75,3	74,2	81,4	77,1	75,4	74,4	82,0	77,0	74,6	74,4	82,2
Cobertura de salud	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Público	18,5	12,7	25,3	18,5	19,2	12,3	28,6	18,0	19,9	11,7	30,4	19,3	20,4	12,9	30,6	19,7
Privado	41,4	33,2	40,1	51,6	42,2	33,1	40,8	53,9	40,6	33,6	37,6	52,5	40,4	32,3	38,0	52,3
Ambos	4,2	2,0	5,4	5,4	3,7	1,9	4,4	5,0	3,7	1,7	5,1	4,8	4,2	2,2	5,3	5,7
No tiene	35,9	52,1	29,2	24,5	34,8	52,7	26,2	23,1	35,9	53,0	27,0	23,5	34,9	52,6	26,1	22,4

Notas: <sup>1</sup>Emigrantes mexicanos: Población nacida en México.  
<sup>2</sup>Primera generación en Estados Unidos: Población residente en la unión americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.  
<sup>3</sup>Segunda generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).  
<sup>4</sup>Población de 15 años o más.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 2000, 2001, 2002 y 2003.

**Tabla 10. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos,  
 1900 – 2003 (Miles de personas)**

Año	Total	Origen Mexicano				
		Emigrantes mexicanos <sup>1</sup>	Subtotal	De primera y segunda generación <sup>2 y 3</sup>		
				Primera generación <sup>2</sup>	Segunda generación <sup>3</sup>	
<b>Absolutos</b>						
1900	463	103	360	---	---	
1910	718	222	496	---	---	
1920	1 210	480	730	---	---	
1930	1 729	640	1 089	---	---	
1940	1 904	377	1 527	---	---	
1950	2 573	451	2 122	---	---	
1960	3 671	576	3 095	---	---	
1970	5 422	788	4 634	---	---	
1980	9 071	2 199	6 872	---	---	
1990	14 094	4 447	9 647	---	---	
2000	23 208	8 780	14 428	7 029	7 399	
2001	23 997	9 142	14 855	7 303	7 552	
2002	25 487	9 504	15 983	8 151	7 832	
2003	26 663	9 867	16 797	8 116	8 681	
<b>Relativos por renglón</b>						
1900	100,0	22,2	77,8	---	---	
1910	100,0	30,9	69,1	---	---	
1920	100,0	39,7	60,3	---	---	
1930	100,0	37,0	63,0	---	---	
1940	100,0	19,8	80,2	---	---	
1950	100,0	17,5	82,5	---	---	
1960	100,0	15,7	84,3	---	---	
1970	100,0	14,5	85,5	---	---	
1980	100,0	24,2	75,8	---	---	
1990	100,0	31,6	68,4	---	---	
2000	100,0	37,8	62,2	30,3	31,9	
2001	100,0	38,1	61,9	30,4	31,5	
2002	100,0	37,3	62,7	32,0	30,7	
2003	100,0	37,0	63,0	30,4	32,6	

Notas:

<sup>1</sup>Población nacida en México.

<sup>2</sup>Primera generación en Estados Unidos: Población residente en la unión americana, no nacida en México con alguno de los padres nativo de nuestro país.

<sup>3</sup>Segunda generación o más, en Estados Unidos: Población residente en Estados Unidos, no nacida en México y cuyos padres tampoco nacieron en nuestro país, pero se declaran de origen mexicano (México-americanos, chicanos o mexicanos).

Fuente:

De 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992.

Cifra de 2000 - 2003: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS) March Supplement*, 2000, 2001, 2002 y 2003.

**Tabla 11. Población nacida en la entidad federativa, según lugar de residencia, 1990, 2000 y 2003**

Entidad federativa	1990				2000				2003			
	Total	Residentes en			Total	Residentes en			Total	Residentes en		
		Entidad	Otra	EU		Entidad	Otra	EU		Entidad	Otra	EU
Nacional	90463457	70254408	14795967	5413082	108984062	82032931	18170649	8780482	113689318	83662356	20160207	866755
Aguascalientes	796 736	610 057	115 641	71 038	1 026 717	784 477	122 463	119 777	1 060 824	791 947	134 139	134 738
Baja California	1484483	895 281	103 029	486 173	1 893 455	1 258 145	134 296	501 014	2 106 055	1 443 887	164 036	498 132
Baja California Sur	267 844	227 586	26 621	13 637	342 504	294 374	31 584	16 546	363 788	306 117	40 458	17 213
Campeche	502 615	427 266	70 572	4 777	655 206	553 555	94 146	7 505	684 716	566 909	108 466	9 341
Coahuila de Zaragoza	2290185	1764 555	391 644	133 986	2 669 904	2050 681	449 028	170 195	2 758 773	2 095 023	483 459	180 291
Colima	447953	324 868	65 915	57 170	556 593	388 611	82 724	85 258	592 863	405 686	94 445	92 732
Chiapas	3489494	3 240 206	242 970	6 318	4 211 269	3 832 977	354 192	24 100	4 566 933	4 123 288	411 023	32 622
Chihuahua	2693732	2 154 484	200 468	338 780	3 190 590	2 519 570	213 983	457 037	3 362 021	2 640 788	242 473	478 760
Distrito Federal	10124721	6 514 874	3338869	270 978	12 035 188	6 955 666	4 712 320	367 202	12 308 767	6 737 553	5 157 819	413 395
Durango	1889893	1 263 385	421 637	204 871	2 105 684	1 331 768	472 084	301 832	2 174 718	1 339 789	507 623	327 306
Guanajuato	4 981 677	3 837 461	744 183	400 033	5 948 191	4 441 549	705 962	800 680	6 177 467	4 507 440	748 550	921 477
Guerrero	3 259 417	2 600 394	551 618	107 405	3 996 626	3 021 698	690 077	284 851	4 149 849	3 023 898	778 423	347 528
Hidalgo	2 371 062	1 786 506	551 579	32 977	2 799 104	2 046 341	611 323	141 440	2 869 723	2 015 656	659 992	194 075
Jalisco	6 410 644	4 778 192	720 359	912 093	7 679 209	5 660 656	765 938	1252615	7 908 225	5 706 987	852 000	1349238
México	7 030 645	6 215 159	608 920	206 566	8 956 202	7 780 005	690 755	485 442	9 859 291	8 405 786	867 309	586 196
Michoacán de Ocampo	4 900 333	3 411 536	917 795	571 002	5 685 100	3 776 209	958 230	950 661	5 854 002	3 772 835	1 021 801	1059366
Morelos	1 100 353	896 620	131 077	72 656	1 436 151	1 115 584	151 958	168 609	1 552 035	1 168 772	178 412	204 851
Nayarit	1 002 992	729 795	173 882	99 315	1 177 390	799 193	215 597	162 600	1 214 962	797 349	239 696	177 917
Nuevo León	2 918 138	2 496 120	225 006	197 012	3 625 285	3 104 833	241 103	279 349	3 746 445	3 174 860	277 407	294 178
Oaxaca	3 814 349	3 006 739	738 036	69 574	4 457 215	3 386 964	888 568	181 683	4 615 517	3 407 840	975 709	231 968
Puebla	4 839 318	3 975 619	778 330	85 369	5 896 583	4 717 357	932 865	246 361	6 202 479	4 872 687	1 024 350	305 442
Querétaro de Arteaga	1 133 155	912 606	173 165	47 384	1 433 629	1 159 197	184 396	90 036	1 507 023	1 196 742	204 136	106 145
Quintana Roo	245 488	213 935	18 763	12 790	440 170	388 660	36 079	15 431	496 977	431 062	49 502	16 413
San Luis Potosí	2 680 624	1 908 139	571 544	200 941	3 136 067	2 170 263	626 490	339 314	3 178 017	2 130 986	660 931	386 100
Sinaloa	2 461 935	2 032 153	346 647	83 135	2 990 492	2 334 709	494 413	161 370	3 105 102	2 342 089	576 479	186 534
Sonora	1 907 541	1 588 307	179 238	139 996	2 315 517	1 930 447	219 771	165 299	2 409 181	1 980 137	258 440	170 604
Tabasco	1 608 368	1 431 105	172 948	4 315	2 050 591	1 792 862	248 192	9 537	2 116 358	1 811 657	292 518	12 183



Tamaulipas	2 259 615	1 780 896	340 880	137 839	2 734 368	2 121 582	391 502	221 284	2 881 751	2 214 224	425 566	241 961
Tlaxcala	881 106	704 734	172 134	4 238	1 072 066	863 886	189 344	18 836	1 104 425	872 943	205 626	25 856
Veracruz-Llave	6 907 705	5 935 939	925 152	46 614	8 179 802	6 558 674	1 423 633	197 495	8 412 632	6 507 717	1 638 659	266 256
Yucatán	1 609 885	1 356 207	219 854	33 824	1 944 467	1 614 586	286 568	43 313	1 975 233	1 616 441	311 711	47 081
Zacatecas	2 151 451	1 233 684	557 491	360 276	2 342 727	1 277 852	551 065	513 810	2 373 166	1 253 261	569 049	550 856

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de población de la institución.

**Tabla 12. Población nacida en México residente en Estados Unidos  
 por características sociales, 1994 - 2003**

Características sociales	Año										
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	
Escolaridad <sup>1</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta cuarto grado	17,4	16,0	16,7	14,9	13,8	13,9	13,7	13,5	12,1	12,0	
De quinto a octavo grado	33,2	33,1	31,9	31,8	32,2	30,0	30,6	30,5	29,8	28,5	
De noveno a onceavo grado	17,8	18,0	17,1	18,5	19,4	19,1	19,1	18,5	19,3	20,5	
Doce grados o más	31,7	32,9	34,3	34,7	34,6	37,0	36,6	37,5	38,8	38,9	
Ciudadanía en Estados Unidos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Ciudadano estadounidense	16,8	14,6	15,5	18,2	21,1	22,7	22,6	22,6	21,4	21,8	
No ciudadano estadounidense	83,2	85,4	84,5	81,8	78,9	77,3	77,4	77,4	78,6	78,2	
Condición de pobreza	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Pobres	35,9	35,6	34,4	33,7	30,2	28,3	25,7	24,7	24,6	25,4	
No pobres	64,1	64,4	65,6	66,3	69,8	71,7	74,3	75,3	75,4	74,6	
Cobertura de salud	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Público	15,1	16,2	15,9	13,5	12,5	12,9	12,7	12,3	11,7	12,9	
Privado	30,7	29,0	29,0	31,7	31,2	31,4	33,2	33,1	33,6	32,3	
Ambos	3,0	3,0	2,8	2,0	2,4	2,1	2,0	1,9	1,7	2,2	
No tiene	51,2	51,8	52,4	52,8	53,8	53,6	52,1	52,7	53,0	52,6	

Notas: <sup>1</sup> Población de 15 años o más.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey (CPS)*, de marzo de 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

**Tabla 13. Población nacida en México residente en Estados Unidos por entidad federativa de nacimiento, 1990, 2000 y 2003**

Entidad federativa	Absolutos			Distribución porcentual		
	1990	2000	2003	1990	2000	2003
Nacional	5 413 082	8 780 482	9 866 755	100,0	100,0	100,0
Aguascalientes	71 038	119 777	134 738	1,3	1,4	1,4
Baja California	486 173	501 014	498 132	9,0	5,7	5,0
Baja California Sur	13 637	16 546	17 213	0,3	0,2	0,2
Campeche	4 777	7 505	9 341	0,1	0,1	0,1
Coahuila de Zaragoza	133 986	170 195	180 291	2,5	1,9	1,8
Colima	57 170	85 258	92 732	1,1	1,0	0,9
Chiapas	6 318	24 100	32 622	0,1	0,3	0,3
Chihuahua	338 780	457 037	478 760	6,3	5,2	4,9
Distrito Federal	270 978	367 202	413 395	5,0	4,2	4,2
Durango	204 871	301 832	327 306	3,8	3,4	3,3
Guanajuato	400 033	800 680	921 477	7,4	9,1	9,3
Guerrero	107 405	284 851	347 528	2,0	3,2	3,5
Hidalgo	32 977	141 440	194 075	0,6	1,6	2,0
Jalisco	912 093	1 252 615	1 349 238	16,8	14,3	13,7
México	206 566	485 442	586 196	3,8	5,5	5,9
Michoacán de Ocampo	571 002	950 661	1 059 366	10,5	10,8	10,7
Morelos	72 656	168 609	204 851	1,3	1,9	2,1
Nayarit	99 315	162 600	177 917	1,8	1,9	1,8
Nuevo León	197 012	279 349	294 178	3,6	3,2	3,0
Oaxaca	69 574	181 683	231 968	1,3	2,1	2,4
Puebla	85 369	246 361	305 442	1,6	2,8	3,1
Querétaro de Arteaga	47 384	90 036	106 145	0,9	1,0	1,1
Quintana Roo	12 790	15 431	16 413	0,2	0,2	0,2
San Luis Potosí	200 941	339 314	386 100	3,7	3,9	3,9
Sinaloa	83 135	161 370	186 534	1,5	1,8	1,9
Sonora	139 996	165 299	170 604	2,6	1,9	1,7
Tabasco	4 315	9 537	12 183	0,1	0,1	0,1

Tamaulipas	137 839	221 284	241 961	2,5	2,5	2,5
Tlaxcala	4 238	18 836	25 856	0,1	0,2	0,3
Veracruz-Llave	46 614	197 495	266 256	0,9	2,2	2,7
Yucatán	33 824	43 313	47 081	0,6	0,5	0,5
Zacatecas	360 276	513 810	550 856	6,7	5,9	5,6

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de población de la institución.

**Tabla 14. Población nacida en México residente en Estados Unidos por características demográficas, 1994 - 2003**

Características demográficas	Año									
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Absolutos	6794594	7122035	7441070	7752 940	8076764	8421255	8780482	9141794	9503928	9866755
Sexo <sup>1</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	55,5	55,2	55,0	54,7	54,5	54,1	53,9	53,9	53,8	53,8
Mujeres	44,5	44,8	45,0	45,3	45,5	45,9	46,1	46,1	46,2	46,2
Grupos de edad <sup>1</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 0 a 4 años	1,9	1,6	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2
De 5 a 9 años	3,8	3,6	3,4	3,4	3,4	3,3	3,2	2,9	2,7	2,4
De 10 a 14 años	5,6	5,1	4,8	5,0	5,0	4,9	4,7	4,5	4,4	4,2
De 15 a 19 años	8,7	8,0	7,6	8,0	8,2	8,1	7,8	7,5	7,2	7,0
De 20 a 24 años	12,2	11,9	11,6	11,5	11,6	11,7	11,6	11,3	11,0	10,6
De 25 a 29 años	14,2	14,2	14,2	14,0	13,9	13,8	13,7	13,6	13,4	13,2
De 30 a 34 años	13,6	13,5	13,4	13,4	13,5	13,6	13,7	13,8	13,8	13,7
De 35 a 39 años	11,5	12,0	12,3	12,1	11,9	11,9	12,1	12,3	12,5	12,6
De 40 a 44 años	8,4	9,0	9,4	9,4	9,4	9,4	9,6	9,9	10,1	10,4
De 45 a 49 años	5,9	6,3	6,7	6,7	6,7	6,7	6,9	7,2	7,5	7,8
De 50 a 54 años	4,2	4,5	4,7	4,7	4,7	4,7	4,8	5,0	5,2	5,4
De 55 a 59 años	3,1	3,2	3,4	3,4	3,4	3,4	3,5	3,5	3,6	3,7
De 60 a 64 años	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6	2,6	2,7
De 65 años o más	4,8	4,7	4,6	4,5	4,5	4,6	4,7	4,7	4,8	4,9
Situación conyugal <sup>2</sup>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Unidos	59,3	60,0	61,6	60,6	60,7	62,1	62,0	61,6	59,8	62,3
No unidos	40,7	40,0	38,4	39,4	39,3	37,9	38,0	38,4	40,2	37,7

Tamaño del hogar	100,0	N. D.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1 a 3 miembros	25,0	N. D.	31,1	27,4	29,9	29,8	26,7	26,9	28,9	29,0	29,0
4 a 6 miembros	50,8	N. D.	50,8	54,0	55,3	56,9	54,0	56,4	54,2	56,6	56,6
7 miembros o más	24,2	N. D.	18,1	18,6	14,8	13,3	19,3	16,7	16,9	14,4	14,4
Lugar de residencia	100,0	N. D.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
California	53,7	N. D.	50,4	46,8	46,3	46,2	47,8	44,5	42,5	39,3	39,3
Texas	20,0	N. D.	20,9	21,1	21,5	21,4	19,0	21,0	20,3	23,0	23,0
Illinois	7,9	N. D.	5,5	5,8	6,5	6,3	5,8	5,5	4,9	6,5	6,5
Resto de frontera sur	5,1	N. D.	6,5	8,2	7,9	7,7	6,3	5,8	6,7	7,2	7,2
Otro	13,3	N. D.	16,7	18,1	17,8	18,4	21,1	23,2	25,6	24,0	24,0
Año de ingreso a EU	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1975	23,8	24,0	23,6	20,4	19,6	19,9	17,3	15,5	13,5	13,3	13,3
De 1975 a 1985	36,2	33,5	30,9	29,6	28,4	28,1	24,4	22,6	20,9	19,6	19,6
De 1986 a 1993	40,0	42,4	36,5	36,7	35,6	31,6	30,9	28,6	27,1	25,2	25,2
De 1994 a 2003 <sup>3</sup>	---	---	9,1	13,3	16,4	20,4	27,4	33,3	38,5	41,8	41,8
Condición de movilidad en el último año	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No migrantes	92,4	74,6	91,3	91,8	94,5	92,0	91,6	91,9	91,2	92,3	92,3
Migrantes internos <sup>4</sup>	3,7	11,2	3,9	4,6	3,3	4,2	4,9	4,7	4,9	5,0	5,0
Migrantes internacionales <sup>5</sup>	3,9	14,2	4,8	3,6	2,2	3,8	3,5	3,5	3,9	2,7	2,7

Notas: <sup>1</sup>Las cifras de 2000, 2001 y 2002 son de las proyecciones de la institución.

<sup>2</sup>Población de 15 años o más.

<sup>3</sup>Esta etiqueta varía según el año de la encuesta a que se haga referencia, para la CPS de 1994 el último periodo considerado va de 1986 a 1994, la de 1995 sería de 1986 a 1995, la de 1996 es de 1994 a 1996, la de 1997 sería de 1994 a 1997 y así sucesivamente hasta llegar a la de 2003.

<sup>4</sup>Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en un condado distinto al actual.

<sup>5</sup>Se refiere a la población que residía, el año anterior a la entrevista, en México.

N. D. No disponible.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey* (CPS), de marzo de 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003; y las proyecciones de población de la institución.

### 3. Elementos Hemerográficos que describen las inclinaciones del voto de esta minoría

Vease Anexos 1 a 22

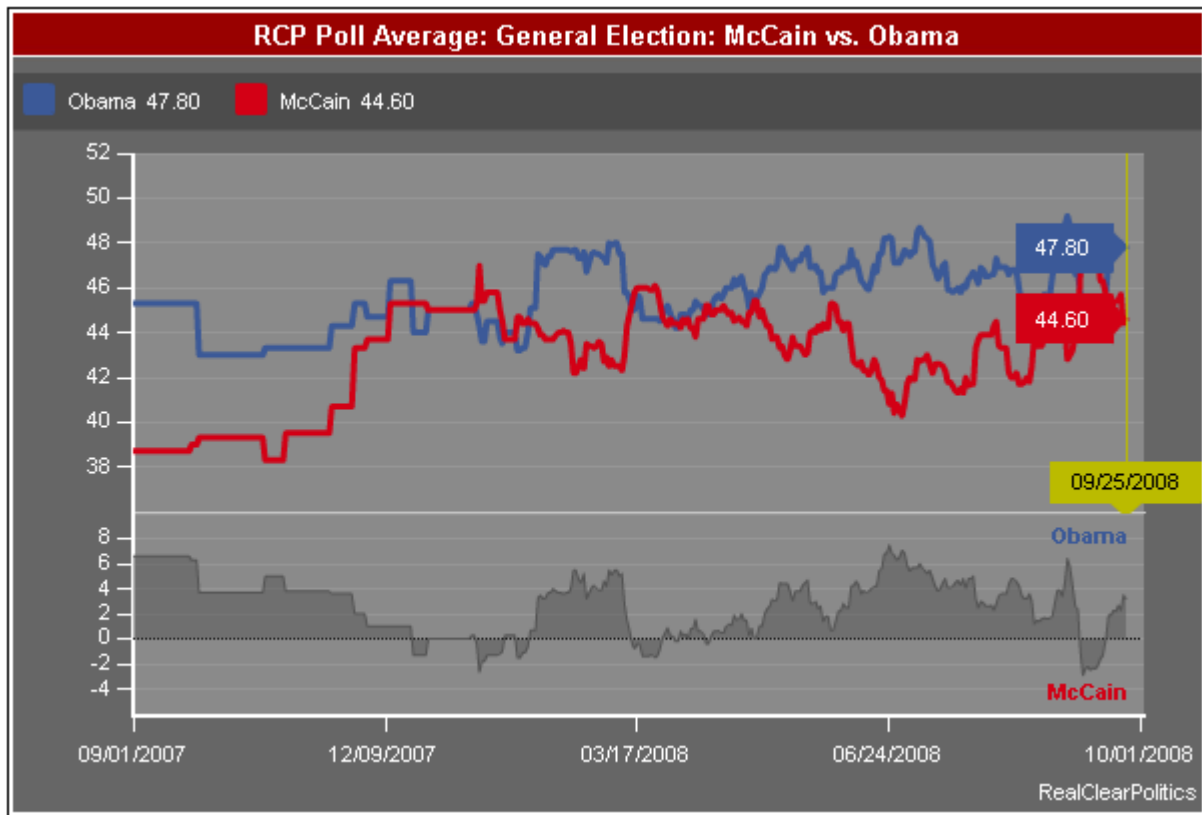
### 4. Información en las paginas oficiales de los candidatos y sus partidos, dirigidas la minoria latina

#### 4.1. Elección presidencial. Resumen de resultados en encuestas: McCain vs. Obama. 25 septiembre 2008.<sup>92</sup>

Polling data					
Poll	Date	Sample	Obama (D)	McCain (R)	Spread
<b>RCP Average</b>	<b>09/18 - 09/24</b>	--	<b>47.9</b>	<b>44.4</b>	<b>Obama +3.5</b>
<a href="#">Rasmussen Tracking</a>	09/22 - 09/24	3000 LV	49	46	Obama +3
<a href="#">Hotline/FD Tracking</a>	09/22 - 09/24	912 RV	47	43	Obama +4
<a href="#">Battleground Tracking</a>	09/18 - 09/24	1000 LV	47	48	McCain +1
<a href="#">FOX News</a>	09/22 - 09/23	900 RV	45	39	Obama +6
<a href="#">Gallup Tracking</a>	09/21 - 09/23	2740 RV	47	44	Obama +3
<a href="#">NBC News/Wall St. Jrn</a>	09/19 - 09/22	1085 RV	48	46	Obama +2
<a href="#">ABC News/Wash Post</a>	09/19 - 09/22	780 LV	52	43	Obama +9
<a href="#">LA Times/Bloomberg</a>	09/19 - 09/22	838 LV	49	45	Obama +4
<a href="#">Ipsos-McClatchy</a>	09/18 - 09/22	923 RV	44	43	Obama +1
<a href="#">CNN/Opinion Research</a>	09/19 - 09/21	697 LV	51	47	Obama +4
<a href="#">F&amp;M/Hearst-Argyle</a>	09/15 - 09/21	1138 LV	45	47	McCain +2
<a href="#">CBS News/NY Times</a>	09/12 - 09/16	LV	49	44	Obama +5
<a href="#">Quinnipiac</a>	09/11 - 09/16	987 LV	49	45	Obama +4
<a href="#">Pew Research</a>	09/09 - 09/14	2307 LV	46	46	Tie
<a href="#">Reuters/Zogby</a>	09/11 - 09/13	1008 LV	47	45	Obama +2
<a href="#">Newsweek</a>	09/10 - 09/11	1038 RV	46	46	Tie
<a href="#">Battleground*</a>	09/07 - 09/11	1000 LV	44	48	McCain +4

<sup>92</sup> General Election: McCain vs. Obama. 25 septiembre 2008. [realclearpolitics.com. http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general\\_election\\_mccain\\_vs\\_obama-225.html#polls](http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general_election_mccain_vs_obama-225.html#polls)

<a href="#">Associated Press/GfK</a>	09/05 - 09/10	812 LV	44	48	McCain +4
<a href="#">FOX News</a>	09/08 - 09/09	900 RV	42	45	McCain +3
<a href="#">Gallup Tracking</a>	09/07 - 09/09	2714 RV	43	48	McCain +5
<a href="#">Rasmussen Tracking</a>	09/07 - 09/09	3000 LV	48	47	Obama +1
<a href="#">Hotline/FD Tracking</a>	09/07 - 09/09	902 RV	45	45	Tie
<a href="#">NBC News/Wall St. Jrm</a>	09/06 - 09/08	860 RV	46	45	Obama +1
<a href="#">ABC News/Wash Post</a>	09/05 - 09/07	LV	47	49	McCain +2
<a href="#">USA Today/Gallup</a>	09/05 - 09/07	823 LV	44	54	McCain +10
<a href="#">CBS News</a>	09/05 - 09/07	655 RV	44	46	McCain +2
<a href="#">CNN/OpinionResearch</a>	09/05 - 09/07	942 RV	48	48	Tie
<a href="#">IBD/TIPP</a>	09/02 - 09/07	868 RV	45	40	Obama +5
<a href="#">CBS News</a>	09/01 - 09/03	734 RV	42	42	Tie



[http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general\\_election\\_mccain\\_vs\\_obama-225.html#polls](http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general_election_mccain_vs_obama-225.html#polls)

## RealClearPolitics Electoral College

(270 Electoral Votes Needed To Win)

**Obama/Biden 228**

**McCain/Palin 174**

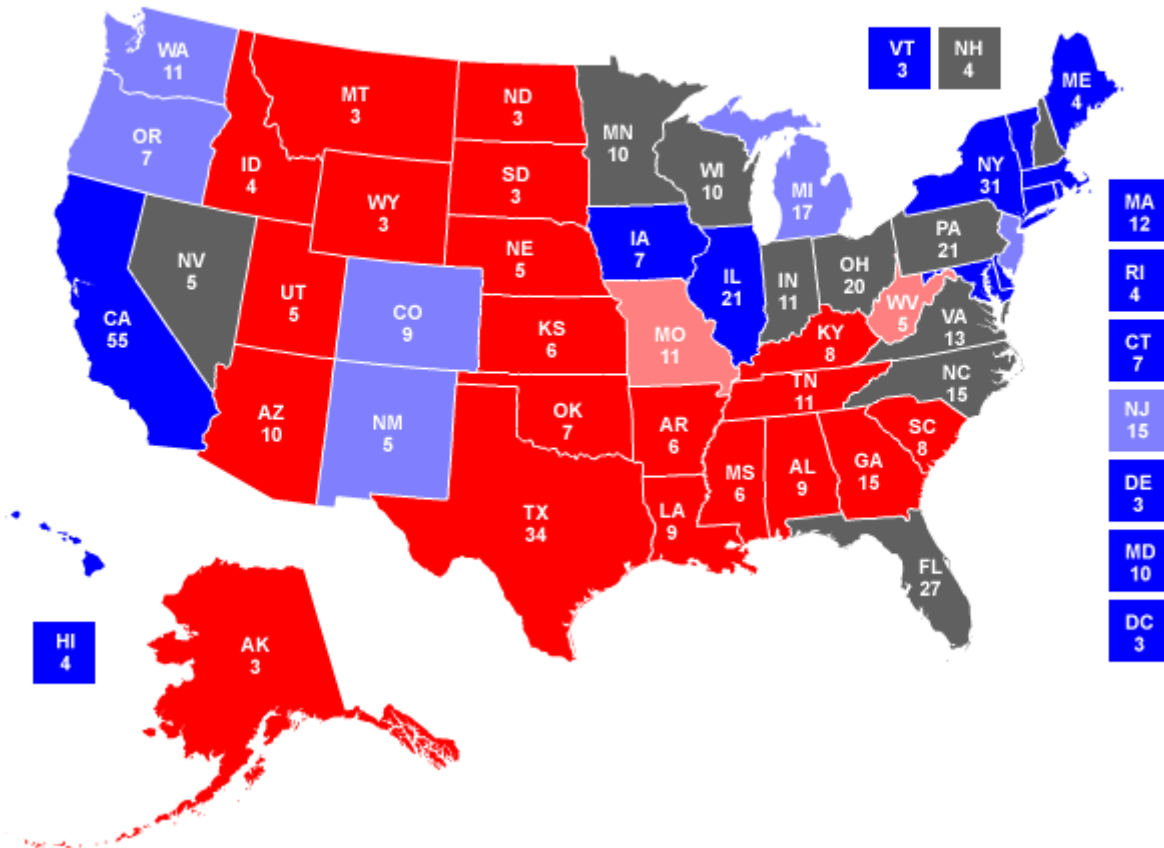
**Toss Up 136**

■ 164 Solid ■ 64 Leaning

■ 158 Solid ■ 16 Leaning

■ 136 Toss Up

(Click on State or Table Below for Latest Polls and to Change Status)



[http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama\\_vs\\_mccain/](http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama_vs_mccain/)

[http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama\\_vs\\_mccain/](http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama_vs_mccain/)

**Obama 228, McCain 174, Toss Ups 136 | No Toss Ups: Obama 273, McCain 265**

■ Solid Obama  
 ■ Leaning Obama  
 ■ Solid McCain  
 ■ Leaning McCain  
 ■ Toss Up  
 (Click Header to Sort)

State	Obama (D)	McCain (R)	RCP Average	RCP Status	2004	2000
<a href="#">Ohio (20)</a>	<u>45.1</u>	<b>46.7</b>	McCain +1.6	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +2.1	Bush +3.5
<a href="#">Florida (27)</a>	<u>45.9</u>	<b>48.0</b>	McCain +2.1	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +5.0	Bush +0.1
<a href="#">Nevada (5)</a>	<u>45.3</u>	<b>47.0</b>	McCain +1.7	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +2.6	Bush +3.5
<a href="#">New Hampshire (4)</a>	<b>48.5</b>	<u>46.5</u>	Obama +2.0	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Kerry +1.3	Bush +1.3
<a href="#">Pennsylvania (21)</a>	<b>48.3</b>	<u>44.6</u>	Obama +3.7	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Kerry +2.5	Gore +4.2
<a href="#">Virginia (13)</a>	<u>46.5</u>	<b>47.3</b>	McCain +0.8	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +8.2	Bush +8.1
<a href="#">North Carolina (15)</a>	<u>45.0</u>	<b>48.2</b>	McCain +3.2	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +12.4	Bush +12.8
<a href="#">Wisconsin (10)</a>	<b>48.2</b>	<u>44.4</u>	Obama +3.8	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Kerry +0.4	Gore +0.2
<a href="#">Minnesota (10)</a>	<b>48.0</b>	<u>45.2</u>	Obama +2.8	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Kerry +3.5	Gore +2.4
<a href="#">Indiana (11)</a>	<u>45.5</u>	<b>47.8</b>	McCain +2.3	<span style="color: gray;">■</span> Toss Up	Bush +20.7	Bush +15.7
<a href="#">Michigan (17)</a>	<b>48.4</b>	<u>43.9</u>	Obama +4.5	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Kerry +3.4	Gore +5.2
<a href="#">Missouri (11)</a>	<u>45.3</u>	<b>50.0</b>	McCain +4.7	<span style="color: red;">■</span> Leaning	Bush +7.2	Bush +3.3
<a href="#">Colorado (9)</a>	<b>50.2</b>	<u>44.8</u>	Obama +5.4	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Bush +4.7	Bush +8.4
<a href="#">Washington (11)</a>	<b>48.8</b>	<u>42.8</u>	Obama +6.0	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Kerry +8.2	Gore +5.5
<a href="#">New Mexico (5)</a>	<b>50.3</b>	<u>44.3</u>	Obama +6.0	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Bush +0.7	Gore +0.1
<a href="#">Oregon (7)</a>	<b>49.0</b>	<u>41.3</u>	Obama +7.7	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Kerry +4.2	Gore +0.5
<a href="#">New Jersey (15)</a>	<b>49.8</b>	<u>42.8</u>	Obama +7.0	<span style="color: blue;">■</span> Leaning	Kerry +6.7	Gore +15.8
<a href="#">Maine (4)</a>	<b>50.3</b>	<u>42.7</u>	Obama +7.6	<span style="color: blue;">■</span> Solid	Kerry +9.0	Gore +5.1
<a href="#">Iowa (7)</a>	<b>51.0</b>	<u>41.6</u>	Obama +9.4	<span style="color: blue;">■</span> Solid	Bush +0.7	Gore +0.3
<a href="#">Texas (34)</a>	<u>38.0</u>	<b>48.8</b>	McCain +10.8	<span style="color: red;">■</span> Solid	Bush +22.9	Bush +21.3
<a href="#">Georgia (15)</a>	<u>41.5</u>	<b>53.5</b>	McCain +12.0	<span style="color: red;">■</span> Solid	Bush +16.6	Bush +11.7
<a href="#">California (55)</a>	<b>52.0</b>	<u>38.0</u>	Obama +14.0	<span style="color: blue;">■</span> Solid	Kerry +9.9	Gore +11.8
<a href="#">New York (31)</a>	<b>52.7</b>	<u>39.7</u>	Obama +13.0	<span style="color: blue;">■</span> Solid	Kerry +18.3	Gore +25.0
<a href="#">Massachusetts (12)</a>	<b>52.0</b>	<u>38.3</u>	Obama +13.7	<span style="color: blue;">■</span> Solid	Kerry +25.1	Gore +27.3
<a href="#">Mississippi (6)</a>	<u>40.3</u>	<b>55.0</b>	McCain +14.7	<span style="color: red;">■</span> Solid	Bush +19.6	Bush +16.9
<a href="#">Kentucky (8)</a>	<u>39.3</u>	<b>54.7</b>	McCain +15.4	<span style="color: red;">■</span> Solid	Bush +19.9	Bush +15.1



State	Obama (D)	McCain (R)	RCP Average	RCP Status	2004	2000
<a href="#">Kansas (6)</a>	<u>39.7</u>	<b>54.0</b>	McCain +14.3	■ Solid	Bush +25.4	Bush +20.8
<a href="#">Louisiana (9)</a>	<u>38.0</u>	<b>54.3</b>	McCain +16.3	■ Solid	Bush +14.5	Bush +7.7
<a href="#">Arkansas (6)</a>	<u>33.0</u>	<b>49.3</b>	McCain +16.3	■ Solid	Bush +9.7	Bush +5.4
<a href="#">Connecticut (7)</a>	<b>55.3</b>	<u>37.0</u>	Obama +18.3	■ Solid	Kerry +10.3	Gore +17.5
<a href="#">Tennessee (11)</a>	<u>36.3</u>	<b>55.0</b>	McCain +18.7	■ Solid	Bush +14.3	Bush +3.9
<a href="#">Alabama (9)</a>	<u>32.7</u>	<b>58.7</b>	McCain +26.0	■ Solid	Bush +25.7	Bush +14.9
<a href="#">Arizona (10)</a>	<u>37.3</u>	<b>49.0</b>	McCain +11.7	■ Solid	Bush +10.5	Bush +6.3
<a href="#">Illinois (21)</a>	<b>55.0</b>	<u>37.7</u>	Obama +17.3	■ Solid	Kerry +10.4	Gore +12.0

## 4.2. Partido Demócrata y su candidato Obama

*Página Web de Barack Obama. Declaración de Barack Obama sobre el Mes de la Hispanidad<sup>93</sup>*

"Este mes, me uno a todos los americanos en la celebración del Mes de la Hispanidad, un tiempo en que honramos los logros y sacrificios de los hispano-americanos. Desde una larga tradición de servicio en las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América hasta el liderazgo visionario de César Chávez, uno de los gigantes de los derechos civiles en nuestra nación, los hispano-americanos han ayudado a tejer el manto social, económico y cultural de América.

"Pero, a pesar del progreso que juntos hemos alcanzado, sabemos que hay más trabajo por hacer. Yo estuve al lado de la comunidad hispana cuando fui un organizador comunitario en Chicago, estuve a su lado en marchas por inmigración y estaré a su lado cuando sea Presidente. Necesitamos pasar una reforma migratoria integral, reducir la deserción escolar de los latinos, y por fin promulgar la ley DREAM y proveer a los 15 millones de latinos que no tienen seguro con cuidados de salud de alta calidad y al alcance de sus bolsillos. Y terminemos esta guerra en Irak ahora y demos vuelta la página en estas políticas fallidas de los últimos siete años que han dejado atrás a tantos latinos y a muchos otros americanos.

"Lo que ha distinguido siempre a la comunidad latina - y lo que nos distingue a nosotros como americanos - es nuestra creencia que, con grandes sueños y mucho trabajo, todo es posible, y, con la energía que la comunidad hispana trae a nuestra democracia y a nuestra economía, podemos estar seguros que el futuro de América será brillante. Es así que este mes y cada mes reafirmemos nuestra historia común como una nación de inmigrantes dedicada a la prosperidad y oportunidades para todos."

<sup>93</sup> Página Web de Barack Obama. Declaración de Barack Obama sobre el Mes de la Hispanidad <http://www.barackobama.com/espanol/> Consultado el 10 de Septiembre del 2008.

*Página Web de Barack Obama. La campaña de Obama incorpora subtítulos en español para los videos del sitio de Internet.*

Chicago, Illinois. La campaña de Barack Obama anunció hoy el lanzamiento de subtítulos en español para los videos de [www.barackobama.com](http://www.barackobama.com). La campaña de Obama -- la primera campaña presidencial en ofrecer en su sitio de Internet videos con subtítulos opcionales tanto en inglés como en español -- actualmente cuenta con seis videos subtítulos en español.

"Es vital para esta campaña que todos los estadounidenses tengan acceso a la información y cuenten con herramientas que les permitan participar en este movimiento para cambiar el paisaje, declaró el senador Barack Obama. "Ofrecer subtítulos opcionales en español es sólo un pequeño paso gracias al que podremos conectarnos aún más con la comunidad en el Internet."

Actualmente, estos videos pueden verse EN DIRECTO en [www.barackobama.com/closedcaptioning](http://www.barackobama.com/closedcaptioning) o [www.barackobama.com/espanol/tv/](http://www.barackobama.com/espanol/tv/).

La campaña de Obama es la primera que ofrece una solución para que sus videos y anuncios de política estén disponibles a través de subtítulos opcionales. En los próximos meses, la campaña ofrecerá más videos con subtítulos tanto en inglés como en español.

*Página Web de Barack Obama, Por temas 10 de Septiembre del 2008<sup>94</sup>.*

#### -Inmigración y Fronteras

Barack Obama cree que el tema de la inmigración ha sido explotado por los políticos más para dividir a la nación que para encontrar soluciones reales. Esta división ha permitido que el problema de la inmigración indocumentada empeore, con fronteras que están menos seguras que nunca y una economía que depende de millones de trabajadores que viven en la oscuridad. Obama cree que nos debemos elevar por sobre la política divisiva y actuar por los intereses de nuestra seguridad nacional y económica. Obama ha tenido un rol de liderazgo en la formulación de una amplia reforma migratoria y cree que nuestro deteriorado sistema de inmigración solamente puede ser arreglado dejando de lado la política y ofreciendo una solución que fortalezca nuestra seguridad a la vez que reafirme nuestra herencia como una nación de inmigrantes.

#### -Proteger el Derecho a Votar

No hay un derecho más fundamental que el derecho a votar. Antes de la existencia de la conocida Ley de los Derechos de Votación de 1965, los obstáculos como exámenes de alfabetismo, impuestos eleccionarios, y requisitos inmobiliarios eliminaban el derecho a votar, especialmente a las minorías. Más de 40 años

---

<sup>94</sup> Página Web de Barack Obama, Por temas. <http://www.barackobama.com/espanol/issues/> Consultado el 10 de Septiembre del 2008

después, todavía hay obstáculos para asegurar que todos los ciudadanos tengan el derecho al voto.

### *El Mensaje Hispano Demócrata<sup>95</sup> 10 de Septiembre del 2008*

Rolando Ríos, quien ha participado en más de 250 casos para la protección del derecho a votar de los hispanos, entregará el mensaje hispano Demócrata por radio este sábado. Ríos es Co-Presidente del Consejo Nacional de Abogados del Partido Demócrata, que trabaja para asegurar el derecho a votar para todo Americano alrededor del país. El Sr. Ríos fue el abogado principal en el caso que se presentó en contra de los planes rediseñando los distritos congresionales de Texas por parte de Tom DeLay, en el cual la Corte Suprema determinó que el diseño había violado los derechos de votación. Además, el Sr. Ríos es un veterano deshabilitado de la Guerra de Vietnam y fue nombrado durante la Administración Clinton por el Presidente a una fuerza especial tratando con el Síndrome de la Guerra del Golfo.

El mensaje se transmitirá a través de estaciones afiliadas de Univisión Radio, Latino Broadcasting Company, Radiovisa, Radio Fórmula, Radio Bilingüe, y CNN Radio Noticias luego de las 11:06 a.m. ET este sábado.

[http://a9.g.akamai.net/7/9/8082/v001/democratic1.download.akamai.com/8082/audio/addresses/20070617\\_rolandorios\\_hispanicradio .mp3](http://a9.g.akamai.net/7/9/8082/v001/democratic1.download.akamai.com/8082/audio/addresses/20070617_rolandorios_hispanicradio .mp3)

#### El Texto del Mensaje

*Buenos días. Les habla Rolando Ríos por el Partido Demócrata. Soy abogado de derechos civiles y Co-Presidente del Consejo Nacional de Abogados del Partido Demócrata.*

*Como abogado de derechos civiles, creo que proteger el derecho a votar de todos los Americanos es una alta prioridad, y el requisito más básico para que funcione nuestra democracia. El escándalo reciente por la despedida de varios fiscales federales comprobó que el Partido Republicano pone los intereses partidistas por encima del deber de gobernar, y por encima de los mejores intereses del país. En este caso, también ha descubierto una campaña dedicada a hacerle más difícil votar a innumerables Americanos. Muchos de los fiscales federales que fueron despedidos fueron seleccionados por no seguir casos de supuesto fraude electoral motivados por intereses políticos. Esos casos se impulsaban directamente desde Washington con tal de avanzar políticas como la que impone restricciones estrictas de identificación de votantes, las cuales resultarían en hacerle más difícil votar a hispanos y otras minorías al igual que a estudiantes y a personas de la tercera edad. En el Senado, el liderazgo Republicano ha tratado de envenenar el proyecto de ley de inmigración con medidas similares, pero los Demócratas luchamos contra ellos.*

*Los Demócratas creemos que la democracia funciona mejor cuando todos los votantes que pueden votar legalmente, tienen toda oportunidad para ejercer su derecho. Además creemos que deberíamos estar trabajando para que le sea más fácil votar a los Americanos, no más difícil, y más fácil que sus votos sean contados. Necesitamos liderazgo nuevo en la Casa Blanca que esté de acuerdo, y que reconozca que la clave para ganar elecciones y fortalecer nuestra democracia es asumir responsabilidad ante los votantes, no depender de manipular el sistema.*

*Las diferencias entre los dos partidos no se distinguen únicamente en el derecho a votar. Los Demócratas estamos luchando para lograr una reforma integral del sistema de inmigración.*

---

<sup>95</sup> Pagina Web del Partido Demócrata. El Mensaje Hispano Demócrata  
[http://www.democrats.org/a/2007/07/el\\_mensaje\\_hisp.php](http://www.democrats.org/a/2007/07/el_mensaje_hisp.php) Consultado el 10 de Septiembre del 2008

*Por lo contrario, casi todo candidato presidencial Republicano sigue usando a inmigrantes como chivos expiatorios queriendo ganar votos de primaria, y atacando el uso del español, aún a la vez que buscan votos de hispanos.*

*Los Demócratas ofrecen una visión para el futuro de Estados Unidos que incluye cobertura universal para los cuidados médicos, luchar contra la pobreza, fortalecer a las empresas pequeñas, cuidar a nuestros veteranos cuando vuelven de la guerra, y lograr que la economía trabaje a favor de todos, mientras los Republicanos permanecen enfocados en el siglo pasado, y aún no han ofrecido ideas propias.*

*Recientemente el Presidente Bush comparó la Guerra en Irak a nuestro compromiso en Korea del Sur, sugiriendo que se debe mantener la presencia en Irak durante 50 años. Fue una indicación más de que los Republicanos no entienden que es hora de ponerle fin a la guerra, no seguir con la intensificación.*

*Yo presté servicio en Vietnam y le tengo respeto y admiración a nuestros hombres y mujeres uniformados que están prestando servicio y que prestaron servicio con honor. Se merecen algo mejor. La misión en Irak ahora debe fijarse en buscar una solución política, no una solución militar. Pero uno tras otro, los candidatos a la presidencia Republicanos se han acogido a la intensificación de la guerra y casi todos ahora defienden el plan de los 50 años para Irak. Mientras tanto, todos los candidatos Demócratas están comprometidos a terminar la guerra de una manera responsable.*

*El derecho a votar importa. Si no lo ejercemos, podemos perderlo. En noviembre vimos el impacto de nuestros votos. Nuestros votos cambiaron el tono en Washington. En el 2008 podemos llevar nuevo liderazgo a la Casa blanca que comparta nuestros valores, y que una vez más ponga los mejores intereses del país como prioridad. Hagámoslo contar.*

*Les habló Rolando Rios por el Partido Demócrata. Gracias por escuchar.*

### **4.3. Partido Republicano y su candidato MCcain**

*Página Web del Partido Republicano. Inmigración<sup>96</sup>*

John McCain siempre ha creído que nuestras fronteras deben ser seguras y que el gobierno federal ha fallado enormemente en su responsabilidad de asegurarlas. Si algo hemos aprendido del reciente debate sobre inmigración, es que los americanos desconfiamos en la capacidad de nuestro gobierno de honrar su promesa de tomar los pasos necesarios para aumentar la seguridad fronteriza. John McCain también cree que nuestra política migratoria tiene que reconocer que la nación de Estados Unidos siempre será la “ciudad resplandeciente en la cima de la colina”, un faro de esperanza y oportunidad para aquellos que buscan una vida mejor basada en optimismo y trabajo duro. Una vez que aseguremos nuestras fronteras, debemos enfocarnos en el resto de los retos migratorios con diálogos constructivos y soluciones que combinen compasión con las necesidades de nuestra economía.

---

<sup>96</sup> Página Web del Partido Republicano. Inmigración <http://www.johnmccain.com/espanol/issues.htm> Consultado el 10 de Septiembre del 2008

## 5. Notas en Ingles

U.S Census Bureau News  
U.S Department of Commerce. Washington, DC  
RELEASED: THURSDAY, AUG. 14, 2008

- Robert Bernstein/Tom Edwards
- Public Information Office

### An Older and More Diverse Nation by Midcentury

The nation will be more racially and ethnically diverse, as well as much older, by midcentury, according to projections released today by the U.S. Census Bureau.

Minorities, now roughly one-third of the U.S. population, are expected to become the majority in 2042, with the nation projected to be 54 percent minority in 2050. By 2023, minorities will comprise more than half of all children.

In 2030, when all of the baby boomers will be 65 and older, nearly one in five U.S. residents is expected to be 65 and older. This age group is projected to increase to 88.5 million in 2050, more than doubling the number in 2008 (38.7 million).

Similarly, the 85 and older population is expected to more than triple, from 5.4 million to 19 million between 2008 and 2050.

By 2050, the minority population — everyone except for non-Hispanic, single-race whites — is projected to be 235.7 million out of a total U.S. population of 439 million. The nation is projected to reach the 400 million population milestone in 2039.

The non-Hispanic, single-race white population is projected to be only slightly larger in 2050 (203.3 million) than in 2008 (199.8 million). In fact, this group is projected to lose population in the 2030s and 2040s and comprise 46 percent of the total population in 2050, down from 66 percent in 2008.

Meanwhile, the Hispanic population is projected to nearly triple, from 46.7 million to 132.8 million during the 2008-2050 period. Its share of the nation's total population is projected to double, from 15 percent to 30 percent. Thus, nearly one in three U.S. residents would be Hispanic.

The black population is projected to increase from 41.1 million, or 14 percent of the population in 2008, to 65.7 million, or 15 percent in 2050.

The Asian population is projected to climb from 15.5 million to 40.6 million. Its share of the nation's population is expected to rise from 5.1 percent to 9.2 percent.

Among the remaining race groups, American Indians and Alaska Natives are projected to rise from 4.9 million to 8.6 million (or from 1.6 to 2 percent of the total population). The Native Hawaiian and Other Pacific Islander population is expected to more than double, from 1.1 million to 2.6 million. The number of people who identify themselves as being of two or more races is projected to more than triple, from 5.2 million to 16.2 million.

#### Other highlights:

- In 2050, the nation's population of children is expected to be 62 percent minority, up from 44 percent today. Thirty-nine percent are projected to be Hispanic (up from 22 percent in 2008), and 38 percent are projected to be single-race, non-Hispanic white (down from 56 percent in 2008).
- The percentage of the population in the "working ages" of 18 to 64 is projected to decline from 63 percent in 2008 to 57 percent in 2050.
- The working-age population is projected to become more than 50 percent minority in 2039 and be 55 percent minority in 2050 (up from 34 percent in 2008). Also in 2050, it is projected to be more than 30 percent Hispanic (up from 15 percent in 2008), 15 percent black (up from 13 percent in 2008) and 9.6 percent Asian (up from 5.3 percent in 2008).

-X-

**Unless otherwise specified, the data refer to the population who reported a race alone or in combination with one or more races. The detailed tables show data for both this group and those who reported a single race only. Censuses and surveys permit respondents to select more than one race; consequently, people may be one race or a combination of races. Hispanics may be of any race.**

**The federal government treats Hispanic origin and race as separate and distinct concepts. In surveys and censuses, separate questions are asked on Hispanic origin and race. The question on Hispanic origin asks respondents if they are Spanish, Hispanic or Latino. Starting with Census 2000, the question on race asked respondents to report the race or races they consider themselves to be. Thus, Hispanics may be of any race. (See *U.S. Census Bureau Guidance on the Presentation and Comparison of Race and Hispanic Origin Data*.)**

**The original race data from Census 2000 are modified to eliminate the “some other race” category. This modification is used for all Census Bureau projections products and is explained in the document titled “Modified Race Data Summary File Technical Documentation and ASCII Layout” that can be found on the Census Bureau Web site at <<http://www.census.gov/popest/archives/files/MRSF-01-US1.html>>**

**The projections for the resident population of the United States are available by single year of age, sex, race and Hispanic origin. They are based on Census 2000 results and assumptions about future childbearing, mortality and net international migration.**

<http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/012496.html>

**August 14, 2008**

**In a Generation, Minorities May Be the U.S. Majority**

**By SAM ROBERTS**

Ethnic and racial minorities will comprise a majority of the nation’s population in a little more than a generation, according to new Census Bureau projections, a transformation that is occurring faster than anticipated just a few years ago.

The census calculates that by 2042, Americans who identify themselves as Hispanic, black, Asian, American Indian, Native Hawaiian and Pacific Islander will together outnumber non-Hispanic whites. Four years ago, officials had projected the shift would come in 2050.

The main reason for the accelerating change is significantly higher birthrates among immigrants. Another factor is the influx of foreigners, rising from about 1.3 million annually today to more than 2 million a year by midcentury, according to projections based on current immigration policies.

“No other country has experienced such rapid racial and ethnic change,” said Mark Mather, a demographer with the Population Reference Bureau, a research organization in Washington.

The latest figures, which are being released on Thursday, are predicated on current and historical trends, which can be thrown awry by several variables, including prospective overhauls of immigration policies and sudden increases in refugees.

A decade ago, census demographers estimated that the nation’s population, which topped 300 million in 2006, would not surpass 400 million until sometime after midcentury. Now, they are projecting that the population will top 400 million in 2039 and reach 439 million in 2050.

So-called minorities, the Census Bureau projects, will constitute a majority of the nation’s children under 18 by 2023 and of working-age Americans by 2039.

For the first time, both the number and the proportion of non-Hispanic whites, who now account for 66 percent of the population, will decline, starting around 2030. By 2050, their share will dip to 46 percent. Higher mortality rates among older native-born white Americans and higher birthrates rates among immigrants and their children are already driving ethnic and racial disparities.

“A momentum is built into this as a result of past immigration,” said Jeffrey S. Passel, senior demographer at the Pew Hispanic Center. “In the 1970s, ’80s and ’90s, there were more Hispanic immigrants than births. This decade, there are more births than immigrants. Almost regardless of what you assume about future immigration, the country will be more Hispanic and Asian.”

With the Census Bureau forecasting even more immigrants, other demographers estimate that the proportion of foreign-born Americans, now about 12 percent, could surpass the 1910 historic high of nearly 15 percent by about 2025 and may approach 20 percent in 2050.

According to the new forecast, by 2050, the number of Hispanic people will nearly triple, to 133 million from 47 million, to account for 30 percent of Americans, compared with 15 percent today.

People who say they are Asian, with their ranks soaring to 41 million from 16 million, will make up more than 9 percent of the population, up from 5 percent.

More than three times as many people are expected to identify themselves as multiracial — 16 million, accounting for nearly 4 percent of the population.

The population of people who define themselves a black is projected to rise to 66 million from 41 million, but increase its overall share by barely two percentage points, to 15 percent.

“What’s happening now in terms of increasing diversity probably is unprecedented,” said Campbell Gibson, a retired census demographer.

Several states, including California and Texas, have already reached the point where members of minorities are in the majority.

“Within the conventional definition of race, of white, black, Asian, minority vs. non-minority, this is a big change,” said David G. Waddington, chief of the Census Bureau’s population projections branch.

All the projections are subject to changing cultural definitions. The share of Americans who identify themselves as white, regardless of their ethnicity, will remain largely unchanged, declining from less than 80 percent in 2010 to about 76 percent when the majority-minority benchmark is reached in 2042.

“The way people report race 20 or 30 years from now may be very different,” Dr. Waddington pointed out.

The Census Bureau’s projections are likely to fuel debates over immigration policy, overpopulation and the changing electorate, and recall earlier eras when the Irish, the Italians and Eastern European Jews were not universally considered as whites. As recently as the 1960s, Hispanic people were not counted separately by the census and Asian Indians were classified as white.

William H. Frey, a demographer with the Brookings Institution, said that by the 2028 presidential election, racial and ethnic minorities will constitute a majority of adults between the ages of 18 and 29 for the first time.

Two years later, when all the baby boomers will have turned 65, nearly 20 percent of Americans, compared with fewer than 13 percent today, will be over 65. By 2050, about 89 million Americans will be in that group, more than double the number today.

“In 2020, the burdens of seniors to the white working-aged population become larger than the burdens of children,” Dr. Frey said.

The changes projected by the census point toward a nation in which the older population will be whiter (deaths will outnumber births among whites, beginning in the 2020s) and where black Americans will still have slightly higher rates of infant mortality and lower life expectancy.

Steven A. Camarota, research director for the Center for Immigration Studies, which favors limits on immigration, expressed concern about congestion and other issues related to population growth driven by the foreign-born.

Gregory Rodriguez, a senior fellow at the New America Foundation, a public policy institute, argued that while “assimilation became a dirty word in the 1960s and ’70s,” America has always been evolving and becoming enriched by new cultures, whether from Europe or from South America and Asia.

Indeed, Dr. Gibson, the retired census demographer, once estimated that in 1492 about 96 percent of the inhabitants of what is now the United States were American Indian and the rest of Polynesian origin. Well before the English landed in Jamestown, the Spanish became America’s first minority.

When the first census was conducted in 1790, about 64 percent of the people counted were white, a bit more than half of whom were of English origin. By 1900, about 9 in 10 Americans were non-Hispanic white, mostly of European ancestry.

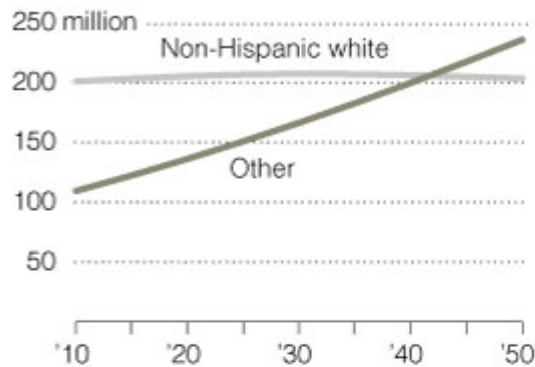
The share of Americans who can trace their roots to immigrants directly from Europe has been shrinking. The federal Office of Management and Budget now defines whites as descendants of “the original peoples of Europe, North Africa or the Middle East.” Hispanic or Latino people, according to the same government agency, are of “Mexican, Puerto Rican, Cuban, Central or South American or other Spanish culture.”

“We may be using the same words 50 years from now,” said Mr. Passel, of the Pew Center, “but I feel confident in saying they’ll mean something different.”

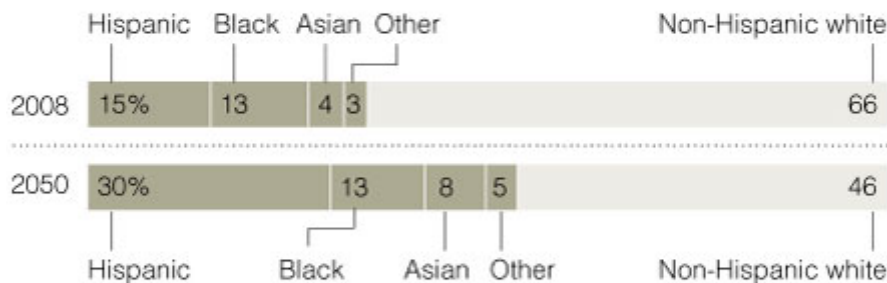
## Majority Minorities

The Census Bureau projects that the share of ethnic and racial minorities will reach 54 percent of the total the United States population and surpass that of non-Hispanic whites by 2042.

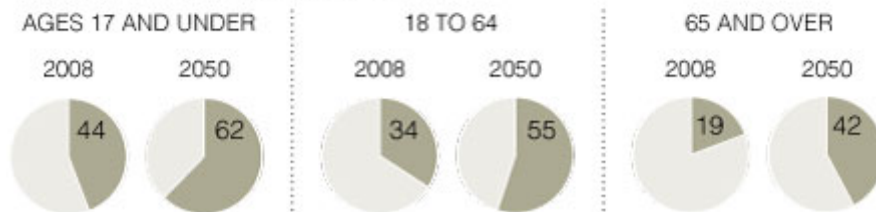
### Population projections



### Racial and ethnic breakdown



### Percent minority by age group



Hispanics can be of any race.

Source: Census Bureau

THE NEW YORK TIMES

[http://www.nytimes.com/2008/08/14/washington/14census.html?\\_r=1&sq=minorities&st=cse&oref=slog in&scp=1&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2008/08/14/washington/14census.html?_r=1&sq=minorities&st=cse&oref=slog in&scp=1&pagewanted=print)

**Pew Hispanic Center** [pewhispanic.org](http://pewhispanic.org)

### 2.11.2008 U.S. Population Projections: 2005-2050

If current trends continue, the population of the United States will rise to 438 million in 2050, from 296 million in 2005, and 82% of the increase will be due to immigrants arriving from 2005 to 2050 and their U.S.-born descendants, according to new projections developed by the Pew Research Center.

Of the 117 million people added to the population during this period due to the effect of new immigration, 67 million will be the immigrants themselves and 50 million will be their U.S.-born children or grandchildren.

Among the other key population projections:



- Nearly one in five Americans (19%) will be an immigrant in 2050, compared with one in eight (12%) in 2005. By 2025, the immigrant, or foreign born, share of the population will surpass the peak during the last great wave of immigration a century ago.
- The major role of immigration in national growth builds on the pattern of recent decades, during which immigrants and their U.S.-born children and grandchildren accounted for most population increase. Immigration's importance increased as the average number of births to U.S.-born women dropped sharply before leveling off.
- The Latino population, already the nation's largest minority group, will triple in size and will account for most of the nation's population growth from 2005 through 2050. Hispanics will make up 29% of the U.S. population in 2050, compared with 14% in 2005.
- Births in the United States will play a growing role in Hispanic and Asian population growth; as a result, a smaller proportion of both groups will be foreign-born in 2050 than is the case now.
- The non Hispanic white population will increase more slowly than other racial and ethnic groups; whites will become a minority (47%) by 2050.
- The nation's elderly population will more than double in size from 2005 through 2050, as the baby boom generation enters the traditional retirement years. The number of working age Americans and children will grow more slowly than the elderly population, and will shrink as a share of the total population.

The Center's projections are based on detailed assumptions about births, deaths and immigration levels--the three key components of population change. All these assumptions are built on recent trends. But it is important to note that these trends can change. All population projections have inherent uncertainties, especially for years further in the future, because they can be affected by changes in behavior, by new immigration policies, or by other events. Nonetheless, projections offer a starting point for understanding and analyzing the parameters of future demographic change.

The Center's report includes an analysis of the nation's future "dependency ratio"--the number of children and elderly compared with the number of working age Americans. There were 59 children and elderly people per 100 adults of working age in 2005. That will rise to 72 dependents per 100 adults of working age in 2050.

The report also offers two alternative population projections, one based on lower immigration assumptions and one based on higher immigration assumptions.

<http://pewhispanic.org/reports/print.php?ReportID=85>

## **7.24.2008**

### 2008 National Survey of Latinos: Hispanic Voter Attitudes

by Mark Hugo Lopez, Associate Director, and Susan Minushkin, Deputy Director, Pew Hispanic Center  
Hispanic registered voters support Democrat Barack Obama for president over Republican John McCain by 66% to 23%, according to a nationwide survey of 2,015 Latinos conducted by the Pew Hispanic Center, a project of the Pew Research Center, from June 9 through July 13, 2008.

The presumptive Democratic nominee's strong showing in this survey represents a sharp reversal in his fortunes from the primaries, when Obama lost the Latino vote to Hillary Rodham Clinton by a nearly two-to-one ratio, giving rise to speculation in some quarters that Hispanics were disinclined to vote for a black candidate.

But in this new survey, three times as many respondents said being black would help Obama (32%) with Latino voters than said it would hurt him (11%); the majority (53%) said his race would make no difference to Latino voters.

Obama is rated favorably by 76% of Latino registered voters, making him much more popular among that voting group than McCain (44% favorable) and President Bush (27% favorable). Hillary Clinton's ratings among Latino registered voters are 73% favorable and 24% unfavorable; Obama's are 76% favorable and 17% unfavorable.

Also, more than three-quarters of Latinos who reported that they voted for Clinton in the primaries now say they are inclined to vote for Obama in the fall election, while just 8% say they are inclined to vote for McCain. That means that Obama is doing better among Hispanics who supported Clinton than he is among non-Hispanic white Clinton supporters, 70% of whom now say they have transferred their allegiance to Obama while 18% say they plan to vote for McCain, according to a recent survey by the Pew Research Center for the People and the Press.

Latino registered voters rank education, the cost of living, jobs and health care as the most important issues in the fall campaign, with crime lagging a bit behind those four and the war in Iraq and immigration still farther behind. On each of these seven issues, Obama is strongly favored over McCain--by lopsided ratios ranging from about three-to-one on education, jobs, health care, the cost of living and immigration, to about two-to-one on Iraq and crime.

In addition to their strong support for Obama, Latino voters have moved sharply into the Democratic camp in the past two years, reversing a pro-GOP tide that had been evident among Latinos earlier in the decade. Some 65% of Latino registered voters now say they identify with or lean toward the Democratic Party, compared with just 26% who identify with or lean toward the GOP. This 39 percentage point Democratic Party identification edge is larger than it has been at any time this decade; as recently as 2006, the partisan gap was just 21 percentage points.

<http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=90>

**Pew Hispanic Center** [pewhispanic.org](http://pewhispanic.org)

State Fact Sheets: Hispanics in the 2008 Election

### **The Hispanic Vote in the 2008 Democratic Presidential Primaries**

This report examines the turnout, demographic characteristics, opinions and voting patterns of the Hispanic electorate in Democratic primaries and caucuses held so far in 2008.

[Download a copy of the report](#)

### **Hispanics Key to Clinton Victories in Nation's Two Biggest States**

Sen. Hillary Clinton would not have won primaries in the nation's two largest states--Texas and California--if Latinos had not turned out in such large numbers and if they had not voted so heavily in her favor, according to an analysis of exit polling data. She also would not have carried a third state--New Mexico--without Latino support.

[Download a copy of the fact sheet](#)

### **State Fact Sheets**

The state fact sheets contain data on the size and social and economic characteristics of the Hispanic and non-Hispanic eligible voter populations. These fact sheets are based on the Center's tabulations of the Census Bureau's 2006 American Community Survey. The fact sheets include the following states: Arizona, California, Colorado, the District of Columbia, Hawaii, Illinois, Maryland, Massachusetts, New Jersey, New Mexico, New York, North Carolina, Pennsylvania, Rhode Island, Texas and Virginia. A fact sheet is also available for the Commonwealth of Puerto Rico.

#### Arizona

Arizona's Hispanic population is the sixth-largest in the nation. Nearly 1.8 million Hispanics reside in Arizona, 4% of all Hispanics in the United States. There are 673,000 eligible Hispanic voters in Arizona, 4% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### California

California's Hispanic population is the largest of any state in the nation. More than 13 million Hispanics reside in California, 30% of all Hispanics in the United States. There are over 5 million eligible Hispanic voters in California, 28% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Colorado

Colorado's Hispanic population is eighth-largest in the nation. More than 927,000 Hispanics reside in Colorado, 2% of all Hispanics in the United States. There are over 404,000 eligible Hispanic voters in Colorado, 2% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### District

of

#### Columbia

The District of Columbia's Hispanic population is the 42nd largest in the nation. More than 47,000 Hispanics reside in the district, less than 0.1% of all Hispanics in the United States. There are 16,000 eligible Hispanic voters in the district, less than 0.1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Hawaii

Hawaii's Hispanic population is the 38th largest in the nation. Approximately 100,000 Hispanics reside

in Hawaii, less than 1% of all Hispanics in the United States. There are 60,000 eligible Hispanic voters in Hawaii, less than 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Illinois

Illinois's Hispanic population is the fifth-largest in the nation. Nearly 1.9 million Hispanics reside in Illinois, 4% of all Hispanics in the United States. There are over 708,000 eligible Hispanic voters in Illinois, 4% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Maryland

Maryland's Hispanic population is the 20th largest in the nation. More than 341,000 Hispanics reside in Maryland, 1% of all Hispanics in the United States. There are 112,000 eligible Hispanic voters in Maryland, less than 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Massachusetts

Massachusetts's Hispanic population is the fifteenth-largest in the nation. More than 509,000 Hispanics reside in Massachusetts, 1% of all Hispanics in the United States. There are 246,000 eligible Hispanic voters in Massachusetts, 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### New

#### Jersey

New Jersey's Hispanic population is the seventh-largest in the nation. More than 1.4 million Hispanics reside in New Jersey, 3% of all Hispanics in the United States. There are 588,000 eligible Hispanic voters in New Jersey, 3% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### New

#### Mexico

New Mexico's Hispanic population is the ninth-largest in the nation. More than 874,000 Hispanics reside in New Mexico, 2% of all Hispanics in the United States. There are 501,000 eligible Hispanic voters in New Mexico, 3% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### New

#### York

New York's Hispanic population is the fourth-largest in the nation. More than 3 million Hispanics reside in New York, 7% of all Hispanics in the United States. There are 1.5 million eligible Hispanic voters in New York, 8% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### North

#### Carolina

North Carolina's Hispanic population is the 12th largest in the nation. About 595,000 Hispanics reside in North Carolina, representing 1% of all Hispanics in the United States. There are 120,000 eligible Hispanic voters in North Carolina, less than 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Pennsylvania

Pennsylvania's Hispanic population is the 14th largest in the nation. About 522,000 Hispanics reside in Pennsylvania, 1% of all Hispanics in the United States. There are 261,000 eligible Hispanic voters in Pennsylvania, about 1.5% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Puerto

#### Rico

More than 3.9 million people reside in Puerto Rico and 2.8 million of them are eligible to vote.

#### Rhode

#### Island

Rhode Island's Hispanic population is the 35th largest in the nation. About 120,000 Hispanics reside in Rhode Island, less than 1% of all Hispanics in the United States. There are 43,000 eligible Hispanic voters in Rhode Island, less than 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Texas

Texas's Hispanic population is the second largest in the nation. Nearly 8.4 million Hispanics reside in Texas, 19% of all Hispanics in the United States. There are 3.6 million eligible Hispanic voters in Texas, 20% of all U.S. Hispanic eligible voters.

#### Virginia

Virginia's Hispanic population is the 16th largest in the nation. More than 466,000 Hispanics reside in Virginia, 1% of all Hispanics in the United States. There are 149,000 eligible Hispanic voters in Virginia, less than 1% of all U.S. Hispanic eligible voters.

<http://pewhispanic.org/factsheets/print.php?FactsheetID=%2040>

## **Conclusiones.**

En Estados Unidos, las minorías sufrieron por la negación de sus derechos políticos la vigencia efectiva de este derecho tanto para los afroamericanos que radicaban en el sur como para las minorías de otras razas en otras áreas del país, no ocurrió hasta la aprobación del Acta por el Derecho al Voto, en 1965. Mientras tanto una cantidad de métodos fueron utilizados para prevenir el voto de las minorías: el impuesto para empadronarse, examen de alfabetismo, la utilización de "primarias blancas" y la violencia, entre otros.

El fenómeno de la migración proveniente de los países latinoamericanos en poco tiempo alteraría no sólo la política exterior, si no también la seguridad nacional y hasta el perfil demográfico en Estados Unidos.

La creciente emigración los puso frente a la realidad no sólo de la existencia de un *México de afuera*, sino de una *América Latina en Estados Unidos*, o de unos Estados Unidos latinoamericanizados. *La era de la migración* llegó de lleno a ese país y despertó el interés de varios investigadores, a los que se unieron muchos anglosajones conscientes de que la migración está generando una transformación básica de las estructuras económicas, políticas y sociales.

Con ellos surge una *latinidad* que está propiciando un nuevo tipo de cultura híbrida

Varios son los elementos que aglutinan a estos migrantes latinos:

El papel que está desempeñando la iglesia católica desde la década de los setenta. La iglesia latinoamericana y un neocatolicismo contrastan con la experiencia religiosa anglosajona de forma notoria. Además, la identidad de los católicos de Puerto Rico, Cuba, México, etc., no se deriva del hecho de asistir a la iglesia, sino de haber nacido en el seno de una comunidad católica; la casa puede ser un lugar tan prominente para practicar la fe que la misma iglesia.

Sin lugar a dudas, la teología de la liberación que emergió en América Latina durante la década de los cincuenta y principios de los sesenta, fue el ejemplo a seguir proponiéndose, además, adoptar la metodología marxista, cosa nunca antes vista en Estados Unidos.

El idioma constituye otro factor de identidad; los latinos comparten un lenguaje común: el español, aunque no todos los latinos lo hablen. Un fenómeno que también se registra en este sentido es que 20 lenguas distintas al español son también habladas, dado que en ocasiones los migrantes no solo hablan español, sino inclusive algún dialecto como lengua materna de sus grupos indígenas de origen.

Lo anterior plantea una división étnica y lingüística, calculándose que existen 20 millones de hispanoparlantes en Estados Unidos, en donde el *spanglish* compite con

el *inglañol*. Los latinos se encuentran divididos por: raza, color, clase, género, origen nacional y lengua (¿dialecto?, ¿entonaciones?)

Por lo que se refiere a la identidad, suele señalarse que tiende a ser regional, lo cuál es engañoso ya que por un lado ésta puede ser: colectiva, individual, regional y situacional; y, por otro, las naciones no pueden darse el lujo de desarrollar su identidad a partir de una introspección, ya que intervienen factores externos que conducen a un cierto grado de contraste con los vecinos o modelos ideales. La identidad de los latinos tiende más que nada a extraer la esencia de la herencia española, indígena, afroamericana, caribeña, del mestizaje latinoamericano así como de género y clase. Aunque se presentan identidades de espacio o territorio, nacionales o locales, lo cuál representa un serio problema ya que las regiones se fragmentan en localidades, y éstas a su vez, en poblaciones independientes; el regionalismo es incapaz de mantener la movilización de sus habitantes y cuando se presenta una identidad colectiva cultural, ésta tiende a ser étnica o religiosa. Es relativamente fácil deslizarse de un tipo de identidad a otra, debido a que la identidad de mexicanos, cubanos, puertorriqueños, chicanos, centro y sudamericanos, latinos e hispanos, es un *performance*, es decir, un proceso de invención de la identidad.

Los latinos son jugadores en espacios sociales y nunca se había visto que los inmigrantes fueran, precisamente, *latinos nacidos en Estados Unidos*; de hecho, las grandes oleadas migratorias provenientes de América Latina son las responsables de la actual *latinoamericanización* de Estados Unidos.

Por otro lado, lo que se observa es que estamos frente a un romance peligroso: la relación Estados Unidos-América Latina. La experiencia *latina* en el vecino país del norte se encuentra totalmente articulada al escenario de la historia de las relaciones políticas y económicas entre Estados Unidos y América Latina, aunque no deja de ser un hecho que dicha relación es totalmente asimétrica: "Nunca hemos sido socios con derechos iguales". Se destacan ocho factores que determinan dicha sociedad:

- 1) la expansión territorial del "imperio"
- 2) las intervenciones económicas, políticas y militares en América Latina y el Caribe, que contribuyeron a aumentar la población latina en Estados Unidos;
- 3) la hegemonía cultural y economía contribuyeron a desarraigar a los latinos del contexto de América Latina y el Caribe para reubicación en Estados Unidos;
- 4) la guerra fría contribuyó a la primacía de la política de Estados Unidos sobre la región. Entre 1940 y 1960, la ideología fue un factor muy importante para el diseño de la política de Estados Unidos hacia América Latina;
- 5) las intervenciones militares de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, entre 1950 y 1989, (las campañas de insurgencia y contrainsurgencia, los 100 000 asesinatos políticos en Guatemala y los 75 000 en El Salvador en la década de los ochenta, intensificó el rango de nuevos refugiados y emigrantes);

- 6) una década después de la intervención estadounidense, un millón de centroamericanos buscaron asilo, en lo que se ha clasificado como un efecto parecido a Vietnam;
- 7) el conflicto con la Unión Soviética, durante la guerra fría, contribuyó a la diáspora de la emigración cubana, que envió 12 millones fuera, y
- 8) la seguridad nacional de Estados Unidos ha dado un nuevo giro hacia las drogas y los indocumentados y, después del 11 de septiembre del 2001: el terrorismo.

A partir del censo poblacional de Estados Unidos de América de 2000, se determinó que los hispanos conformarían el grupo minoritario más grande del país, por lo que se les empezó a visualizar en términos políticos y específicamente electorales. Sin embargo, la historia y evolución de la inclusión y representación de los diferentes subgrupos que conforman dicha minoría ha sido poco desarrollada. El concepto de representación es uno de los aspectos fundamentales en el estudio del sistema político estadounidense. En esa misma perspectiva, diferentes modelos y teorías se han dado a la tarea de explicar el tipo de representación y comportamiento electoral de dos grupos en particular: blancos y afro-americanos. Las investigaciones enfocadas a los latinos y por ende a la población de origen mexicana son escasas.

La inclusión y representación de ciudadanos naturalizados de origen mexicano puede considerarse como la fase terminal del proceso de migración. Una vez que el inmigrante obtiene la ciudadanía de un país distinto al de su país de origen y adquiere medios efectivos de representación en el país receptor, las obligaciones del país de donde emigran cesan completamente. Se culmina de esta manera la transferencia de personas de un país a otro y se ratifica la aceptación de responsabilidades hacia las personas transferidas por parte del país receptor. Se concreta así también, la aceptación de obligaciones por parte de las personas transferidas hacia las instituciones del país receptor

La creación de distritos mayoría-minoría es una respuesta institucional muy limitada para representar los intereses de una comunidad étnica con intereses muy diferentes y distantes. Esta separación de intereses se debe a los distintos tiempos de naturalización entre los miembros de la población de origen mexicano y al constante incremento de la reserva de candidatos mexicanos para la obtención de la ciudadanía. Los intereses pueden variar de acuerdo al tiempo de arribo y naturalización

Entonces los distritos de mayoría-minoría han servido para dar visibilidad política a los congresistas de ascendencia mexicana en el ámbito nacional. Sin embargo, la representación de distritos de mayoría-hispana no ofrece una respuesta satisfactoria a los segmentos de interés específicos de ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, mismos que conforman lo que en un principio debe representarse como una comunidad étnica homogénea y estable. Esto se debe a la naturaleza incesante de las corrientes migratorias de mexicanos a EUA. Por lo tanto, incesante será también la segmentación de intereses: primero, entre estadounidenses de origen

mexicano frente a ciudadanos recientemente naturalizados del mismo origen; segundo, entre la población naturalizada de origen mexicano y los mexicanos no naturalizados.

El distrito electoral federal No.34 del estado de California, dentro de la categoría de mayoría-hispana, figura como el que concentra el mayor número de hispanos en el estado y el tercer lugar a nivel federal. Dicha minoría hispana la conforma una población predominante que identifica a México como país de sus ancestros o como su lugar de nacimiento.

- Las reformas electorales referidas han servido para que los mexicano-americanos se reflejen como un grupo visible en términos políticos, ya que gracias al establecimiento de los distritos de mayoría-minoría, hoy en día se puede hablar de una presencia de legisladores de origen mexicano en el Congreso nacional, que era casi nula
- Sobre la motivación del voto latino en determinadas áreas, se demostró que aunque el voto ha aumentado a través de los años, dicho incremento ha sido mínimo; la cantidad de votos recibida desde la creación de este distrito no ha sobrepasado los 70,000
- Sin embargo, a pesar de algunos impactos positivos que han surgido ante la creación de los distritos de mayoría-minoría, se sostiene que la creación de dichas estructuras electorales es una respuesta institucional limitada para representar los distintos intereses dentro de las comunidades étnicas o raciales que los conforman
- Los distritos de mayoría-minoría no pueden ser una respuesta satisfactoria a segmentos de interés específicos, debido en gran medida a que ciertas especificidades socioeconómicas y demográficas no se toman en cuenta para su formación. El factor racial y una cohesión política -que ha favorecido predominantemente al partido demócrata- no han resultado del todo satisfactorios ante las distintas necesidades que enfrentan los habitantes en dichos distritos.
- En este caso, las especificidades se identifican al interior de la minoría predominante: la México-americana; misma que se compone de dos subgrupos principales: aquellos que señalan a México como país de sus ancestros (mexicano-americanos o chicanos), y los que identifican a dicho país como lugar de nacimiento (inmigrantes). Es hasta aquí, donde se enfocan la mayoría de las investigaciones en torno a dicho grupo. Sin embargo, es necesario clasificar esta última población en tres categorías: los ciudadanos naturalizados, los residentes legales y los inmigrantes indocumentados. Partiendo de este contexto, se puede tener una visión más clara de la situación socioeconómica y por ende política de la población mexicana en Estados Unidos. Se parte de este punto para plantear la segmentación de intereses que presenta dicha población al interior de este caso.

El reconocimiento de la diversidad cultural al interior de los Estados democrático-liberales, los problemas que este pluralismo etnocultural genera al interior de las sociedades y los modelos institucionales para tratar dichos problemas son algunos de los ejes que el multiculturalismo liberal ha puesto en la mesa de debates.

Los *mexicanos* (nacidos en México) que residen actualmente en Estados Unidos son entre 7 y 7.3 millones, mientras que los residentes legales se pueden contabilizar en 4.9 millones y los indocumentados en 3.4 millones, sin embargo resulta sumamente problemático estipular el número exacto de estos últimos que actualmente viven en ese país. El Departamento de Justicia en un reporte fechado en febrero de 1998 señala que de 3.9 millones de indocumentados que ingresaron a Estados Unidos en 1992, aumentó a 5 millones en 1996.

Según cifras del 2008, la población hispana de la nación aumentó 1.4 millones para llegar a los 45.5 millones el primero de julio del 2007, o 15.1 por ciento de la población total estimada de los Estados Unidos de 301.6 millones.

Los estimados nacionales y estatales por raza, origen hispano, sexo y edad, que publicó la Oficina del Censo también muestran que la población hispana excedió 500,000 en 16 estados.

Los hispanos seguían siendo el grupo más grande entre minorías, con la población de raza negra (solamente negra o multirracial) en segundo lugar en 40.7 millones en el 2007.

Con un aumento de 3.3 por ciento entre el primero de julio de 2006, y el primero de julio de 2007, los hispanos constituyeron el grupo de más rápido crecimiento de las minorías.

Ahora bien, esta minoría se ha identificado principalmente con el Partido Demócrata. Sin embargo y dada la participación que las minorías tendrán al ejercer sus derechos ciudadanos, es notorio como ambos partidos diseñan estrategias y fortalecen sus plataformas para incluir las demandas de estos grupos y asitener la votación a su favor.



## Bibliografía

Bernstein. Robert. La Población Hispana de los EE. UU. Sobrepasa 45 Millones. Ahora Es 15 Por Ciento del Total de la Población Census Bureau News. U.S. Department of Commerce. Washington, D.C. Public Information Office U.S. 01 de mayo de 2008. <http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/011917.html>

CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense. Tesis Maestría. Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Cholula, Puebla, México, Mayo, 2004. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/cebreros\\_f\\_ee/resumen.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/cebreros_f_ee/resumen.html)

CEBREROS Félix, Erika Eloisa. Distrito federal electoral No. 34 del estado de California: un estudio de caso sobre la inclusión y representación de ciudadanos americanos de origen mexicano en el sistema político estadounidense. Tesis Maestría. Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Cholula, Puebla, México, Mayo, 2004. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/cebreros\\_f\\_ee/capitulo6.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/cebreros_f_ee/capitulo6.pdf)

CONWAY, M. Margaret. La participación política en los Estados Unidos. Col. Ciencias Políticas, No. 13 Ediciones Gernika. México, 1986. ISBN 968-6642-48-X

Censo de los Estados Unidos del 2000. [http://es.wikipedia.org/wiki/Censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\\_del\\_2000](http://es.wikipedia.org/wiki/Censo_de_los_Estados_Unidos_del_2000)

Censo de los Estados Unidos [http://es.wikipedia.org/wiki/Raza\\_\(censo\\_de\\_los\\_Estados\\_Unidos\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Raza_(censo_de_los_Estados_Unidos))

Estados Unidos: Minorías Étnicas y Distritos Uninominales [http://aceproject.org/main/espanol/es/esy\\_us.htm](http://aceproject.org/main/espanol/es/esy_us.htm)

RAMÍREZ, Axel. Voces Sin Eco: la migración América Latina-Estados Unidos en el contexto de los estudios latinoamericanos, en: LATINO AMERICA. Revista de Estudios Latinoamericanos. Num 37, 2003/2. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004

RODRÍGUEZ Armenta, Miriam. Los Derechos de las Minorías: Liberalismo, Comunitarismo y Multiculturalismo [http://www.flacso.edu.mx/documentos/images/pdf/ensayos/derechos\\_minorias.pdf](http://www.flacso.edu.mx/documentos/images/pdf/ensayos/derechos_minorias.pdf)

## NOTAS

ESQUIVEL, J. Jesús. La igualdad racial, a prueba. Proceso. No. 1660, Internacional/Estados Unidos. 24 de agosto del 2008, pag 49 y sigs

ESQUIVEL, J. Jesús. Latinos, serán minoría dominante en EU en 2050. Proceso. <http://proceso.com.mx/noticia.html?sec=6&nta=61401> 14 de agosto del 2008

McCain y Obama quieren el voto hispano. 14 de julio de 2008. <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/07/14/mccain-y-obama-quieren-el-voto-hispano/print>

Minorías son más de la mitad de población en uno de cada diez condados de EU, 09 de agosto de 2007 El Periodico de México, Internacional, Población. <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?id=129316&fecha=2007-08-09>

Minorías raciales cobran mayor papel en elecciones en EU. Milenio, Política. 01 de febrero de 2008. <http://www.milenio.com/node/907>

En 2042, los blancos ya no serán mayoría en Estados Unidos. ELPAÍS.com / EFE - Madrid/Washington – 14 de agosto de 2008 [http://www.elpais.com/articulo/internacional/2042/blancos/seran/mayoria/Estados/Unidos/elpaint/20080814elpaint\\_6/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/internacional/2042/blancos/seran/mayoria/Estados/Unidos/elpaint/20080814elpaint_6/Tes?print=1)

Los blancos dejarán de ser mayoría en EE UU en 2042. EL PAÍS - Madrid – 15 de agosto del 2008, [http://www.elpais.com/articulo/internacional/blancos/dejaran/ser/mayoria/EE/UU/2042/elpepint/20080815elpepint\\_6/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/internacional/blancos/dejaran/ser/mayoria/EE/UU/2042/elpepint/20080815elpepint_6/Tes?print=1)

TORRE, Wilbert. Latinos y negros, minorías enfrentadas. El Universal. Jueves 07 de febrero de 2008 [http://www.eluniversal.com.mx/internacional/vi\\_56794.html](http://www.eluniversal.com.mx/internacional/vi_56794.html)

Román, José Antonio. Crece el número de votantes latinos en EU. La Jornada. 26 de diciembre de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/26/index.php?section=politica&article=012n2pol>

EU: importa el voto latino, mas no define elección presidencial. La comunidad hispana que tiene derecho a votar corresponde al 8.9% del padrón. La Jornada On Line, 10 de agosto de 2008. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/08/10/eu-importa-voto-latino-mas-no-determina-eleccion-presidencial>

Brooks, David. Un tercio de los estadounidenses serán latinos en 2050; las minorías, mayoría en 2042. La Jornada, Mundo. 14 de agosto de 2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/08/14/index.php?section=mundo&article=028n1mun&partner=rss>

GOLDMAN, David. EU: Cuando los blancos sean minoría. 19 de agosto de 2008. CNNExpansion.com. <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/08/19/los-hispanos-van-a-la-conquista-de-eu>

Brooks, David. Latina, 15% de la población total en EU. La Jornada, Mundo. 03 de mayo de 2008. <http://www.jornada.unam.mx/2008/05/03/index.php?section=mundo&article=021n1mun>

Brooks, David. Perlas electorales. La Jornada, Mundo, 03 de agosto del 2008.  
<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/03/index.php?section=mundo&article=027o1mun>

Martínez Veloz, Jaime. Obama, la esperanza de América Latina. La Jornada, Opinión. 15 de febrero de 2008.  
<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/15/index.php?section=opinion&article=021a2pol>

Paniagua, Arturo J. Las minorías étnicas se empiezan a hacer con Estados Unidos. (sic) ALT1040, Sociedad. 10 de Agosto de 2007. <http://alt1040.com/2007/08/las-minorias-etnicas-se-empiezan-a-hacer-con-estados-unidos/>

ACEVEDO, Inti. Para el 2050 las minorías serán mayoría en Estados Unidos. ALT1040, Sociedad, 14 de agosto de 2008. <http://alt1040.com/2008/08/para-el-2050-las-minorias-seran-mayoria-en-estados-unidos/>

Meléndez, Sonia. Los hispanos demócratas y republicanos tienen metas en común El Periodico USA.com. [http://www.elperiodicousa.com/columna\\_det.php?col\\_id=5&column\\_id=4](http://www.elperiodicousa.com/columna_det.php?col_id=5&column_id=4)  
Consultado el 05 de septiembre del 2008

Demócratas y republicanos: Posiciones opuestas en inmigración. univision.com. 04 de Septiembre de 2008.  
<http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/50noticias/7587246.html#>

Libran candidatos batalla en español por migración, El Universal, Washington Jueves 18 de septiembre de 2008. [http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi\\_539327.html](http://www.eluniversal.com.mx/notas/vi_539327.html)

Hernández, J. Jaime. Agobia a hispanos crisis en finanzas. El Universal, Viernes 19 de septiembre de 2008 [http://www.eluniversal.com.mx/internacional/vi\\_59008.html](http://www.eluniversal.com.mx/internacional/vi_59008.html)

La mitad de los latinos de Estados Unidos dice que vive peor que hace un año. **ELPAÍS.com** - Madrid - 18/09/2008  
[http://www.elpais.com/articulo/internacional/mitad/latinos/Estados/Unidos/dice/vive/peor/hace/ano/elpeuint/20080918elpeuint\\_15/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/internacional/mitad/latinos/Estados/Unidos/dice/vive/peor/hace/ano/elpeuint/20080918elpeuint_15/Tes?print=1)

General Election: McCain vs. Obama. 25 septiembre 2008. realclearpolitics.com.  
[http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general\\_election\\_mccain\\_vs\\_obama-225.html#polls](http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general_election_mccain_vs_obama-225.html#polls)

[http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general\\_election\\_mccain\\_vs\\_obama-225.html#polls](http://www.realclearpolitics.com/epolls/2008/president/us/general_election_mccain_vs_obama-225.html#polls)

[http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama\\_vs\\_mccain/](http://www.realclearpolitics.com/epolls/maps/obama_vs_mccain/)

Página Web de Barack Obama. Declaración de Barack Obama sobre el Mes de la Hispanidad <http://www.barackobama.com/espanol/> Consultado el 10 de Septiembre del 2008.

Página Web de Barack Obama, Por temas. <http://www.barackobama.com/espanol/issues/> Consultado el 10 de Septiembre del 2008

Pagina Web del Partido Demócrata. El Mensaje Hispano Demócrata  
[http://www.democrats.org/a/2007/07/el\\_mensaje\\_hisp.php](http://www.democrats.org/a/2007/07/el_mensaje_hisp.php) Consultado el 10 de Septiembre del 2008

Pagina Web del Partido Republicano. Inmigración  
<http://www.johnmccain.com/espanol/issues.htm> Consultado el 10 de Septiembre del 2008

[http://www.nytimes.com/2008/08/14/washington/14census.html?\\_r=1&sq=minorities&st=cse&oref=slogin&scp=1&pagewanted=print](http://www.nytimes.com/2008/08/14/washington/14census.html?_r=1&sq=minorities&st=cse&oref=slogin&scp=1&pagewanted=print)

<http://www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/population/012496.html>

<http://pewhispanic.org/reports/print.php?ReportID=85>

<http://pewhispanic.org/factsheets/print.php?FactsheetID=%2040>



## **COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo  
Presidente

Dip. Arnoldo Ochoa Gonzalez  
Secretario

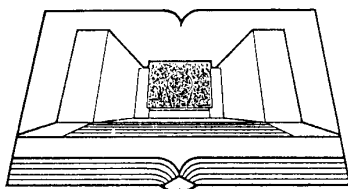
Dip. Daniel Torres García  
Secretario

### **SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
Secretario General

### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona  
Interino



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
Director

### **SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR**

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes  
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Lic. María Paz Richard Muñoz  
Asistentes de Investigación

Cándida Bustos Cervantes  
Efrén Corona Aguilar  
Auxiliares de Investigación